

Chubb Seguros Colombia S. A.
Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

NOTA - 1. ENTIDAD REPORTANTE

Chubb Seguros Colombia antes ACE Seguros S.A.(en adelante la compañía), es una sociedad anónima privada, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida legalmente en Colombia el 8 de Octubre de 1.969 mediante escritura pública número 5100 de la notaría tercera del círculo de Bogotá; su duración es de 100 años hasta el año 2.069 y la licencia de funcionamiento fue expedida mediante Resolución 5148 de Diciembre de 1991, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El día 16 de Septiembre de 2016 la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución SFC No. 1173 no objeto la fusión por absorción entre ACE Seguros S.A. y Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A. y posteriormente mediante escritura pública No. 1482 del 21 de Octubre de 2016 de la notaria 28, se protocolizó el cambio de razón social quedando con el nombre Chubb Seguros Colombia S.A...

El domicilio principal de la compañía en Colombia es en la ciudad de Bogotá D.C en la Carrera 7 No. 71-21 y opera con sucursales en las ciudades de Cali, Medellín y Barranquilla.

El objeto social es la celebración de contratos de seguros generales y de personas, y aquellas previstas por la ley con carácter especial, tales como operaciones de reaseguro, pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. Los ramos que han sido autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia son; automóviles, corriente débil, cumplimiento, incendio, lucro cesante, manejo, responsabilidad civil, montaje y rotura de maquinaria, navegación, sustracción, terremoto, todo riesgo para contratistas, transportes, vidrios, riesgos de minas y petróleos, accidentes personales, colectivo de vida, vida grupo, salud y multiriesgo industrial.

La compañía, pertenece al Grupo Chubb Limited que actualmente cotiza en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE:CB) y está incluida en el índice S&P 500. Chubb Limited mantiene oficinas ejecutivas en Zurich, Nueva York, Londres y otras ciudades y emplea aproximadamente a 31.000 personas en todo el mundo; esto le permite beneficiarse del respaldo corporativo y patrimonial del Grupo, el conocimiento del mercado, la prestación de servicios diversificados, así como de robustas políticas de suscripción y control de siniestros, en línea con los parámetros globales, entre otros factores.

La fecha del cierre del periodo sobre el que se informan los Estados Financieros y las Notas es el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015. La Junta Directiva en reunión de fecha 28 de febrero de 2017 aprobó dichos estados financieros para ser presentados a la Asamblea de Accionistas el 30 de marzo de 2017.

NOTA - 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros individuales que se acompañan de la Compañía han sido preparados parcialmente de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" vigentes al 31 de diciembre de 2013 establecidas por el Gobierno Nacional en los Decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013, con las excepciones previstas en los decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014 para la no aplicación de la NIC 39 ni la NIIF9 en relación con la cartera de créditos y su deterioro y la clasificación y valoración de inversiones y la no aplicación de la NIIF 4 en relación con el tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos, y en lo concerniente a la no realización del ajuste que se pueda presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de dicha norma, para cuyo propósito se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013;

2.2. Bases de Presentación

De acuerdo con la legislación Colombiana la Compañía únicamente debe preparar estados financieros individuales ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tiene control o influencia significativa. Los estados financieros individuales son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores

En los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido cambios en políticas contables, sin embargo se efectuaron cambios en las estimaciones contables derivado del proceso de fusión las cuales tuvieron un efecto menor sobre la posición financiera o los resultados de la Compañía.

Grado de redondeo

Los Estados Financieros y las notas se expresan en miles de pesos, y su grado de redondeo es a cero decimales, excepto para el cálculo de la utilidad neta por acción la cual se presenta en pesos colombianos y su grado de redondeo es a dos decimales. El número de acciones es presentado sin ningún nivel de redondeo y por su cantidad exacta.

Estado de situación financiera

El estado de situación financiera que se acompaña está presentado de acuerdo con el grado de liquidez, el cual comienza presentando los activos y pasivos más líquidos o exigibles hasta llegar a los menos líquidos o menos exigibles.

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Estado de resultados Integral Individual

El estado de resultados integral individual que se acompaña está presentado de acuerdo con la función de la Compañía el cual comienza presentando el resultado de las operaciones técnicas de seguros y luego las operaciones financieras y administrativas.

Estado de flujo de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo

El estado de flujo de efectivo y equivalentes al efectivo que se acompaña está presentado usando el método directo el cual presenta los flujos de efectivo de las actividades de operación por categorías principales de cobros y pagos en términos brutos, comenzando por las actividades de operación y luego actividades de inversión y financiación.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la actividad se expresan en la moneda del ambiente económico que es “pesos colombianos; debido a que el desempeño de la compañía se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración de la compañía considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones de la compañía y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

La compañía registra las transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción de su respectiva moneda funcional. Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de cierre del estado de situación financiera. Todas las diferencias surgidas al liquidar o convertir se registran en la cuenta de resultados

2.5 Negocio en marcha

La gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2016.

2.6 Materialidad

La información es significativa o material cuando él no incluirla en los estados financieros pueda influir en la toma de decisiones económicas o financieras que tienen como base los estados financieros.

2.7 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo, es decir un año o menos.

2.8 Instrumentos financieros - Activos financieros de inversión

Los instrumentos financieros buscan generar índices de rentabilidad para los accionistas; así como también el cumplir con disposiciones legales o reglamentarias.

Clasificación y medida

La clasificación, medición y contabilización de los instrumentos financieros fueron exceptuados del cumplimiento de la NIIF 9 de acuerdo con el Decreto 2267 de 2014, razón por la cual se aplican las instrucciones contenidas en la Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones se clasifican en inversiones negociables e inversiones para mantener hasta el vencimiento. La clasificación fue estructurada de acuerdo con el modelo de negocios autorizado por la Junta Directiva de la Compañía.

La política de la Compañía en la administración de sus portafolios es establecer la mezcla ideal entre títulos clasificados como para mantener hasta el vencimiento, y negociables, buscando lograr un equilibrio que asegure una rentabilidad fija, que cubra o se aproxime al costo técnico de los pasivos, y que genere valor a la Compañía.

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2555, 2953 y 2954 de 2010, en cuanto al cubrimiento de las reservas técnicas de seguros, en donde se dispone que el 100% de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras (menos reserva siniestros pendientes parte reaseguradores) y sociedades de capitalización deberán estar respaldadas en los porcentajes y tipos de títulos permitidos según decretos mencionados.

Dado su objetivo de estructuración de portafolio como parte del negocio de seguros y el respaldo de la reserva técnica, la entidad define como estrategia mantener una mezcla entre las opciones de clasificación: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Inversiones negociables

Características

Dentro de las inversiones “Negociables” se registran títulos de deuda que han sido adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, sin embargo no se clasifican en esta categoría por tener la compañía una estrategia de trading, sino porque no pueden ser clasificados como “Al vencimiento” ni “Disponibles para la Venta”.

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

La clasificación a negociables, de duración variada que permita atender los compromisos con los asegurados, y sobre las cuales el principal objetivo es obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Valoración

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión.

Las inversiones clasificadas como negociables, son valoradas con la metodología de valor razonable; para establecer el valor razonable la Compañía obtiene precios suministrador por el proveedor de precios Infovalmer, el cual está debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien suministra los datos con base en la información obtenida de las transacciones que se realizan en la Bolsa de Valores de Colombia y en los mercados financieros interbancarios. El valor razonable para este tipo de inversiones es Nivel I.

Para los casos excepcionales en que no existan precios para el día de valoración o valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.

Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración. No obstante, las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos bursátiles, fondos mutuos, entre otros, que se encuentren listados en bolsas de valores que marquen precio en el mercado secundario, se deberán valorar de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente.

Contabilización

La contabilización de estas inversiones se debe realizar en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”, del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del periodo.

Este procedimiento se realiza diariamente.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento

Características

Corresponden a los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito serio de mantener la inversión es la intención positiva e inequívoca de no enajenar el valor, de tal manera que los derechos en él incorporados se entiendan en cabeza del inversionista.

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Cuando en el marco de la estrategia de inversiones su principal objetivo corresponda a la conformación de un portafolio estructural en el cual la intención es la de no vender los títulos valores y mantenerlos hasta su plazo de maduración o redención.

Los títulos para mantener hasta el vencimiento se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

Valoración

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia, teniendo en cuenta la clasificación de la inversión.

La valoración se calcula en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Este procedimiento se realiza diariamente.

Contabilización

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a valor razonable, a TIR, variación patrimonial o participación patrimonial, según corresponda. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se lleva a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título.

Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo de emisor

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera, se deben constituir provisiones por deterioro de las inversiones clasificadas según su nivel de riesgo de acuerdo con la siguiente metodología:

Títulos y/o Valores de Emisiones o Provisiones no Calificados:

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y provisionan teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

<u>Categoría</u>	<u>Riesgo</u>	<u>Características</u>	<u>Provisiones</u>
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

2.9 Cuentas por cobrar actividad aseguradora

La entidad mide sus cuentas por cobrar inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición.

Teniendo en cuenta que estos instrumentos cumplen las dos siguientes definiciones, en la medición posterior se miden a costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son

sólo pagos de capital e intereses.

2.10 Deterioro primas por recaudar

La Compañía emplea un modelo simplificado basado en el comportamiento histórico de la cartera y determina el deterioro (individual por póliza), de acuerdo a la edad de mora de la cartera desde la fecha de emisión de las pólizas y línea de negocio, aplicando un porcentaje de pérdida esperada así:

Deterioro = (Primas pendientes * % Perdida esperada (Según edad de mora y línea de negocio))

La compañía realiza evaluaciones individuales en los casos en los que no aplique el cálculo general en los siguientes eventos:

- ✓ Entidades estatales: se tendrá en cuenta la fecha de recaudo pactada en el contrato
- ✓ Pagos fraccionados (Anualidades con pago mensual)
- ✓ Convenios de pago: se tendrá en cuenta las fechas de pago convenidas para el recaudo y en caso de incumplimiento aplicarán los porcentajes de provisión bajo las condiciones arriba señaladas
- ✓ Otros casos de condiciones particulares sustentadas

2.11 Activos de Reaseguros

La metodología para cuantificar las contingencias a cargo de reaseguradoras, se establece según lo estipulado en el programa de reaseguros dado que se tiene en cuenta las prioridades y capas y el valor registrado como contingencia a cargo de los reaseguradores corresponde al porcentaje de cesión establecido en cada contrato de reaseguro; sin embargo, también se considera que dichos activo por reaseguro pueden tener deterioro y se verifica cualquier hecho ocurrido, circunstancia o situación que evidencie que ha aumentado la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguro suscritos y para tal fin, periódicamente es monitoreada la calificación de las reaseguradoras con las que opera la compañía.

2.12 Propiedad planta y equipo y depreciación

Son activos tangibles que posee la compañía para su uso actual o futuro y que espera usar durante más de un periodo. Los edificios y terrenos se registran inicialmente al costo y periódicamente se ajustan a su valor revaluado con base en avalúos realizados por peritos independientes con abono o cargo según el caso a la cuenta patrimonial de otros resultados integrales por revaluación de activos menos la depreciación acumulada de los edificios. Las demás propiedades planta y equipo se registran por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si proceden las pérdidas por deterioro de su valor.

La compañía determina el cargo por depreciación, de forma separada, para cada grupo de activos. El

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

método de depreciación es línea recta. La depreciación se calcula sobre el costo revaluado para edificios y sobre el costo de adquisición de los demás activos, menos su valor residual; Dicha depreciación se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles

Elemento	Rango Vida Útil
Edificios	66 años
Equipo de computo	4 años
Equipo de comunicación	6 años
Vehículos	3 años
Muebles y enseres	10 años
Celulares	1 año

Los terrenos y edificios están a valor razonable, mientras que los demás activos fijos como muebles y enseres, celulares, equipos de cómputo y comunicaciones están a costo.

En cada cierre contable, la Compañía analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, La Compañía estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su depreciación.

En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades planta y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

2.13 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos

El costo de las propiedades de inversión fue determinado con referencia al valor razonable, al momento de la adopción; y se valorizan inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluirán en el resultado del periodo en que surjan...

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

2.14 Activos intangibles

Los activos intangibles de la Compañía que corresponden principalmente a licencias y software de programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados linealmente durante su vida útil estimada, la cual se determinó de acuerdo con el estudio técnico realizado así:

Elemento	Vida Útil en años
Software	3 años
Licencias	1 año

La compañía dará de baja en cuentas un activo intangible por su enajenación o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

2.15 Bienes recibidos en arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial también son clasificados en arrendamientos financieros u operativos. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades planta y equipo de uso propio o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos. Si el contrato de arrendamiento es clasificado como operativo no se registra en el balance y los arriendos pagados se llevan a resultados cuando se causan.

2.16 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La Compañía reconocerá una pérdida fiscal o créditos fiscales, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de periodos posteriores, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base tributaria.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al final de cada periodo del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Compensación y clasificación

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

2.17 Arrendamientos

Activos entregados en arrendamientos

Son los arrendamientos en los que no se transfieren sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo y estos son retenidos por una parte diferente al arrendatario. Los pagos, incluyendo pagos anticipados, (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) son registrados al estado de resultado integral sobre una base de línea recta durante el período del arrendamiento.

2.18 Activos recibidos en arrendamiento

Las Propiedades arrendadas bajo arrendamiento operativo se incluyen en Propiedades de Inversión en el estado consolidado de situación financiera, los ingresos son reconocidos sobre una base de línea recta durante el término del contrato de arrendamiento.

2.19 Otros activos

Los otros activos registrados por la compañía comprenden, los siguientes conceptos

Los costos de contratos de reaseguros no proporcionales se registran como otros activos con abono a la cuenta corriente del reasegurador y se amortizan con cargo a resultados por el método de línea recta durante la vigencia del contrato de reaseguro.

Los gastos pagados anticipados por concepto de seguros, se amortizan teniendo en cuenta la vigencia del programa de seguros adquirido para la compañía

2.20 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Compañía para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable.

2.21 Beneficios a empleados

Comprenden todos los tipos de retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios, los beneficios a corto plazo son salarios, vacaciones, primas legales y extralegales, cesantías e intereses de cesantías y aportaciones a la seguridad social los cuales la compañía

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

reconocerá y medirá como un pasivo después de deducir cualquier importe ya satisfecho y un gasto por el concepto que haya generado el beneficio al empleado. Existen otros beneficios extralegales consagrados en las cláusulas definidas en el pacto colectivo de la compañía. Los beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la compañía unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Cuando las contribuciones a un plan de aportaciones definidas no se esperen liquidar totalmente antes de doce meses tras el final del periodo anual sobre el que se informa en que los empleados prestaron los servicios relacionados, éstas se descontarán, utilizando la tasa de descuento utilizada para las obligaciones de beneficios post empleo, dicha tasa se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Los beneficios a los empleados post – empleo la compañía los clasifica en aportaciones definidas y beneficios definidos. La compañía reconoce y mide sus beneficios post – empleo por aportaciones definidas como un pasivo después de deducir cualquier importe ya satisfecho un gasto por el concepto que haya generado el beneficio al empleado

Beneficios post – empleo por beneficios definidos la compañía utiliza cálculos actuariales para determinar la obligación contraída y el gasto según una base descontada, puesto que existe la posibilidad de que los beneficios sean liquidados muchos años después de que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Para el cálculo la compañía contrata una firma reconocida de actuarios para la medición de todas las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo. Los resultados de la valoración se actualizan hasta el final del periodo sobre el que se informa.

2.22 Cuentas por pagar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción, posteriormente al reconocimiento inicial son valorizadas deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor de las mismas. El deterioro se determinará en base a la antigüedad de éstas y a su evaluación individual. En este rubro, se incluye deudores varios, préstamos al personal, anticipo a proveedores, etc.

2.23 Impuesto a las ganancias

Impuesto Corriente

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto de renta para la equidad (CREE).

El impuesto a la renta corriente es determinado con base en la renta gravable o en la renta presuntiva, la que fuere mayor. La provisión para impuesto sobre la renta incluye, entre otros, los impuestos resultantes de las diferencias temporales entre los gastos deducibles para efectos de impuestos y los gastos registrados para propósitos de los estados financieros.

Las tasas aplicables de impuesto de renta vigentes son:

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Concepto	2015	2016	2017
Renta	25%	25%	25%
Cree	9%	9%	9%
Sobretasa Cree	5%	6%	8%
	39%	40%	42%

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se valoran al importe que se espera recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Los tipos impositivos y las leyes fiscales utilizadas para calcular el importe son aquellos a la fecha de cierre en Colombia.

Chubb Seguros Colombia para el año 2015 genero su base impositiva sobre la depuración de renta ordinaria por efectos del crecimiento de la operación y puesta en marcha de estrategias comerciales que han robustecido la compañía y para el año 2016 fue sobre renta presuntiva por efectos de la adopción anticipada del método de cálculo de la reserva de prima no devengada, el cual tuvo impacto en el Estado de Resultados Integral Individual.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se registra considerando las diferencias temporarias existentes entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables en la fecha de cierre. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias deducibles, deducciones pendientes de aplicar y bases imponibles negativas pendientes de compensar. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el cual se podrá utilizar la diferencia temporaria deducible, el crédito fiscal o las bases imponibles negativas no utilizadas, excepto:

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran según los tipos impositivos que se espera que se apliquen en el ejercicio en el que se realicen los activos o se liquiden los pasivos, en base a los tipos impositivos (y la legislación fiscal) que se hayan aprobado al cierre del ejercicio.

Impuesto a la riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creo el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$ 1.000 millones, La Compañía ha registrado el impuesto a la riqueza causando en el 2016 la segunda anualidad (2 de 3) con cargo a los resultados del periodo.

2.24 Contratos y pasivos de seguros:

Reconocimiento de primas emitidas

En el desarrollo de sus negocios, la Compañía emite pólizas en diferentes ramos que son contratos

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

de seguros, mediante los cuales los clientes le transfieren riesgos significativos de seguros a la Compañía.

Los contratos de seguros son clasificados en dos categorías dependiendo de la duración de la cobertura del riesgo en contratos de seguros de corto y largo plazo. Los contratos de seguros de corto plazo se emiten generalmente en los ramos de accidentes personales y daños a las propiedades y los contratos de seguros de largo plazo se emiten en los ramos de cumplimiento y banca seguros.

Para los contratos de corto plazo, de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia Financiera los ingresos por concepto de primas de seguros se registran en su totalidad con abono a resultados en el momento en el que se emiten y simultáneamente se constituye un pasivo de seguros denominado reserva técnica de riesgo en curso, calculado póliza por póliza y amparo por amparo, por el valor de la prima no devengada, con cargo a resultados en la parte proporcional retenida por la Compañía y con cargo a la cuenta de activos por reaseguros en la parte correspondiente a los riesgos cedidos en reaseguro; posteriormente, se ajusta dicho pasivo amortizándolo periódicamente por el método de línea recta durante el tiempo de vigencia de la póliza, con abono a resultados en la parte proporcional retenida y con abono a activos de reaseguros en la parte proporcional cedida.

Los contratos de largo plazo tendrán el mismo tratamiento de los contratos del corto plazo en lo referente al reconocimiento del ingreso a partir del 1 de noviembre de 2016, debido a que la compañía anticipó la implementación del cálculo de reserva de prima no devengada.

Costos netos de siniestralidad y reclamos

Los reclamos de los clientes por los siniestros incurridos en los riesgos cubiertos por las pólizas emitidas por la Compañía y cualquier otro gasto del seguro, son registrados como pasivos de seguros en la cuenta de reserva de siniestros avisados con cargo a los resultados del período en la parte proporcional de los riesgos retenidos por la Compañía y con cargo a la cuenta de activos por reaseguro en la parte proporcional cedida en reaseguro, en el momento que son incurridos.

El valor de los reclamos por siniestros incurridos incluye los costos directos e indirectos que surgen del evento del siniestro. La Compañía no descuenta dichos costos por el valor de dinero en el tiempo transcurrido entre la fecha de su conocimiento y la fecha de pago para el registro del pasivo correspondiente, teniendo en cuenta que generalmente su pago es de corto plazo. Los pasivos por siniestros no pagados al corte del ejercicio son determinados con base en estimados realizados para casos individuales reportados a la Compañía utilizando para ello asesores técnicos y legales internos y externos para los casos más complejos

Adicionalmente, se constituye un pasivo de seguros por siniestros incurridos pero no reportados al corte del ejercicio denominado IBNR (Incurred but no reported por su sigla en inglés), el cual es registrado de la misma forma que el pasivo de los siniestros incurridos indicado en el párrafo anterior, calculado dicho pasivo con base en análisis estadísticos, utilizando para ello estudios actuariales preparados con información histórica de tendencias de reporte y pago de los siniestros, cuyos análisis y estudios son preparados también por asesores internos y externos.

Dentro de los pasivos de seguros tenemos:

Reservas Técnicas

Estimación de Reservas-Constitución y Liberación de reservas técnicas

a) Reserva de Riesgos en Curso - Primas no devengadas:

La reserva de primas se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes a la fecha de cálculo

La metodología de cálculo de la reserva de prima no devengada se hará por la constitución en la fecha de emisión de la póliza y se calculará, póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, como el resultado de multiplicar la prima emitida, deducidos los gastos de expedición causados al momento de emitir la póliza, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo. Sin perjuicio de la forma de pago del seguro, la reserva se calculará en función de su vigencia.

Se constituye reserva sobre las pólizas desde la fecha de emisión incluyendo las pólizas emitidas con vigencias futuras y por tipo de negocio los Directos – aceptados en Coaseguro y Reaseguros coaceptados

Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual a un (1) mes, se debe constituir y mantener una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima o cotización emitida mensualmente neta de gastos de expedición.

- Base para el cálculo de la reserva bruta

Se tomara la prima emitida y se deducen los gastos de expedición causados al momento de emitir la póliza, (comisiones de intermediación y retornos), dichos costos deberán ser concordantes con el máximo permitido en los rangos considerados en las notas técnicas los cuales se validarán periódicamente con el área de suscripción.

- Base para el cálculo de la reserva parte cedida o a cargo del reasegurador

Para registrar en el activo a cargo de reasegurador, se tomará la prima cedida y se deducen las comisiones de reaseguros cedidos de contratos proporcionales.

b) Reserva de depósitos a reaseguradores del exterior

La reserva de depósitos a reaseguradores del exterior registra el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior que las compañías deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales vigentes. Los porcentajes para los diferentes ramos son los siguientes: aviación, navegación, minas, petróleos, manejo global bancario e infidelidad y riesgos financieros 10% y para los demás ramos el 20%.

Los depósitos retenidos a reaseguradores del exterior son liberables trimestralmente para el ramo de transporte, para los demás ramos son liberables dependiendo de la vigencia técnica de la póliza.

La reserva para siniestros avisados y pendientes parte reaseguradores se constituye con cargo a resultados, por el valor estimado de los reclamos individuales avisados y por la parte retenida por la Compañía, tanto para directos como de coaseguro y con cargo a siniestros avisados por liquidar en la

parte asumida por la compañía.

c) Reserva para siniestros no avisados (IBNR)

La Reserva de Siniestros no Avisados será constituida con criterios técnicos, para todos los ramos y de forma mensual a través de cálculos actuariales con información siniestral propia, información de 5 años para todos los ramos informados excepto para los ramos de responsabilidad civil y cumplimiento donde las bases estadísticas tendrán información mínima de 10 años. Las bases estadísticas que la compañía utilizará para el cálculo de esta reserva será la información sobre los siniestros pagados de la compañía.

La compañía cuenta con un sistema de cálculo de la reserva de siniestros incurridos no avisados, con una metodología propia y un software especializado para este tipo de cálculo.

La metodología considerada dos métodos en los cuales se construye triángulos de desarrollo con base en la información de siniestros incurridos (reservados y pagados) incluidos los gastos de liquidación. Estos métodos llevan el cálculo de un supuesto actuarial, el cual se define de acuerdo al comportamiento de la siniestralidad y estos métodos son:

Método de Chain Ladder, se calcula la responsabilidad de la pérdida por medio de los montos acumulados de siniestros durante varios periodos. Dicha responsabilidad se obtiene a partir de porcentajes de crecimiento entre los periodos de accidente. Posteriormente, se obtienen los promedios ponderados de los siniestros, a partir de los cuales se selecciona el patrón de desarrollo para generar los porcentajes acumulados que sirven de base para estimar el monto final de la siniestralidad. Este procedimiento se utiliza tanto para siniestros ocurridos como para pagados.

Born huetter- Ferguson (BF) combinan dos métodos diferentes. El método de Chain Ladder, y el segundo se funda en la siniestralidad inicial esperada, la cual es tomada como el promedio simple de los 3 últimos años de la siniestralidad calculada bajo el método de Chain Ladder y un factor de ajuste en consideración al crecimiento esperado en la siniestralidad, ya sea por volumen o por inflación.

Bajo esta metodología se construyeron triángulos de desarrollo agrupados por ramo y periodo de ocurrencia de forma trimestral.

Para la selección del factor de desarrollo generalmente se usó el método de Born huetter- Ferguson (BF). En los ramos de responsabilidad civil, manejo y cumplimiento se aplicó en los periodos recientes y hasta 16 periodos atrás del periodo de cálculo. En los demás ramos se aplicó en los periodos más recientes y hasta 4 periodos atrás del periodo de cálculo.

Para los demás periodos de ocurrencia o periodos más antiguos se usó el método de Chain Ladder en todos los ramos.

d) Reserva para desviación de siniestralidad

Se determina en un 40% de las primas retenidas en los riesgos de terremoto, acumulativa hasta el doble de la pérdida máxima probable del cúmulo retenido por la Compañía en la zona sísmica de mayor

exposición.

Actualmente la Compañía por normas internacionales de información financiera contabiliza de manera separada la cuenta por cobrar al reasegurador y la parte bruta.

e) Reserva por insuficiencia de primas

El pasivo por insuficiencia de primas de las pólizas de corta duración se calcula para estimar las posibles pérdidas de la Compañía que resulten de diferentes pólizas agrupadas por ramos cuyas primas no devengadas a la fecha de corte no sean suficientes para cubrir las posibles indemnizaciones de seguros que tengan que efectuarse en un futuro con cargo a dichas pólizas. Dicho pasivo se calcula y reajusta mensualmente, tomando como período de referencia los dos (2) últimos años y se determina con base en el producto del porcentaje que resulte mayor entre cero y la diferencia de los egresos y los ingresos de cada ramo, dividido por las primas devengadas en el período de referencia, multiplicado por el saldo de la reserva de primas.

f) Reserva de Siniestros Avisados:

La metodología para el cálculo de la reserva de siniestros avisados es de aplicación obligatoria y debe constituirse de acuerdo a la NIIF 4 y al Decreto 2973 del 20 de Diciembre de 2013:

- ✓ Para todos los ramos.
- ✓ Por cada siniestro.
- ✓ Por cada cobertura.
- ✓ En la fecha en que se tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro.

La Reserva de Siniestros Avisados será constituida con criterios técnicos que permitan realizar la mejor estimación del costo total del siniestro una vez haya sido avisado y a medida en que se cuente con mayor información con respecto al siniestro, el monto de la reserva se requiere reajustar mensualmente.

Los costos que requieren ser incluidos para la estimación de los flujos futuros son aquellos en los que la compañía debe incurrir para atender la reclamación, como por ejemplo:

- ✓ Honorarios de abogados para aquellos siniestros que se encuentren en proceso judicial.
- ✓ Gastos administrativos.
- ✓ Gastos de tramitación.
- ✓ Indemnizaciones.
- ✓ (Otros costos que la Compañía considere)

g) Pasivo de Siniestralidad Catastrófica en el ramo Terremoto o desviación de siniestralidad:

Se constituye para cubrir los riesgos derivados de eventos catastróficos, caracterizados por su baja frecuencia y alta severidad.

Para el ramo de terremoto se determina una reserva de riesgos en curso por el 40% de las primas

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

retenidas en el riesgo de terremoto, acumulativa hasta el doble de pérdida máxima probable del cumulo retenido por la Compañía en la zona sísmica de mayor exposición. Se constituye para cubrir los riesgos derivados de eventos catastróficos, caracterizados por su baja frecuencia y alta severidad.

Una vez liberada la reserva de riesgos en curso anterior al vencimiento de las pólizas, se constituye el pasivo de siniestralidad catastrófica en el ramo de terremoto de carácter acumulativo hasta completar un valor equivalente al que resulte de multiplicar el factor de pérdida máxima probable de la cartera retenida promedio de los últimos cinco (5) años, por la cartera retenida por la compañía. Esta reserva solo podrá liberarse, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, en los siguientes casos:

a) Para el pago de siniestros de la cartera retenida derivados de la ocurrencia de un evento sísmico, en cuyo caso la liberación solo será procedente cuando se agote la reserva de riesgo en curso de la cartera afectada.

El monto de los recursos liberados del saldo de la reserva de riesgos catastróficos será constituido por la compañía como un mayor valor de la reserva de siniestros pendientes. Cuando el pago de los siniestros resulte inferior al valor correspondiente de la reserva de siniestros pendientes, el excedente se restituye a la reserva de riesgos catastróficos;

b) Cuando el monto de la reserva de riesgos catastróficos sea superior a la pérdida máxima probable de la cartera total y hasta por el exceso sobre dicha pérdida.

2.25 Contratos de reaseguros

La Compañía cede parte de los riesgos aceptados de los clientes a otras compañías de seguros o reaseguros en contratos de reaseguros obligatorios, proporcionales y no proporcionales y en contratos de reaseguros facultativos.

Las primas cedidas en contratos de reaseguros obligatorios, proporcionales y facultativos son registradas con cargo a resultados simultáneamente con el registro del ingreso por primas con abono a la cuenta corriente del reasegurador, menos las comisiones causadas a favor de la Compañía en la cesión.

Los costos de contratos de reaseguros no proporcionales se registran de manera mensual afectando la cuenta de resultados en la porción correspondiente al método de línea recta durante la vigencia del contrato de reaseguro.

Deterioro de Reaseguros

Chubb Seguros Colombia S.A. evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro causado por el efecto combinado de diversos eventos. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

Dificultades financieras significativas del reasegurador

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los siniestros.

Se verifica cualquier hecho ocurrido, circunstancia o situación que evidencie que ha aumentado la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguro suscritos y para tal fin, periódicamente es monitoreada la calificación de las reaseguradoras con las que opera la compañía.

Chubb Seguros Colombia realiza dos tipos de evaluación para el cálculo del deterioro de la cuenta por cobrar de reaseguradores; uno teniendo en cuenta condiciones y casos particulares, donde se toma como guía los lineamientos arriba descritos, y el otro evalúa de manera general los saldos por reasegurador que presenten una mora de más de 180 días contados desde la fecha de ocurrencia del siniestro, la fórmula se señala a continuación:

Calculo general:

$$\text{Saldo neto por reasegurador} > 180 \text{ días de mora} = \text{Valor del Deterioro}$$

✓ La edad de mora se calculará desde la fecha de pago del siniestro (fecha en la cual queda registrada en la cuenta corriente).

2.26 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, para la que es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar dicha obligación y el importe de la obligación pueda estimarse con fiabilidad

2.27 Reconocimiento de ingresos distintos de la actividad de seguros:

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos correspondientes a la transacción y éstos puedan ser cuantificados con fiabilidad, independientemente de cuándo se realice el pago. Los ingresos se valoran al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones definidas en el contrato y excluyendo los impuestos indirectos y los aranceles.

Adicionalmente, se deberá tener en cuenta los siguientes requisitos para que se reconozcan los ingresos.

Ingreso por venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, generalmente al entregar dichos bienes.

Ingreso por prestaciones de servicios

El ingreso procedente de la realización de operaciones de seguro, bajo las modalidades y ramos facultados expresamente por la superintendencia financiera de Colombia se reconoce considerando el grado de terminación de la prestación. Los ingresos correspondientes a la entidad se reconocerán sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la entidad. En los casos en los que el resultado del contrato no pueda ser valorado de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocen sólo en la medida en que los gastos registrados sean recuperables.

Ingreso financieros

El reconocimiento de los ingresos financieros, se basará en una pauta que refleje, en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el inversionista ha realizado, en arrendamiento financiero, inversiones, etc.

2.28 Pronunciamientos contables emitidos por el IASB a nivel internacional no aplicados todavía en Colombia

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada más allá del 1 de enero de 2017 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

Los Decretos 2496 del 24 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2015 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen más adelante del 1 de enero de 2017, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de esta NIIF se publicó en julio 2015. Sustituye la guía recogida en la NIC 39 sobre la clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene, si bien simplifica, el modelo de valoración variado y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global y valor razonable con cambios en resultados. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado global no reciclable. Ahora hay un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

cambios en la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global, para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la se venía preparando bajo la NIC 39. La norma entra en vigor para ejercicios contables que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

NIIF 14 “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas”

NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2015, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos de PCGA anteriores, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo NIIF no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2015, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma, más aún ahora que se espera iniciar en el corto plazo la generación de ingresos ordinarios.

NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 38 - “Activos intangibles”

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2015, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 41 - "Agricultura"

El IASB hizo modificaciones a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 41 Agricultura para distinguir las plantas productoras de otros activos biológicos. Las plantas productoras se utilizan únicamente para cultivar productos durante su vida productiva y se observa que son similares a un elemento de la maquinaria, por lo cual ahora se tratan en la NIC 16. Sin embargo, los productos agrícolas que crecen en las plantas productoras se mantendrán dentro del alcance de la NIC 41 y continuarán siendo medidos a su valor razonable menos los costos de venta.

NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"

La enmienda requiere la divulgación de: Cambios en los flujos de efectivo de financiamiento, cambios derivados de la obtención o pérdida de control, cambios en los tipos de cambio, cambios en los valores justos, y otros cambios

NIC 12 " Impuesto a las ganancias"

Cuando una entidad evalúa si los beneficios imponibles estarán disponibles contra los cuales puede utilizar una diferencia temporal deducible, considera si la ley fiscal restringe las fuentes de los beneficios imponibles contra los que puede efectuar deducciones. Si la legislación fiscal no impone restricciones, una entidad evalúa una diferencia temporal deducible en combinación con todas sus otras diferencias temporarias deducibles.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2015

Norma Objeto de la modificación

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas Cambios en los métodos de disposición.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados.

NIC 19 Beneficios a los Empleados Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.

1.2. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

Durante el año 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros se ha emitido una nueva norma y se han incluido modificaciones a las NIIF, que podrían llegar a ser incorporadas al marco normativo colombiano, a saber:

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero de 2016. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a

menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferente. La NIIF 16 se aplica a periodos de presentación anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos— Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

Cambios en la Fecha de Vigencia de las Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 para diferir de forma indefinida la fecha de vigencia de Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto que se emitió en septiembre de 2015, pendiente del resultado del proyecto de investigación del Consejo sobre contabilización del patrimonio. El diferimiento está vigente desde el momento de su publicación.

NOTA 3 - JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La gerencia de la Compañía hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros individuales y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año calendario. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros individuales y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

3.1. Pasivos por contratos de seguros:

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros es el estimado contable más crítico. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisado por liquidar y de siniestros incurridos pero no reportados todavía al corte de los estados financieros a la Compañía “IBNR”.

Como carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva. La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de los mismos de los últimos ejercicios. Asimismo, se tienen en cuenta en las

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

estimaciones hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones. Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos. No obstante, en el caso de que se pusiera de manifiesto una insuficiencia demostrada, se constituirían las provisiones necesarias para cubrirla.

3.1.1. Siniestros avisados por liquidar

Corresponde al monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que lo deriva, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores o reaseguradores. También se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

El pasivo para gastos legales es determinado por el valor de los honorarios del abogado a cargo de la defensa de la Compañía, en caso de ser necesario, y del costo de aspectos que incidan en el desarrollo del proceso como honorarios de peritos, desplazamientos, etc.

En casos de pólizas de cumplimiento se tiene en cuenta además de aspectos procesales o judiciales, el riesgo subjetivo del afianzado, el contrato que deriva la garantía, evaluar su cumplimiento y el soporte probatorio de ello. Desde el inicio se debe establecer contacto con el afianzado, quien debe suministrar el soporte probatorio del cumplimiento y su posición en frente del aviso de incumplimiento, expresando si en caso de confirmarse una decisión adversa que determine el incumplimiento; afectará la póliza expedida o asumirá directamente las cargas económicas que se impongan. En ese mismo momento se deben verificar las contragarantías que reposen en la compañía y constatar la solvencia financiera y liquidez del afianzado.

En casos de actuaciones ante entidades del Estado, durante la oportunidad administrativa o procesal para impugnar el Acto administrativo; se debe estructurar el escrito que lo sustente, en lo posible con la coordinación de los apoderados judiciales del afianzado. Si definitivamente se consolida el siniestro porque el Acto administrativo que declara el incumplimiento (pese a los recursos interpuestos o la demanda ante la Jurisdicción Contenciosa), queda en firme; corresponde pagar el valor reclamado, pero preferiblemente debe buscarse que el propio Afianzado pague la obligación, a fin de evitar el recobro.

También se debe evaluar la existencia de coaseguros y reaseguros, sobre todo verificando que si existe esta última figura, no exista cláusula de control de reclamos, evento en el cual se debe contar con la instrucción de los Reaseguradores de cara al manejo del siniestro y designación de ajustadores y apoderados.

En cuanto a pólizas de cumplimiento entre particulares tenemos:

Para la constitución de la reserva de los siniestros, se efectúa previamente una validación de los perjuicios realmente causados frente a los montos reclamados, de tal manera que se garantice la suficiencia en su constitución, sin exceder los límites asegurados en el contrato de seguro para cada

amparo.

- Se puede soportar en el porcentaje de obra ejecutada, frente al cronograma de entrega de obra.
- Por el monto de la multa impuesta.
- Por el valor de los suministros dejados de entregar.
- Por el valor asegurado si el incumplimiento es total.
- Por el costo estimado de sobre ejecución, de reposición de los bienes objeto del contrato.
- Por la Estimación de los perjuicios causados derivados del incumplimiento.

En el proceso de constitución de reservas, dependiendo de la complejidad, se puede obtener el concepto de una firma externa experta que efectúe un análisis y valoración de los perjuicios producto del incumplimiento, evento que requiere el reconocimiento de los honorarios para la liquidación de los impuestos a que haya lugar.

3.1.2. Siniestros no avisados IBNR

La compañía cuenta con un sistema de cálculo de la reserva de siniestros incurridos no avisados, con una metodología propia y un software especializado para este tipo de cálculo.

La metodología considerada dos métodos en los cuales se construye triángulos de desarrollo con base en la información de siniestros incurridos (reservados y pagados) incluidos los gastos de liquidación. Estos métodos llevan el cálculo de un supuesto actuarial, el cual se define de acuerdo al comportamiento de la siniestralidad y estos métodos son:

Método de Chain Ladder, se calcula la responsabilidad de la pérdida por medio de los montos acumulados de siniestros durante varios periodos. Dicha responsabilidad se obtiene a partir de porcentajes de crecimiento entre los periodos de accidente. Posteriormente, se obtienen los promedios ponderados de los siniestros, a partir de los cuales se selecciona el patrón de desarrollo para generar los porcentajes acumulados que sirven de base para estimar el monto final de la siniestralidad. Este procedimiento se utiliza tanto para siniestros ocurridos como para pagados.

Born huetter- Ferguson (BF) combinan dos métodos diferentes. El método de Chain Ladder, y el segundo se funda en la siniestralidad inicial esperada, la cual es tomada como el promedio simple de los 3 últimos años de la siniestralidad calculada bajo el método de Chain Ladder y un factor de ajuste en consideración al crecimiento esperado en la siniestralidad, ya sea por volumen o por inflación.

Bajo esta metodología se construyeron triángulos de desarrollo agrupados por ramo y periodo de ocurrencia de forma trimestral.

Para la selección del factor de desarrollo generalmente se usó el método de Born huetter- Ferguson (BF). En los ramos de responsabilidad civil, manejo y cumplimiento se aplicó en los periodos recientes y hasta 16 periodos atrás del periodo de cálculo. En los demás ramos se aplicó en los periodos más recientes y hasta 4 periodos atrás del periodo de cálculo.

Para los demás periodos de ocurrencia o periodos más antiguos se usó el método de Chain Ladder en todos los ramos.

Clasificación de inversiones:

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

La gerencia aplica juicios en evaluar si en los estados financieros las inversiones en títulos de deuda y patrimoniales pueden ser categorizados como negociables, disponibles para la venta y en el caso de los títulos de deuda hasta su vencimiento teniendo en cuenta en particular su modelo de negocio para gestionar los activos financieros y si cumplen las condiciones para que dichos activos financieros puedan ser incluidos en cada categoría. El modelo de negocios de la Compañía contempla entre otros los siguientes aspectos:

La política de la compañía para clasificar las inversiones, es dejar las compras en el rubro de inversiones negociables utilizando la metodología de valoración a valor razonable

El objetivo de la compañía en la administración de sus portafolios es establecer la mezcla ideal entre títulos clasificados como para mantener hasta el vencimiento y negociables., buscando lograr un equilibrio que asegure una rentabilidad fija, que cubra o se aproxime al costo técnico de los pasivos, y que genere valor a la compañía.

Dado su objetivo de estructuración de portafolio como parte del negocio de seguros y el respaldo de la reserva técnica, la entidad define como estrategia mantener una mezcla entre las opciones de clasificación:

Teniendo en cuenta lo anterior, la Compañía ha estructurado los siguientes portafolios:

3.2.1. Portafolio de reservas técnicas del ramo de terremoto:

Es un portafolio de inversión en renta fija, renta variable cuyo principal objetivo es respaldar las reservas técnicas del ramo de terremoto que sea necesario constituir, procurando la requerida seguridad, rentabilidad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a los límites del régimen de inversiones vigente para compañías aseguradoras.

Este portafolio se conforma con los siguientes propósitos:

- Respalda las exigencias del ente normativo referente a Reservas Técnicas.
- Responder por las obligaciones derivadas del negocio de seguros y su administración

3.2.2. Portafolio de reservas (Reservas Técnicas):

Es un portafolio de inversión en renta fija, cuyo principal objetivo es respaldar las reservas técnicas que sea necesario constituir, procurando la requerida seguridad, rentabilidad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a los límites del régimen de inversiones vigente para compañías aseguradoras, respetando los criterios desde el punto de vista de emisor y tipo de moneda.

La compañía de manera mensual monitorea el comportamiento de los pasivos de seguros, que de manera conjunta con Old Mutual se encajan e acuerdo a la normatividad vigente.

3.3. Deterioro de activos financieros:

La Compañía regularmente revisa su portafolio de activos financieros para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año la gerencia hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de activos financieros. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores y constituye las provisiones de acuerdo con los parámetros establecidos por la Superintendencia

Financiera.

3.4. Impuesto sobre la renta diferido:

La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. Las asunciones claves en el plan de negocios son las siguientes.

- Decrecimiento en emisión de primas – 2.5%
- Disminución racional de gastos administrativos – 2.5%
- Utilidad financiera positiva

Estos porcentajes de crecimiento están basados en las proyecciones establecidas por la corporación en el Plan 2017.

Con respecto al análisis del impuesto diferido la compañía estableció un procedimiento para verificar el adecuado cálculo de este impuesto, como primera instancia se realizó una descomposición del gasto o ingreso del impuesto sobre la renta en el estado de resultados del periodo, la segunda muestra los movimientos del impuesto diferido activo y pasivo como reclasificaciones y valores acreditados o cargos al resultado del periodo, partiendo del saldo inicial del año para llegar a su saldo final, en el tercer análisis se realiza el cálculo de la tasa efectiva del impuesto separando las diferencias temporarias a las cuales se les calcula impuesto diferido, de las diferencias permanentes a estas se les aplica la tasa correspondiente vigente, por último la compañía analiza la recuperabilidad del activo de este impuesto diferido en 12 meses y a más de 12 meses.

Al 31 de diciembre de 2016 se generó pérdida fiscal, y la gerencia de la Compañía estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. La Compañía determina el valor del impuesto sobre la renta diferido activo recuperable al final de cada año fiscal.

3.5 Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas:

En el curso normal de los negocios la Compañía entra en transacciones con partes relacionadas. NIIF 9 requiere reconocimiento inicial de instrumentos financieros basado en sus valores razonables, juicio es aplicado en determinar si las transacciones son realizadas a valores de mercado de las tasas de interés cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con partes no relacionadas y un análisis de tasas de interés efectivas. Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas son revelados en nota 48.

3.6 Estimación para contingencias diferentes de seguros:

La Compañía estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

3.7 Estimación de vida útil inmuebles y muebles:

La compañía revisa la vida útil estimada de inmuebles, con base en análisis realizado por parte de la administración de la compañía, el grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con la realidad económica y comportamiento de la compañía y de acuerdo a la experiencia, juicio profesional y opinión técnica del personal administrativo y equipo de tecnología de la compañía.

3.8 Beneficios a los empleados (pensiones de jubilación):

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo a la NIC 19 Beneficios a Empleados, es determinado usando cálculos actuariales. El cálculo actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, índices de mortalidad entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS (NIIF 7 – 31)

La Gestión de los diferentes riesgos a los que está expuesta la Compañía en el cumplimiento de su objeto social, se adelanta siguiendo la metodología desarrollada para el Sistema de Administración de Riesgos, el cual se ajusta a la normatividad vigente emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como a los lineamientos corporativos sobre la materia. El SAR de Chubb Seguros Colombia integra los diferentes sistemas de administración de riesgos bajo un mismo marco de gestión que facilita el cumplimiento de la normativa, el aprovechamiento de recursos, la interacción entre los diferentes sistemas y sobre todo, la creación de valor en todos los procesos que componen la cadena de valor de la Compañía.

El SAR integra en un modelo convergente los siguientes sistemas de prevención de riesgos Riesgo de Crédito (SARC), Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Riesgo de Mercado (SARM), Riesgo Operativo (SARO), Riesgos de Seguros (SEARS) y Atención al Consumidor Financiero (SAC).

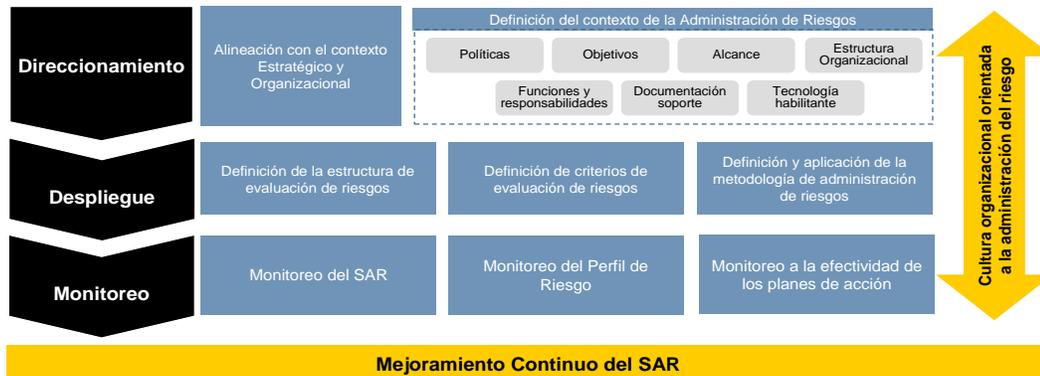
Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015



Modelo del Sistema de Administración de Riesgos

Chubb Seguros Colombia S.A. utiliza cinco componentes fundamentales para lograr la sostenibilidad y actualización permanente del sistema:

- i) **Direccionamiento:** Definición de la estructura del SAR
- ii) **Despliegue:** Definición y aplicación de la metodología de administración de riesgos
- iii) **Monitoreo:** Definición de la estructura de control y autocontrol del SAR
- iv) **Mejoramiento Continuo**
- v) **Cultura Organizacional orientada a la administración del riesgo**



Políticas de Direccionamiento

- i) La Junta Directiva y la Alta Dirección están comprometidas y reconocen en la administración de los riesgos una herramienta para fortalecer la gestión de sus procesos, personas, infraestructura, tecnología y eventos externos
- ii) La responsabilidad de la administración de los riesgos es parte integral del desarrollo de las actividades que desempeña cada uno de los colaboradores.
- iii) La administración de riesgos se enfoca en los procesos estratégicos (de dirección), misionales (de realización) y de apoyo que soportan la cadena de valor de la Compañía

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

- iv) Los riesgos identificados y las estrategias de mitigación se convierten en información confidencial y cualquier solicitud o entrega de la misma a terceros, debe ser aprobada por la Alta Dirección o el ente que esté facultado para la toma de ésta decisión.
- v) La Junta Directiva debe aprobar las políticas y procedimientos utilizados para adelantar la Gestión de Riesgos en Chubb Seguros Colombia.

Políticas de Administración y Ejecución

- i) CHUBB tiene la estructura organizacional que soporta la administración de riesgos, con roles y responsabilidades, que permiten mantener la independencia entre las diferentes áreas involucradas.
- ii) La Entidad cuenta con una metodología para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos.
- iii) Los criterios de evaluación de riesgos se definen de acuerdo con el nivel de tolerancia al riesgo que está dispuesto a asumir y son aprobados por la Junta Directiva y el Comité de Auditoría.
- iv) Los riesgos inherentes y residuales se califican de acuerdo con los criterios de evaluación definidos por la Junta Directiva, el Comité de Auditoría y la Alta Dirección.
- v) CHUBB cuenta con documentación a través de la cual se evidencia la aplicación de la metodología de administración de riesgos.
- vi) La Entidad cuenta con canales de comunicación para reportar los riesgos y facilitar la toma de decisiones oportuna.
- vii) La Organización cuenta con mecanismos para la divulgación y capacitación relacionados con el SAR.
- viii) Los colaboradores de CHUBB deben tener claras sus responsabilidades dentro de la administración de riesgo, de acuerdo al rol que desempeñen dentro del Sistema de Administración de Riesgos de la Compañía.
- ix) Es deber de todos los colaboradores de la compañía reportar cualquier situación que sea catalogada como un evento de riesgo, o comunicar los riesgos que puedan afectar a la compañía, independientemente de que ésta lo haya identificado previamente
- x) La metodología de trabajo para adelantar y mantener la gestión de riesgos de la compañía, se basa en la participación activa de todos sus colaboradores y grupos de interés.
- xi) Antes de lanzar al mercado nuevos productos y servicios, se deberá realizar una evaluación de riesgos a cargo de los responsables del producto y/o servicio, quienes contarán con el apoyo metodológico de la Gerencia de Riesgos. En caso de que se identifiquen nuevos riesgos, éstos deberán integrarse a la matriz de riesgos de la compañía.
- xii) La Compañía debe contar con planes de contingencia y planes de continuidad de negocio que le permitan asegurar su operación total o parcial en caso de interrupciones en la operación, buscando paralelamente reducir las pérdidas potenciales asociadas a afectación severa del negocio.
- xiii) En caso de que se presenten conflictos de interés en la gestión de cualquier sistema de administración de riesgos, se deben observar los principios contemplados en el Código de Conducta de Chubb Seguros Colombia: La integridad es lo primero.
- xiv) La auditoría interna debe revisar anualmente la solidez y eficacia del sistema de administración de riesgos de la Compañía.

Objetivos

La Gestión de Riesgos tiene una motivación orientada a crear valor. Los siguientes son los objetivos del SAR:

- i) Fortalecer el entendimiento y control de los riesgos en los diferentes procesos, actividades y

productos.

- ii) Reducir errores y optimizar procesos de acuerdo con la evaluación de los riesgos y la identificación de oportunidades de mejoramiento.
- iii) Soportar el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.
- iv) Integrar la gestión de riesgos con todas las actividades de la operación.
- v) Lograr un SAR sostenible a través de la autogestión (involucramiento de cada uno de los participantes de la organización)
- vi) Permitir la adecuada medición del nivel de tolerancia al riesgo (apetito de riesgo)
- vii) Desarrollar un lenguaje uniforme y una cultura de gestión para la identificación y manejo de riesgos
- viii) Crear una fuente de “transferencia de conocimiento” de prácticas líderes internas y externas

Estructura Funcional

La operación del SAR no sigue la estructura organizacional convencional, sino que cada instancia desarrolla un rol igualmente importante en la instrumentación del Sistema.

RIESGO DE CRÉDITO (NIIF 7 – 36 a 38)

Los activos más importantes de una aseguradora son sus inversiones, pues las mismas cumplen función de respaldo y compromiso con la promesa de valor a sus clientes, por su parte la actividad reaseguradora es de vital importancia, puesto que permite la transferencia de riesgos y por lo tanto la posibilidad de rentabilizar mucho más el capital.

Objetivo del sistema (NIIF 7 – 33)

Debido a que la materialización del riesgo de Crédito en emisores y contrapartes se materializa a través del riesgo de liquidez, se busca identificar de manera temprana impagos por parte de los emisores de títulos y los reaseguradores, por medio de alertas que permitan identificar dicho impacto financiero.

Identificación riesgo de crédito (NIIF 7 – 33)

El Riesgo de Crédito se debe desagregar en tres aspectos: 1) Riesgo de emisor, 2) Riesgo de contraparte y 3) Riesgo de crédito. El primero de ellos, se define como la potencialidad de pérdidas debido a la imposibilidad que las obligaciones de los terceros con la Compañía sean cumplidas en los términos establecidos (tiempo y monto).

El segundo de ellos se encuentra relacionado con las contrapartes con las cuales tenemos una obligación contractual y legal de pago, tales como los reaseguradores. El Riesgo es aquí la posibilidad de pérdida que podemos presentar, ante el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes.

Finalmente el tercero, obedece al riesgo de que los asegurados de las pólizas no realicen el pago de las primas correspondientes a la cobertura pagada. Por lo tanto, entramos en la potencialidad de pérdidas debido al no pago de las obligaciones de pagos de primas por parte de los asegurados y/o de las aseguradoras en Coaseguro.

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Descripción del portafolio de inversiones (NIIF 7 – 34 y 36)

A continuación se realiza una descripción sobre concentraciones de las inversiones, el cual explica en términos generales su composición y es materia prima para la evaluación de riesgos.

Concentración de tipo de inversión – general (NIIF 7 – 34 y 36)

	2016	2015
Inversiones a costo amortizado		
Otros títulos	0	6
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:		
Otros Emisores Nacionales	118,598	105,012
Títulos emitidos por el gobierno nacional	193,761	169,667
Títulos emitidos por residentes en el exterior	68,518	71,847
	380,877	346,526
Inversiones derechos fiduciarios:		
Otros	0	27
	0	27
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI:		
Otros Emisores Nacionales	180	123
	\$ 381,057	\$ 346,682

Como se puede evidenciar el 99,95 % de las inversiones se encuentran en el portafolio de inversiones. Las restantes son relacionados con montos pequeños en inversiones obligatorias en cámaras de compensación.

Concentración de inversiones por título valor (NIIF 7 – 34 y 36)

2016		2015	
Valor Mercado	Porcentaje Participación	Valor Mercado	Porcentaje Participación

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

	(COP MN)		(COP MN)	
CDT instituciones financieras	\$ 118,595	31	\$ 105,012	30
TES pesos	\$ 139,954	37	\$ 152,776	44
TES UVR	\$ 29,351	8	\$ 8,481	2
Bonos de la Nación en dólares	\$ 24,456	6	\$ 8,270	2
Bonos corporativos dólares	\$ 68,518	18	\$ 71,847	21
Inversiones derechos fiduciarios	\$ 0	-	\$ 27	-
Títulos de reducción de deuda TRD	\$ 0	-	\$ 140	-
Títulos de otros emisores no vigilados SFC	\$ 3	-	\$ 0	-
Inversiones a costo amortizado	\$ 0	-	\$ 4	-
Instrumentos de Patrimonio	\$ 180	-	\$ 124	-
	\$ 381,057	100	\$ 346,682	100

Los títulos emitidos por el Gobierno Nacional son los que presentan una mayor participación. Esta estructura del portafolio, se deriva de la fusión de los portafolios de las compañías Chubb de Colombia y ACE Seguros. Fruto de dicha fusión, la diversificación del portafolio se vio favorecida, lo que coadyuva en la mitigación del riesgo derivado de alzas en inflación, incrementos en las tasas de interés y en general la volatilidad de los precios de las especies.

Concentración de las inversiones acorde con la negociabilidad (NIIF 7 – 34 y 36)

Clasificación:	2016		2015	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
	Mercado (COP MN)	Participación	Mercado (COP MN)	Participación
Negociables	\$ 380,874	100	\$ 346,483	100

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Inversiones disponibles para la venta	\$ 183	-	\$ 124	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	\$ 0	-	\$ 75.24	-
	\$ 381,057	100	\$ 346,682	100

Como se puede evidenciar, todos los títulos se encuentran en la categoría de negociables, las cuales son de fácil realización en los casos en que se presenten necesidades de liquidez inmediata.

Concentración de inversiones por tipo de moneda (NIIF 7 – 34 y 36)

	2016		2015	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
	Mercado (COP MN)	Participación	Mercado (COP MN)	Participación
Tipos de moneda:				
Pesos	\$ 258,732	67.9	\$ 257,942	74.4
Dólares	\$ 92,974	24.4	\$ 80,188	23.1
UVR	\$ 29,351	7.7	\$ 8,552	2.5
	\$ 381,057	100	\$ 346,682	100

La nueva estructura del portafolio, muestra una mayor participación de títulos en dólares y UVR; no obstante, la participación preponderante que se mantiene, es la de títulos en moneda local, con cerca del 68% del total del portafolio.

Concentración por emisor – portafolio global (NIIF 7 – 34 y 36)

	2016		2015	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
	Mercado (COP MN)	Participación	Mercado (COP MN)	Participación
Gobierno Nacional	\$ 193,761	50.85	\$ 169,739	48.96
BBVA Colombia	\$ 33,724	8.85	\$ 18,077	5.21
Bancolombia S.A.	\$ 28,059	7.36	\$ 18,843	5.44

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Banco Davivienda S.A.	\$ 20,259	5.32	\$ 19,277	5.56
Banco De Bogotá S. A.	\$ 16,273	4.27	\$ 19,377	5.59
Nordic Investment Bank	\$ 12,625	3.31	\$ 13,339	3.85
Intl Bk Recon & Develop	\$ 11,825	3.10	\$ 5,980	1.72
Banco Corpbanca	\$ 10,134	2.66	\$ 15,136	4.37
Inter American Devel Bank	\$ 6,328	1.66	\$ 6,759	1.95
Citigroup Inc	\$ 6,150	1.61	\$ 3,413	0.98
Export Development Canada	\$ 5,273	1.38	\$ 3,716	1.07
Citibank Colombia S.A.	\$ 5,093	1.34	\$ 5,106	1.47
Corporación Financiera Colombia	\$ 5,053	1.33	\$ 5,043	1.45
Deutsche Bank	\$ 3,131	0.82	\$ 3,414	0.98
Wells Fargo	\$ 3,116	0.82	\$ 3,170	0.91
Goldman Sachs Group	\$ 3,054	0.80	\$ 0	0.00
Bnp Paribas Paris	\$ 3,042	0.80	\$ 3,201	0.92
Morgan Stanley Co Incorporat	\$ 3,031	0.80	\$ 0	0.00
General Electric	\$ 3,024	0.79	\$ 9,593	2.77
Bank Of America	\$ 3,019	0.79	\$ 0	0.00
Credit Suisse Ny	\$ 3,003	0.79	\$ 3,107	0.90
European Investment Bank	\$ 1,896	0.50	\$ 8,121	2.34
Leasing Bancolombia S.A. C.F.	\$ 0	0.00	\$ 4,155	1.20
Lloyds TSB Bank	\$ 0	0.00	\$ 4,835	1.39
JP Morgan Chase	\$ 0	0.00	\$ 3,197	0.92
Enka De Colombia S.A.	\$ 3	0.00	\$ 4	0.00
Fiduciaria Colpatría	\$ 0	0.00	\$ 27	0.01

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Eternit Colombiana	\$ 26	0.01	\$ 3	0.00
Inverseguros	\$ 151	0.04	\$ 2	0.00
Inverfas	\$ 4	0.00	\$ 1	0.00
Otros	\$ 0	0.00	\$ 47	0.01
	\$ 381,057	100	\$ 346,682	100

Ahora bien, el riesgo de impago por parte de los emisores, se puede estimar acorde con las calificaciones realizadas a los emisores, las cuales se presentan a continuación:

EMISOR	CALIFICADORA	RATING
Deutsche Bank	Fitch's	A-
General Electric	Moody's	A1
European Investment Bank	Fitch's	AAA
Bank Of America	Fitch's	A
Morgan Stanley Co Incorporat	Fitch's	A
Bnp Paribas Paris	Standard&Poor's	A
Goldman Sachs Group	Fitch's	A
Intl Bk Recon &Develop	Moody's	AAA
Wells Fargo	Fitch's	AA-
Nordic Investment Bank	Moody's	AAA
Export Development Canada	Moody's	AAA
Inter American Devel Bank	Fitch's	AAA
Credit Suisse Ny	Moody's	A2
Citigroup Inc	Fitch's	A
Cititrust Colombia Sa	Fitch's	F1
Banco De Bogotá S. A.	Bankwath Rating de Colombia S.A.	AAA
Banco Bilbao Vizcaya Argentari	Fitch Ratings Colombia SCV S.A.	AAA
Banco Davivienda S.A.	Fitch Ratings Colombia SCV S.A.	AAA
Citibank Colombia S.A.	Value and Risk Rating S.A.	AAA
Corporación Financiera Colombia	Bankwath Rating de Colombia S.A.	AAA
Enka De Colombia S.A.	Fitch Ratings Colombia SCV S.A.	BBB-
Banco Corpbanca	Bankwath Rating de Colombia S.A.	AAA
Bancolombia S.A.	Bankwath Rating de Colombia S.A.	AAA
Gobierno Nacional	Nación	Nación

Políticas generales de administración de riesgo de crédito (NIIF 7 – 33)

A continuación la presentación de las políticas de riesgo de crédito en relación a los dos sub-riesgos descritos en la sección anterior.

Políticas de riesgo de emisor (NIIF 7 – 33)

- Solo se podrán mantener títulos de inversión sobre aquellos emisores autorizados por parte de la Junta Directiva y la Casa Matriz de la Corporación Chubb.
- Los emisores domésticos, deben tener una calificación “AAA”. La calificación para inversiones extranjeras debe ser de “A” o superior.
- La concentración máxima por emisor sobre los títulos del portafolio es máximo del 20%.
- Los títulos emitidos por el Gobierno Nacional no tendrán ninguna restricción de concentración.

Políticas de riesgo de contraparte – reaseguradores (NIIF 7 – 33)

- Solo se podrán realizar negociaciones de reaseguro a través de las contrapartes autorizadas por parte de la Junta Directiva y la Casa Matriz de la Compañía.
- Con relación a reaseguradores solo se podrán realizar operaciones de reaseguro con aquellas contrapartes aprobadas en el listado “Security List” aprobado por parte de la Junta Directiva y la Casa Matriz de la Compañía y los reaseguradores aprobados por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia “Reacoex”.

Políticas de riesgo de crédito – cartera (NIIF 7 – 33)

- Los avisos de recaudo reportados por los intermediarios y por la coaseguradora líder no se podrán aplicar en forma global a la base de la provisión, hasta tanto se haya identificado el asegurado, el valor y número de póliza a la cual se vaya efectuar el abono correspondiente.
- La Compañía realizará el reconocimiento de la pérdida esperada por deterioro de sus cuentas por cobrar, empleando un enfoque basado en indicadores de evidencia objetiva. Los criterios para el cálculo del deterioro de la cartera son:
 - La edad de mora de la cartera: se calcula desde la Fecha de Emisión de las pólizas, certificados o anexos
 - La evaluación por línea de negocio bajo porcentajes definidos por el modelo de provisión.
 - En caso de ingresar una nueva línea, aplicará los porcentajes de la línea de características similares.
 - La edad de mora de las pólizas anualizadas estará siempre en el rango de 0 a 30 días por ser de recaudo mensual.
 - El modelo utilizado de provisión, será actualizado de manera anual con el histórico de los últimos tres años de cartera.

El modelo define por línea de negocio el segmento (edad de mora) del volumen de ingresos por recaudos recibidos, en el que la cartera sufre una disminución importante o “entrada en default”. Una vez definido el porcentaje estimado de pérdida por cada línea de negocio en su

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

correspondiente segmento, se inicia con el reconocimiento de la misma distribuida en el tiempo a partir del segmento en que entra en default. Dichos porcentajes se les aplican a las primas pendientes en los rangos de edad determinados.

Se realizarán evaluaciones individuales en los casos en los que no aplique el cálculo general en los siguientes eventos:

- ✓ **Entidades estatales:** se tendrá en cuenta la fecha de recaudo pactada en el contrato
 - ✓ **Pagos fraccionados (Anualidades con pago mensual)**
 - ✓ **Convenios de pago:** se tendrá en cuenta las fechas de pago convenidas para el recaudo y en caso de incumplimiento aplicarán los porcentajes de provisión bajo las condiciones arriba señaladas
 - ✓ Otros casos de condiciones particulares sustentadas
-
- La cartera de coaseguro se incluyen en el mismo modelo de provisión.
 - En caso de no recibir pago de una póliza, y de haber agotado todas las posibilidades de recaudo, se podrá proceder con la cancelación de la misma, para ello se ejecutarán las siguientes actividades:
 - En el comité comercial se notifican las cancelaciones a efectuar.
 - Una vez aprobada la opción de cancelación durante el Comité Comercial, el Jefe de Cartera y/o el Ejecutivo de Cuenta Cartera enviará comunicación vía e-mail a OSD (Team leader y Gerente de Operaciones, copiado al Suscriptor) para notificarles la cancelación de forma que OSD se encargue de generar el documento de cancelación respectivo.
 - Se da inicio al proceso de cobro jurídico.
 - Cualquier castigo de cartera requiere de la aprobación previa por parte de la Junta Directiva.

Metodologías para la evaluación de emisores elegibles y contrapartes (NIIF 7 – 33)

Para la selección de los emisores elegibles, así como de las contrapartes, aplica únicamente la evaluación de las calificaciones, de la siguiente manera:

- La calificación mínima aceptada para las inversiones y emisores de títulos domésticos debe ser “AAA”, según las calificaciones de riesgo de contraparte emitidas por agencias vigiladas por la Superintendencia Financiera. La calificación para las inversiones extranjeras y sus emisores debe ser de “A” o superior.
- En el caso en que a algún emisor o título vigente en el portafolio sufra un “down grade” en su calificación y ésta sea inferior a las permitidas, se evaluará y decidirá qué hacer con dichas inversiones.

La capacidad máxima de exposición estará determinada por el límite máximo de concentración, que en el caso de Chubb Seguros, se determina por la máxima concentración por emisor, de la siguiente manera:

- La máxima concentración para los demás emisores será del 20%, a excepción de las emisiones del Banco de la República o el Gobierno Nacional.
- Las emisiones avaladas o garantizadas por gobiernos municipales colombianos, pondrán ser máximo del 2% del total del portafolio.

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

- Las inversiones en el exterior que respalden la reserva de terremoto, deberán estar diversificadas en por lo menos 5 emisores diferentes, con una exposición por emisor no mayor al 30% del total de la reserva para el ramo.

Metodologías para la evaluación de aliados estratégicos (NIIF 7 – 33)

Los negocios adelantados a través de aliados estratégicos (Intermediarios y Sponsors), son sometidos a análisis de riesgo de crédito a través de un modelo CAMEL simplificado, de manera que se mitigue la posibilidad de incurrir en retención de primas. Paralelamente, la Vicepresidencia Financiera realiza un análisis de la contraparte en el momento de la creación del tercero a través de un proceso de debida diligencia. En el caso de los intermediarios, adicionalmente se incluye al análisis la evaluación del historial crediticio del mismo.

El modelo CAMEL simplificado evalúa los siguientes puntos:

- ✓ **Capital:** El objetivo que persigue el análisis de la idoneidad de capital es el de medir la solvencia financiera de una empresa o institución financiera, mediante la determinación de si los riesgos en los que ha incurrido están adecuadamente equilibrados con el capital y reservas necesarios para absorber posibles pérdidas.
- ✓ **Activos (Assets Quality):** la calidad de los activos permite establecer la capacidad de la institución para absorber pérdidas o desvalorizaciones en el activo sin que se vea comprometida su sostenibilidad futura.
- ✓ **Administración (Management):** Tiene como propósito evaluar si Alta Gerencia de la entidad a vincular dispone de habilidades, experiencia e integridad para manejar los negocios. Se espera que las mediciones permitan – en la medida de lo posible – evaluar aspectos como la composición de la misma, la actitud cultural, la planificación y estrategia corporativa, entre otros. Considerando las limitaciones respecto a la consecución de información relevante para evaluar este factor, su calificación dependerá del Proceso de Conocimiento del Cliente/Tercero asociado Sistemas de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) de la Compañía, adicionando consultas a las centrales de riesgo crediticio.
- ✓ **Ganancias (Earnings):** el objetivo de esta evaluación es establecer si las fuentes de generación de retornos es consistente con el objeto social de la entidad. Este indicador permitirá establecer si el riesgo de retención de primas sería una consecuencia lógica de problemas de destrucción de valor.
- ✓ **Liquidez (Liquidity):** La medición de la liquidez del tercero busca medir la capacidad que tiene una empresa para continuar con el normal desarrollo de sus actividades en el corto plazo

La adecuada selección de riesgos y la disciplina de suscripción, contribuye a que la gestión de cartera presente un comportamiento positivo y acorde con la premisa del crecimiento con rentabilidad.

Metodologías para la evaluación de obligaciones de colaboradores

El proceso para evaluar los créditos derivados de los beneficios del pacto colectivo, está enfocado en la medición de la capacidad de endeudamiento de cada trabajador (incluyendo la simulación de amortización de cada crédito), y el cumplimiento de la prohibición de la coexistencia de créditos (a excepción del préstamo de calamidad).

Procedimientos para la gestión del riesgo de emisor y contraparte (NIIF 7 – 33)

Para la gestión de crédito existen procedimientos de control y administración.

Comunicación de transacciones realizadas: Una vez se realiza el cierre de una transacción la misma, es comunicada de parte del Front Office hacia el Middle y Back Office, de tal manera que la misma sea evaluada si cumple con las características de los emisores elegibles, así como de la contraparte.

Reaseguradores elegibles: Mes a mes, en el proceso de cierre de reaseguros, se evalúan, las contrapartes y por lo tanto, se realizan las colocaciones de reaseguro con las contrapartes aprobadas por parte de la Junta Directiva, Casa Matriz de Chubb y la Superintendencia Financiera de Colombia.

Procedimiento para la administración del riesgo de crédito – cartera (NIIF 7 – 33)

Proceso de generación de cartera: Mes a mes el analista de Cartera baja la información de relacionada con cartera, por intermediario, coaseguro aceptado y reaseguro aceptado, se consolida y se establece comunicación con cada uno de los Intermediarios para la realización de conciliación de cuentas. Una vez se concilian cuentas y la consolida, se envían a los corredores y comienza la gestión de cobro.

Proceso de recaudo: Una vez se consolida la información se hace un corte de cuentas y a partir de dicho informe los Corredores de seguros reportan los pagos de los clientes, finalmente se procede a realizar la legalización de los pagos. Para el caso de Reaseguro se reciben acorde con el vencimiento de la póliza, a través de transferencia bancaria en la cuenta de dólares.

Procesos de convenios de pago: Por petición del cliente quien requiere un plazo adicional a los 30 días de ley, se otorgan convenios de pago con plazos son acordados a través del corredor y avalados y supervisados por Chubb Seguros.

Proceso de recaudo: A partir de este procedimiento, se monitorea mes a mes, los saldos con cada aseguradora, conciliando y cobrando la cartera pendiente. Adicionalmente, se efectúan las provisiones necesarias acorde con la política estipulada.

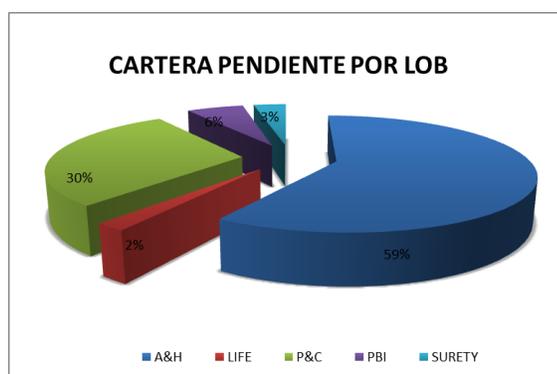
Primas por recaudar negocios directos (NIIF 7 – 34)

Una de las principales cuentas por cobrar de la actividad aseguradora es la relacionada con las primas por recaudar. Estos son observados desde dos perfiles su maduración así como su concentración por ramo.

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Concentración por ramo negocios directos

<u>Primas por Recaudar</u>	<u>31/12/2016</u> COP (Miles)	<u>31/12/2015</u> COP (Miles)
Accidentes personales	74,406,719	54,633,650
Incendio	28,266,735	16,294,681
Responsabilidad civil	12,572,395	18,682,311
Montaje y Rotura de Maquinaria	9,277,438	11,686,032
Vida grupo	8,766,215	9,409
Cumplimiento	5,606,183	5,152,287
Manejo	4,301,171	8,920,756
Transportes	4,023,236	2,013,560
Autos	1,833,367	5,076,248
Sustracción	875,971	391,203
Exequias	437,985	1,411,540
Todo riesgo contratista	291,570	12,763,506
Terremoto	96,493	3,364,931
Lucro Cesante	9,567	415,669
Colectivo Vida	899	(81,773)
Riesgo de Minas y Petróleos	21	465,320
Corriente débil		936,428
Sobrantes de prima directa		194,669
Cheques Rechazados		96,818
Diferencia en Cambio		(57,444)
Recaudos por Legalizar Cartera Directa		(232,271)
Total	150,765,967	142,137,529



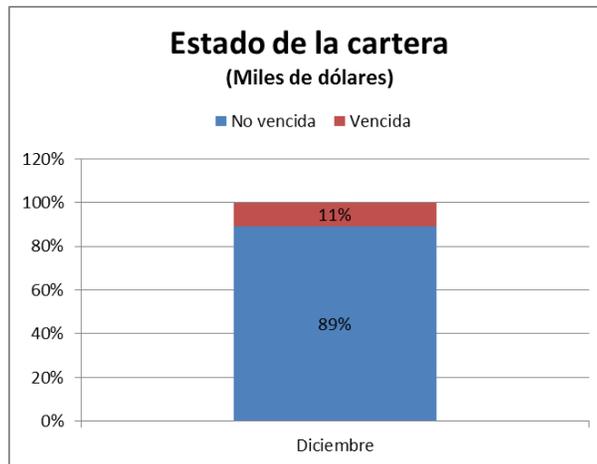
Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015



Es útil evaluar la concentración por ramo, puesto que la misma permite una percepción más puntual de los ramos que generan mayor cartera y por lo tanto, una mayor exigencia de riesgo de crédito.

Indicador de Cartera Vencida y Deterioro (NIIF 7 – 36 y 37)

A continuación se muestra el comportamiento de la cartera vencida durante los últimos 6 meses (mostrando la composición por cartera vencida y no vencida), la evolución de las edades de cartera vencida, así como la composición por edades de la cartera con corte a diciembre de 2016. La exposición al riesgo de cartera es del orden de COP 150,766 MN.



La calidad de la cartera crediticia de los activos financieros en mora y al día, se presenta a continuación. Estos datos muestran los valores de la cartera en libros.

EDAD DE MORA	31/12/2016 COP (MN)	Calificación
0-30	60,436	A
31-60	30,961	B
61-90	24,149	B

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

91-120	16,701	C
121-150	4,043	C
151-180	3,019	C
181-360	11,404	D
>360	53	E
Total	150,766	

Riesgos de contraparte – Reaseguradoras (NIIF 7 – 33)

Dicho riesgo nace en el momento en el que Chubb Seguros decide transferir a un tercero los riesgos asumidos de sus clientes, pagando una prima (reaseguro) la cual es establecida por las partes, y que hace parte de la base técnica del cálculo de la tasa cobrada al asegurado.

Este riesgo se puede materializar, en el momento en el que se presenta el siniestro, y la reaseguradora no cuente con la liquidez o la capacidad suficientes, para pagar la parte que le fue cedida en el contrato.

Chubb Seguros tiene como guía dos listados, para mitigar dicho riesgo. Por una parte, está el “Security List”, en el cual la Casa Matriz de la Compañía, hace una evaluación de riesgo de contraparte a los reaseguradores, y otra parte, se encuentra el listado de REACOEX publicado por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Procedimientos para la administración de riesgo de contraparte (NIIF 7 – 33)

Para la gestión del riesgo de contraparte existen procedimientos de control y administración:

Control emisores elegibles: La política de inversiones de la Compañía, permite comprar activos con calificaciones mínimas de AAA para inversiones locales, A- para la reserva de terremoto y A para las demás especies del exterior. Esta política también aplica para los emisores de dichos títulos.

Comunicación de transacciones realizadas: Una vez se realiza el cierre de una transacción, esta es comunicada del *Front Office* al *Middle* y *Back Office*, de tal manera que permita hacer una evaluación del cumplimiento de las políticas y una comparación con los precios del mercado.

Reaseguradores elegibles: Mes a mes, en el proceso de cierre de reaseguros, se evalúan las contrapartes, haciendo las colocaciones de reaseguro, con aquellas aprobadas por la Junta Directiva y la Casa Matriz, así como aquellas aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Calificación de Reaseguradores (NIIF 7 – 33)

REASEGURADOR	País	Standard & Poor's	A.M. Best	Fitch Ibcra (Duff and Phelps)	Moody's
Federal Insurance Company	U.S.A.	0	A++	0	0
Ace Tempest Reinsurance Company Limited	BERMUDA	AA	A++	0	0
Hannover Rück Se (Antes Hannover Rückversicherung Ag.)	ALEMANIA	AA-	0	0	0
Rga Reinsurance Company	U.S.A.	0	A+	0	0
Munchener Rückversicherungs-Gesellschaft	ALEMANIA	0	0	AA	0

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Ace Property & Casualty Insurance Company	U.S.A.	AA	0	0	0
Munich Re Underwriting Limited	INGLATERRA	A+	A		
Compañía Suiza De Reaseguros S.A. (Swiss Reinsurance Company Ltd.)	SUIZA	0	A+	0	0
Mapfre Asistencia Compañía Internacional De Seguros Y Reaseguros S.A.	ESPAÑA	0	0	0	A3
General Reinsurance Ag (Alemania) (Antes Köelnische Rückversicherungs-Gesellschaft Ag)	ALEMANIA	0	AA+	0	0
Partnerre America Insurance Company(Antes Paris Re America Insurance Company)	U.S.A.	A+	0	0	0
Catlin Insurance Company Limited	BERMUDA	A	0	0	0
Partner Reinsurance Europe Se (Antes Partner Reinsurance Europe Public Limited Company)	IRLANDA	A+	0	0	0
Irb Brasil Resseguros S.A.	BRASIL	0	A-	0	0
Swiss Reinsurance America Corporation	U.S.A.	0	A+	0	0
Hiscox Syndicates Limited	INGLATERRA	A+	A		
Brit Syndicates Limited	INGLATERRA	A+	A		
Talbot Underwriting Limited	INGLATERRA	A+	A		
Starr Insurance & Reinsurance Limited	BERMUDA	0	A	0	0
Mitsui Sumitomo Insurance Company Limited Antes (Sumitomo Marine)	JAPON	A+	0	0	0
XI Re Latin America Ag (Antes XI Re Latin America Ltd.)	SUIZA	A+	0	0	0
Chaucer Syndicates Limited	INGLATERRA	A+	A		
Everest Reinsurance Company	U.S.A.	0	A+	0	0
Liberty Mutual Insurance Company	U.S.A.	A	0	0	0
Odyssey Reinsurance Company (Antes Odyssey America Reinsurance Corporation	U.S.A.	0	A	0	0
Advent Underwriting Limited	INGLATERRA	A+	A		
Pembroke Managing Agency Limited	INGLATERRA	A+	A		
Qbe Insurance (Europe) Limited (Antes Qbe International Insurance Limited)	INGLATERRA	A+	0	0	0
Transatlantic Reinsurance Company	U.S.A.	0	A+	0	0
Liberty Syndicate Management Limited	INGLATERRA	A+	A		
Ironshore Insurance Ltd	BERMUDA	0	A	0	0
The Channel Syndicate	INGLATERRA	A+	A		
Mitsui Sumitomo Insurance Underwriting At Lloyd'S Limited	INGLATERRA	A+	A		

Concentración de reservas abiertas con reaseguradoras (NIIF 7 – 36)

La concentración de las reservas abiertas es un aspecto relevante, puesto que el mismo, permite observar las obligaciones contractuales de las reaseguradoras, acorde con los siniestros no cerrados pero ciertos, que a futuro obligan un pago por parte de estas entidades. A continuación se presentan las concentraciones por reaseguradora para los años 2016 y 2015.

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

REASEGURADORA	Saldo en Millones de COP 2016	Part %	Saldo en Millones de COP 2015	Part %
FEDERAL INSURANCE COMPANY	50,044	50.50%	61,400	81.92%
ACE TEMPEST REINSURANCE COMPANY LIMITED	42,116	42.50%	11,163	14.89%
ACE PROPERTY & CASUALTY INSURANCE COMPANY	5,238	5.29%	1,072	1.43%
ODYSSEY REINSURANCE COMPANY (ANTES ODYSSEY AMERICA REINSURANCE CORPORATION	736	0.74%	730	0.97%
HANNOVER RÜCK SE (ANTES HANNOVER RÜCKVERSICHERUNG AG.)	327	0.33%	271	0.36%
CVS SYNDICATE 1919 - STARR MANAGING AGENTS LIMITED	172	0.17%	0	0.00%
HISCOX SYNDICATES LIMITED	86	0.09%	0	0.00%
mitsui sumitomo insurance underwriting at Lloyd's Limited	86	0.09%	14	0.02%
COMPAÑÍA SUIZA DE REASEGUROS S.A. (SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.)	78	0.08%	0	0.00%
ACE EUROPEAN GROUP LIMITED ANTES ACE INA UK LIMITED	70	0.07%	100	0.13%
BEAZLEY FURLONG LTD SYNDICATE 2623 AFB	35	0.04%	0	0.00%
HARDY (UNDERWRITING AGENCIES) LIMITED	34	0.03%	0	0.00%
LIBERTY SYNDICATE MANAGEMENT LIMITED	28	0.03%	0	0.00%
mitsui sumitomo insurance company limited antes (sumitomo marine)	27	0.03%	0	0.00%
BEAZLEY FURLONG LTD SYNDICATE 0623 AFB	8	0.01%	0	0.00%
ISTMO COMPAÑÍA DE REASEGUROS, INC. ANTES (QBE DEL ITSMO COMPAÑÍA DE REASEGUROS INC.)	6	0.01%	63	0.08%
RGA REINSURANCE COMPANY	2	0.00%	134	0.18%
	99,093	100.00%	74,947	100.00%

Cuentas por cobrar Reaseguro Aceptado (NIIF 7 – 36)

La máxima exposición a riesgo de crédito que la Compañía asume para las cuentas por cobrar de reaseguro aceptado, se segmenta de acuerdo al monto adeudado por cada aseguradora.

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Reaseguro Aceptado

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Ace P&C	3,472,224,497	-
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	2,364,554,507	4,469,772,489
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	1,271,404,944	66,984,818
Seguros Generales Suramericana S.A.	1,139,207,122	126,716,227
Axa Colpatria Seguros S.A.	782,814,757	30,254,965
Seguros Alfa S.A.	282,791,749	-
Seguros De Vida Alfa S.A.	200,351,413	1,240,573,235
Chubb De Colombia Compañía De Seguros	147,715,039	-
El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	106,492,197	-
Generali De Colombia seguros Generales S.	91,267,225	-
BBVA Asset Management S.A.	77,700,000	77,766,430
Royal & Sun Alliance Seguros Colombia S	57,470,978	16,156,781
La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda. Entidad Cooperativa	32,991,470	-
Seguros del Estado S.A.	30,254,966	591,628
Ace Seguros Ecuador	23,725,847	5,195,240
Rimac Seguros y Reaseguros	16,275,000	148,661,283
Assa Compañía de Seguros (Panamá)	15,312,623	-
Mapfre Panama	14,572,198	87,532,500
AIG Seguros Colombia S.A.	12,398,748	544,337,478
BBVA Seguros Colombia S.A.	10,423,660	938,243,524
Compañía De Seguros Condor S.A (Ecuador)	10,314,590	65,308,744
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	9,993,602	67,715,180
Aseguradora Global S.A.	-86,443,382	114,952,065
BanESCO Seguros S.A.	-	134,948,491
Compañía Internacional de Seguros (Panamá)	-	47,179,061
Hispana de Seguros Ecuador	-	2,446,383
Optima Compañía de Seguros	-	630,535,598
Seguros Ancor (Panamá)	-	93,756,165
Seguros la Floresta	-	3,521,948
	-	3,489,706,655
	10,083,813,750	12,402,856,885

Cuentas por cobrar – Depósitos reaseguro aceptado (NIIF 7 – 36)

Por otra parte, la cuenta de depósitos de reaseguro aceptado, es analizada independientemente de la cartera, con el fin de llevar un control de dichos rubros por aseguradora.

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

<u>Depósitos Compañías Cedentes del Interior</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
ACE P&C	1,065,999,578	
Axa Colpatría Seguros S.A.	125,324,962	
BBVA Asset Management S.A.	25,900,000	
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	107,813,070	
La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo	10,530,000	
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	386,487,411	
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	677,045,208	188,549,664
Seguros Alfa S.A.	114,510,880	
Seguros De Vida Alfa S.A.	45,962,347	
Seguros Del Estado	7,110,770	
Seguros Generales Suramericana S.A.	353,162,783	202,784
	2,919,847,008	188,752,449

Deterioro cuentas por cobrar (NIIF 7 – 37)

El deterioro de las cuentas por cobrar, se presenta a continuación. El importe de la variación, durante el ejercicio del valor razonable de la cuenta por cobrar, atribuible al riesgo de crédito es:

DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	31/12/2016 COP MN	31/12/2015 COP MN	Variación Ejercicio
Primas por Recaudar	\$ 1,274	\$ 1,632	-\$ 359
Coaseguro	\$ 282	\$ 49	\$ 233
Reaseguro	\$ 1,534	\$ 564	\$ 970
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 657	\$ 316	\$ 341

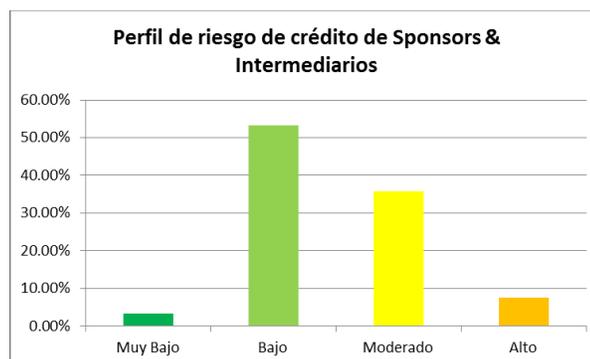
Riesgo de Crédito sobre Intermediarios (NIIF 7 – 33 Y 36)

Los negocios adelantados a través de aliados estratégicos son sometidos a análisis de riesgo de crédito a través de un modelo CAMEL simplificado, de manera que se mitigue la posibilidad de incurrir en retención de primas. Paralelamente, la Vicepresidencia Financiera realiza un análisis de la contraparte en el momento de la creación del tercero a través de un proceso de debida diligencia. En el caso de los intermediarios, adicionalmente se incluye al análisis la evaluación del historial crediticio del mismo.

La adecuada selección de riesgos y la disciplina de suscripción, contribuye a que la gestión de cartera presente un comportamiento positivo y acorde con la premisa del crecimiento con rentabilidad.

La Gerencia de Riesgos validó la información relativa a los intermediarios vinculados (184), tanto en términos de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, como a su calidad como socio de negocios. El perfil de riesgo consolidado para estos intermediarios es el siguiente:

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015



Máxima exposición al riesgo de crédito

La máxima exposición para la Compañía de los activos financieros, en relación al riesgo de crédito para las cuentas por cobrar es la siguiente:

	31/12/2016
	COP MN
Cuentas por Cobrar	\$ 150,766
Deterioro Promedio	\$ 1,141
Deterioro Pesimista (95%)	\$ 1,484
Deterioro Optimista (5%)	\$ 808

RIESGO DE MERCADO (NIIF 7 – 40 a 42)

Para Chubb Seguros uno de los activos más importantes, son las inversiones y por lo tanto, los mismos se ven expuestos a riesgos de mercado.

Identificación del riesgo de mercado (NIIF 7 – 33)

Los ingresos operativos de Chubb nacen del pago de las primas. Derivado del negocio propio de los seguros, se hace necesaria la constitución de reservas, que garanticen el cumplimiento de las obligaciones con sus asegurados. Dichas reservas, deben estar invertidas en el mercado de valores, según lo exige la normatividad local. Por lo anterior, el portafolio de inversiones, está sujeto a las variaciones de los precios de los títulos en el mercado de Valores, por lo que se hace necesario hacer un seguimiento del riesgo permanentemente.

Como ya lo mencionamos, el portafolio de inversiones se encuentra expuesto a la valoración de los títulos de mercado de manera diaria, como consecuencia de que sus inversiones se encuentran categorizadas como disponibles para la venta. Por lo tanto las variables inductoras de riesgo son las siguientes:

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

- Volatilidades de los precios y/o variaciones de tasas en los casos que apliquen en los activos que compongan el portafolio de inversiones.
- Matrices de Correlaciones de las diferentes volatilidades.
- Plazos de inversión de los activos financieros.
- La materialización del riesgo de liquidez que obligue a la Compañía a hacer uso de su portafolio de libre inversión.

Una vez identificados los inductores de riesgo, los mismos son cuantificados para obtener el resultado del Valor en Riesgo de Mercado asumido por parte de Chubb, en el portafolio de inversiones.

Políticas generales del riesgo de mercado (NIIF 7 – 33)

La Compañía tiene una política conservadora en el manejo de las inversiones, la cual mantiene su posición de invertir exclusivamente en aquellas entidades cuyos títulos brinden seguridad, liquidez y rentabilidad, siempre considerando las nuevas normas que se expiden en materia de inversiones para las aseguradoras.

La Compañía se regirá por las políticas que para el Manejo del Portafolio se han establecido por el Comité de Inversiones, las cuales consideran las condiciones del mercado tanto interno como externo, el Régimen de Inversiones vigente para las Compañías de Seguros, y la estructuración y diversificación del portafolio de inversiones, siempre teniendo en cuenta la seguridad, la rentabilidad, el plazo y la liquidez de éstas y también el desempeño que haya tenido cada emisor.

La política se enfoca en la asunción mínima de riesgo, buscando la máxima rentabilidad posible dentro de un perfil conservador. Por tal motivo, en la administración del portafolio de inversión primarán los criterios de seguridad y liquidez sobre los de rentabilidad. No obstante, se deberá velar por mantener un valor mínimo de rentabilidad, de acuerdo con las circunstancias y condiciones de mercado.

Para garantizar una liquidez en los escenarios en que se haga necesaria la liquidación de posiciones para atender las obligaciones, los títulos del portafolio deberán estar clasificados como inversiones negociables o líquidas.

El objetivo de la administración del portafolio es maximizar la tasa interna de retorno antes de impuestos, como resultado de la combinación de los flujos de la inversión, más los cambios por valoración a precios de mercado, reconociendo los requerimientos legales, obligaciones estatutarias y manejo del riesgo de la Compañía.

Cuantificación del riesgo de mercado (NIIF 7 – 33)

Para la cuantificación del riesgo de mercado, Chubb Seguros aplica dos modelos, que le permiten dimensionar el riesgo existente en el portafolio de inversión. Por un lado está el modelo oficial de la Compañía, el cual consiste en el Modelo Estándar de la Superintendencia Financiera; por otra parte, la Compañía aplica un modelo estadístico que usa ciertos criterios de medición estadística, para determinar la máxima pérdida posible, de acuerdo a unos niveles de confianza establecidos previamente.

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Para realizar la cuantificación Chubb Seguros, ha contratado a INFOVALMER como proveedor de precios de los títulos que componen el portafolio de Inversiones, tanto de las reservas obligatorias así como de las de libre inversión, lo anterior, siempre bajo lo establecido por la circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, expedida por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, Este proveedor de precios, ha sido elegido la Junta Directiva, acorde con su experiencia en el mercado y por la evaluación de las metodologías de valoración por ellos aplicada.

Modelos de cuantificación del regulador (NIIF 7 – 33)

Modelo de valor en riesgo (VaR) sobre las reservas

Para el cálculo del VaR de las reservas se toma como referente el VaR regulatorio Anexo 3, el cual se caracteriza por ser un VaR *no correlacionado* y con una ventana temporal de treinta (30) días. Por medio de dicho modelo, se realizan los cálculos de sensibilidad al riesgo de tasa fija, UVR y emisiones del exterior así como la sensibilidad de los títulos indexados a la DTF y al IPC, al igual que la exposición al riesgo de tasa de cambio. El modelo se basa en la aplicación de factores de choque definidos por la Superintendencia Financiera, los cuales fueron obtenidos de la observación de los periodos históricos de cada instrumento financiero. Para el cálculo del riesgo, el modelo tiene en cuenta la duración de cada especie, segmentando los títulos por bandas de tiempo y aplicando un factor diferente dependiendo del cálculo de dicho indicador de sensibilidad.

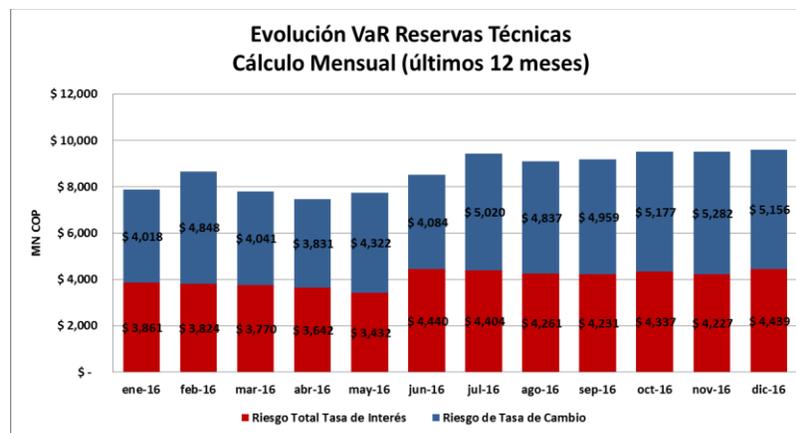
Finalmente las volatilidades de mercado son provistas por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se encuentran acorde con la tasa a las que se encuentra indexados los títulos y moneda.

Este VaR es calculado de manera semanal y reportado a la Superintendencia Financiera en dos frecuencias, semanal y mensual. Es especialmente importante, debido a que este se entiende como el mayor valor en riesgo asumido por los títulos que se encuentran respaldando las reservas las cuales son establecidas para cumplir con los compromisos de siniestros futuros.

Finalmente este dato es utilizado como insumo, para el cálculo del patrimonio adecuado y el margen de solvencia.

Evolución del Riesgo de Mercado de las reservas técnicas (NIIF 7 – 34)

A continuación se presenta la evolución del VaR de las reservas técnicas mes a mes, de manera comparativa.



Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

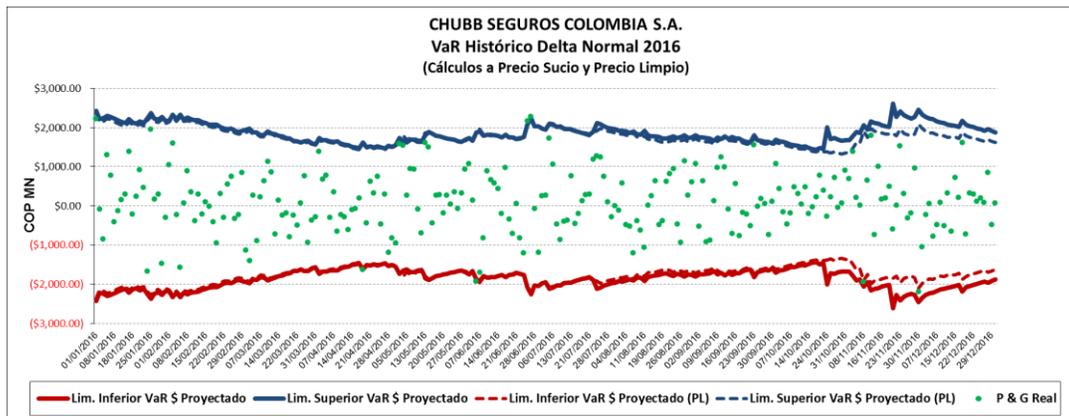
La exposición al riesgo de mercado a través del ME-SFC para el 31 de diciembre de 2016 fue de COP 9.595 MN. La proporción con respecto al total del portafolio del VaR es de 2.52%. El comportamiento de los últimos dos meses, se derivó del proceso de fusión por absorción, entre las compañías ACE Seguros y Chubb de Colombia, lo que aumentó el valor del portafolio de inversión en COP 164.612 MN.

Modelo de Valor en Riesgo (VaR) interno globalidad del Portafolio (NIIF 7 – 33)

De igual manera se lleva un modelo de Valor en Riesgo de Mercado con la generalidad del portafolio y sobre el cual existe la política máxima de asunción del 1,5% diario y 1% máximo del promedio de los últimos 10 días hábiles. Este modelo es un modelo correlacionado, que maneja la descomposición por nodos y adicionalmente maneja las volatilidades más recientes a través de la ponderación bajo la metodología EWMA.

Este modelo es continuamente comparado con el resultado arrojado por el VaR regulatorio y es sobre el cual se encuentran diseñadas las políticas de exposición máxima de VaR.

Evolución del riesgo de mercado portafolio global (NIIF 7 – 34)



Análisis de Sensibilidad - Stress testing (NIIF 7 – 41)

El portafolio de inversión se somete a un análisis de sensibilidad para determinar posibles escenarios críticos de comportamiento del mercado que pudieran dejar expuesto el capital de la Compañía. En este ejercicio de Stress Testing se sometió el portafolio a aumentos de volatilidades de 10%, 20%, 30% y 50%, arrojando el siguiente resultado:

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Portafolio 2016			Portafolio 2015		
Valor del Portafolio: \$ 380,877,678,303.61			Valor del Portafolio: \$ 346,560,074,333.68		
Volatilidad	VaR %	VaR \$	Volatilidad	VaR %	VaR \$
10%	0.54%	\$ 2,059,310,446.69	10%	0.63%	\$ 2,193,212,686.43
20%	0.59%	\$ 2,265,499,364.83	20%	0.70%	\$ 2,425,068,723.62
30%	0.65%	\$ 2,470,173,561.34	30%	0.77%	\$ 2,654,212,818.21
50%	0.76%	\$ 2,876,269,421.61	50%	0.90%	\$ 3,106,758,746.93

Aún ante eventos muy extremos, el portafolio sigue ubicándose en niveles de riesgo tolerados por la Compañía (menos del 1% del valor del portafolio).

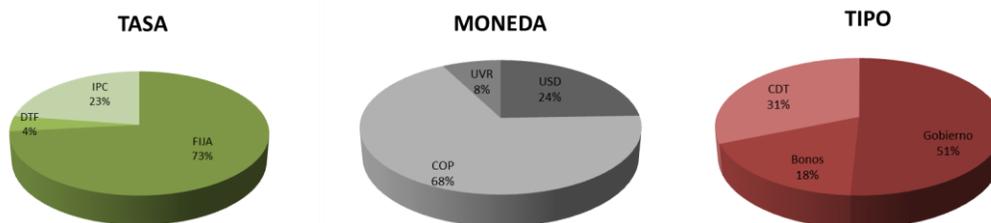
Como resultado de los ejercicios de stress testing, se puede inferir que ante aumentos significativos de la volatilidad del mercado, el VaR del portafolio aumentará de manera relevante pero sin poner en riesgo los límites fijados en términos de VaR y del perfil del portafolio.

Concentraciones de riesgo (NIIF 7 – 34)

Valor en riesgo discriminado por moneda a 31 de diciembre de 2016

El portafolio de la Compañía está constituido por inversiones de renta fija a tasa fija o indexado a tasa variable, en su mayoría emitidos por la Nación. Las inversiones emitidas en el exterior están destinadas a cubrir la reserva del ramo de terremoto.

La composición del portafolio de la compañía es la siguiente:



Sobre esta base, los riesgos de mercado que afectan el portafolio riesgo de tasa de interés, riesgo de tasa de cambio. Considerando que la renta variable está excluida de la política de inversión, el riesgo precio de acciones no se genera.

Dadas las características del portafolio, la concentración del VaR de la Compañía es la siguiente:

Moneda	VaR 2016 (MN COP)	Part % 2016	VaR 2015 (MN COP)	Part % 2015
COP - Peso Colombiano	960.08	52%	705.90	33%
USD - Dólar Americano	851.90	46%	1395.97	66%
UVR - Unidad de Valor Real	39.10	2%	20.58	1%
VaR Total	1851.08	100%	2122.44	100%

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Concentración VaR por clase de título a 31 de diciembre de 2016 (NIIF 7 – 34)

TIPO DE TÍTULO	VaR 2016 (MN COP)	Part % 2016	VaR 2015 (MN COP)	Part % 2015
Tes Tasa Fija Pesos	635.70	34%	558.19	26%
Bonos USD Instit Financieras Del Exterior	582.17	31%	1264.24	60%
CDTs Tasa Variable	265.44	14%	171.01	8%
Bonos Yankee Gobierno Colombiano	243.51	13%	108.43	5%
CDTs Tasa Fija	57.69	3%	0.00	0%
Tes Tasa Fija Uvr	39.10	2%	20.56	1%
Bonos USD Sector Real Del Exterior	26.22	1%	0.00	0%
Tes Cero Cupón	1.25	0%	0.00	0%
Bonos Ordinarios Tasa Variable	0.01	0%	0.01	0%
Títulos TRD	0.00	0%	0.01	0%
VaR Total	1851.08	100%	2122.44	100%

Concentración de VaR por vencimiento a 31 de diciembre de 2016 (NIIF 7 – 34)

VENCIMIENTO DE TÍTULOS	VaR 2016 (MN COP)	Part % 2016	VaR 2015 (MN COP)	Part % 2015
0 a 90 días	155.35	8%	10.88	1%
91 a 180 días	74.46	4%	640.04	30%
181 días a 1 año	271.08	15%	367.82	17%
1 a 3 años	966.07	52%	426.28	20%
3 a 5 años	310.55	17%	572.53	27%
5 años en adelante	73.57	4%	104.89	5%
VaR Total	1851.08	100%	2122.44	100%

Valor en riesgo en moneda extranjera (NIIF 7 – 34 Y 41)

Finalmente, Chubb Seguros Colombia S.A. mantiene saldos de caja en dólares, los cuales se ven expuestos a riesgo de mercado. A continuación se presenta dichos saldos en pesos y su equivalente en dólares

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Efectivo en Bancos del Exterior	Saldo MN USD 2016		Saldo MN USD 2015	
Pesos	COP	231,359.97	COP	7,801.30
Equivalencia en Dólares	USD	77.10	USD	2.48
VaR de Mercado en Pesos	COP	16,665.65	COP	495.65
VaR %		7.20%		6.35%

El riesgo de mercado calculado para la tasa de cambio, se realizó teniendo en cuenta un modelo paramétrico, el cual asume normalidad en el comportamiento de las volatilidades de la relación COP / USD con periodicidad diaria, un nivel de confianza del 95%, una exposición de 30 días y una tendencia al alza (2015) o a la baja (2016) del dólar. De acuerdo a estos parámetros, el Valor en Riesgo calculado y asumido, muestra un incremento en términos de absolutos y relativos, los cuales se explican por una parte, por la mayor posición en dólares derivada de la fusión, y por la tendencia a la baja y volatilidad del dólar durante el 2016, la cual impacta más fuerte los activos en dólares de la Compañía.

Por su parte, las obligaciones financieras se ven afectadas por movimientos que generen una devaluación de la moneda local. Aplicando el modelo anterior, pero haciendo una estimación de la devaluación, los datos de riesgo de mercado para las obligaciones financieras en dólares, es el siguiente:

	Cuentas por Pagar en Dólares 31/12/2016 COP (miles)	Cuentas por Pagar en Dólares 31/12/2015 COP (miles)
Total Pasivo Financiero	5,658,727	7,921,872
Riesgo de Tasa de Cambio (COP miles)	346,859	950,008
Riesgo % de Tasa de Cambio	6.13%	11.99%
Riesgo de Tasa de Interés	0	0

Procedimientos en la gestión del riesgo de mercado (NIIF 7 – 33)

Para la Administración del riesgo de mercado, Chubb Seguros cuenta con 1) Reporte de comportamiento del riesgo de mercado, 2) Procedimiento de análisis y autorizaciones en caso de sobrepaso de límites aprobados por la Junta Directiva, 3) Procedimientos de arqueo de los títulos valores.

Reportes comportamiento de riesgo de mercado: Se realizan reportes informativos que son comunicados a la alta gerencia y a los directamente relacionados con el proceso de inversiones; en dichos reportes, se comunica la exposición que se está asumiendo en riesgo de mercado. Diariamente se calcula y se reporta el VaR (Valor en Riesgo por sus siglas en inglés) del portafolio. Así mismo, se informa el comportamiento semanal del riesgo de mercado, en el cual se exponen los siguientes puntos: (1) nivel de VaR durante la semana, (2) el cumplimiento del calce de reservas por ramo, (3) el

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

nivel del riesgo de mercado calculado con el Modelo Estándar de la Superintendencia Financiera, (4) las negociaciones realizadas durante la semana y (5) el cumplimiento de los límites regulatorios y políticas corporativas.

Mensualmente se presenta al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva, un informe que sintetiza el comportamiento mensual del portafolio, en términos de riesgo de mercado. En este informe quedan expuestas las revisiones al cumplimiento normativo de los límites de inversión de portafolio, así como los niveles asumidos de riesgo y las características de las inversiones en el mes.

Análisis en caso de exceso de límites aprobados: Este procedimiento fue establecido, como previsión sobre posibles sobrepasos por cuatro causas fundamentales: 1) Omisión no voluntaria, 2) Condiciones de mercado, 3) Sobrepaso consciente y 4) Oportunidad de rentabilidad, este procedimiento documenta las actuaciones y los actores en los casos que se presente algún escenario de este tipo, así como de las máximas autorizaciones posibles a otorgar.

Arqueo de títulos: Con la finalidad de tener certeza sobre los títulos que componen el portafolio, el Departamento de tesorería realiza un arqueo diario con los extractos de valores. De igual manera se realiza por parte del Departamento de Riesgos pero con una periodicidad mensual.

Máxima exposición de riesgo de mercado

La máxima exposición a la cual la Compañía está expuesta, en términos de riesgo de mercado, está asociada por una parte a la fluctuación de los precios del dólar, y por otra, a la variación de los precios de mercado de los activos. En este orden de ideas, la máxima exposición de la Compañía para este riesgo es de:

	31/12/2016 (COP Miles)
Riesgo de tasa de cambio (Efectivo en Bancos del Exterior)	\$ 495,654
Riesgo de tasa de cambio (pasivos financieros en dólares)	\$ 346,859
Valor en Riesgo de las Inversiones de la Compañía (tasa de cambio y tasa de interés)	\$ 1,851,078

RIESGO DE LIQUIDEZ (NIIF 7 – 39)

Uno de los más relevantes riesgos es el relacionado con la liquidez, no solo desde el punto de vista financiero sino porque del mismo parte la reputación de la entidad y su promesa de valor al cliente en el pago de los siniestros.

Identificación del riesgo de liquidez (NIIF 7 – 33)

Básicamente el riesgo de liquidez se puede definir en términos técnicos como la posibilidad de materializar pérdidas como consecuencia de no contar con los recursos líquidos necesarios para hacer frente a las obligaciones contractuales de caja. Por lo tanto, son las pérdidas que Chubb Seguros enfrentaría en caso que no pueda cumplir con sus obligaciones de pago de siniestros, pago de comisiones a intermediarios y costos fijos de operación, entre las más representativas.

En este sentido, el aspecto a ser evaluado en el riesgo de liquidez, debe ser la evaluación de los flujos de caja, así como las exigencias de la misma, para tener cierto nivel de certeza, que no habrán problemas futuros de liquidez.

Objetivo (NIIF 7 – 33)

Los principales objetivos en la administración del riesgo de liquidez son: 1) Mantener un nivel de cobertura adecuado de liquidez frente a las obligaciones principales del negocio, 2) Contar con un mecanismo de alerta sobre contingencias futuras y 3) Tener un modelo que permita la reacción proactiva de la entidad ante cualquier contingencia con la debida anticipación de tal manera que las potenciales pérdidas se minimicen.

Políticas generales para mitigar el riesgo de liquidez (NIIF 7 – 33)

- Exigencia de una caja mínima (saldos de cuentas de ahorros, cuentas corrientes y encargos fiduciarios) como resultado del algoritmo de liquidez, calculando el cuantil del 10% de la distribución estimada de saldos de liquidez.
- Exigencia de un mínimo en el portafolio de libre inversión como resultado del algoritmo de liquidez, calculando el cuantil del 2% de la distribución estimada de saldos de liquidez.

Procesos en la administración del riesgo de liquidez – riesgos de seguros (NIIF 7 – 33)

El procesos para administrar el riesgo de liquidez es el siguiente: 1) Cálculo del Indicador de riesgo de liquidez, 2) Comunicación de resultados a administradores y 3) Informe al Comité de Riesgos y Junta Directiva.

1) Cálculo del indicador del riesgo de liquidez: Para realizar una adecuada gestión al riesgo de liquidez de la compañía, se ha definido una metodología cuantitativa y predictiva.

La metodología de la cuantificación del riesgo de liquidez aplicada, se encuentra sustentada en la estimación de la función de distribución de los excedentes o defectos de liquidez de la compañía, a través de la simulación no paramétrica de las siguientes variables:

- Recaudos
- Giros por concepto de siniestros
- Pagos y recados (por siniestros) a las reaseguradoras
- Comisiones a intermediarios
- Pagos de comisiones
- Flujo de caja proyectado de los pagos de intereses de las inversiones

2) Comunicación de resultados a administradores: trimestralmente los resultados del indicador de liquidez son comunicados a la alta Gerencia de Chubb, Tesorería, Finanzas, Auditoría Interna y la Gerencia de Riesgos, con la finalidad de poder sugerir y/o preguntar por ciertos comportamientos.

3) El reporte de Riesgo de liquidez a Comité de Riesgos y Junta Directiva se realiza de manera trimestral.

Metodologías de medición del riesgo de liquidez – riesgo de seguros (NIIF 7 – 33)

La metodología de la cuantificación del riesgo de liquidez se realiza a través del cálculo de una caja mínima y una cobertura de un portafolio de libre inversión, el cual cubre las necesidades de liquidez estimadas para la Compañía, con una probabilidad del 90% para la caja mínima, y del 98% para el portafolio de libre inversión. A continuación se presenta la forma de los componentes del Indicador:

Modelación y entendimiento exigencias de caja (NIIF 7 – 33)

A continuación se explica la modelación de las exigencias de flujo de caja:

Estimación del valor de recaudos y siniestros (NIIF 7 – 33)

La estimación del valor total de recaudos o siniestros de la compañía, se realiza teniendo en cuenta dos componentes aleatorias e independientes, las cuales son cantidad y monto individual.

De forma paralela se calcula la estacionalidad mes a mes, como el promedio del porcentaje de participación de cada mes, en el total de recaudos o siniestros del año, durante los últimos 4 años. Como resultado el porcentaje esperado de recaudos o siniestros que tendrá cada mes, dentro de la totalidad del año.

Los montos individuales de cada recaudo o siniestro, se estiman realizando un muestreo aleatorio de la densidad calculada por el método de Kernels para los datos realizados durante el último año calendario.

El monto total para el mes, se calcula realizando el muestreo descrito en el párrafo anterior, con un tamaño muestral equivalente a un número aleatorio binomial con parámetros cantidad de recaudos y siniestros estimados para el año a simular, y con probabilidad equivalente a el porcentaje estimado en el cálculo de estacionalidad, para el mes a simular.

Estimación de giro por concepto de reaseguro (NIIF 7 – 33)

La estimación del giro a realizar por concepto de reaseguro para un mes determinado, se calcula por separado para el giro por concepto de primas de pólizas con reaseguro, y para el reembolso por concepto de siniestros pagados a aquellas pólizas reaseguradas y que aplique el reaseguro para dicho pago.

En ambos casos se calcula el histórico, mes a mes, de pagos de siniestros, o recaudos totales según sea el caso, durante los últimos 3 años. Adicionalmente se calcula el valor de reembolso por concepto de siniestros y de giros a realizar por reaseguro, y se calcula la proporción de dichos valores sobre sus correspondientes contrapartes descritas anteriormente.

Una vez se tiene esta serie de tiempo con 36 entradas, se calcula el promedio ponderado y ese valor es el que se utilizará como referente.

Estimación de pagos por concepto de comisiones a intermediarios (NIIF 7 – 33)

Se utiliza el último porcentaje de comisiones sobre primas emitidas observado para el año en curso, como estimador de dicho porcentaje.

Estimación de gastos diferentes a giros por comisiones (NIIF 7 – 33)

Se utiliza la proyección calculado por el área de finanzas para los gastos del próximo año, mes a mes.

Estimación de pagos de cupones del portafolio de inversiones (NIIF 7 – 33)

A través del aplicativo Papa se realiza la proyección de pagos de cupones a recibir por parte de la compañía, durante el siguiente año.

Estimación de la distribución del exceso o defecto de liquidez (NIIF 7 – 33)

Una vez se han realizado las estimaciones de las variables descritas anteriormente, se procede a simular un número grande de veces (típicamente 1000 o 10000) cada una de ellas, obteniendo el mismo número de realizaciones de la variable aleatoria que da como resultado la siguiente ecuación:

$$L = (1 - A_r - COM) * \sum_{i=1}^{N_r} R_i - (1 - A_s) * \sum_{i=1}^{M_r} S_i + C - G$$

Dónde:

L = una realización del resultado de liquidez de la compañía

A_r = porcentaje de giros por primas en reaseguros

A_s = porcentaje de siniestros reembolsado por concepto de reaseguro

COM = porcentaje de pagos de comisiones sobre primas emitidas

N_r = estimación de cantidad de recaudos para el mes r

M_r = estimación de cantidad de pagos de siniestros para el mes r

R_i = valor individual estimado para un recaudo i

S_s = valor estimado individual para un pago de siniestro i

C = suma de cupones a recibir durante el mes

G = total de gastos esperados para el mes

Modelación y entendimiento recursos disponibles (NIIF 7 – 33)

Una vez calculada la exigencia de liquidez sobre las estimaciones de siniestros y los costos fijos, es necesario evaluar si se cuentan con los recursos necesarios para hacer frente a las necesidades de caja. Para ello, se toman en consideración dos niveles de liquidez para los activos: 1) Activos de alta liquidez y 2) Portafolio de Inversión.

Activos de alta liquidez: Son considerados activos de alta liquidez: Todas las cuentas de ahorros de Chubb Seguros, así como las cuentas corrientes y los fondos de inversión a la vista.

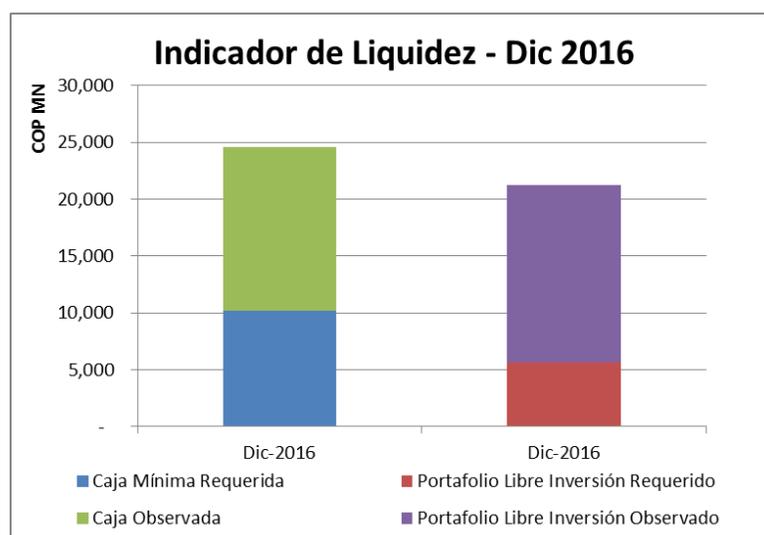
Activos portafolio de inversión: Los activos que se consideran para tener como respaldo de las exigencias de liquidez son todos los títulos valores que no respaldan ninguna reserva técnica exigida por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Gestión del Riesgo de Liquidez (NIIF 7 – 39)

La gestión del riesgo de liquidez, se realiza por medio de la verificación de los resultados arrojados por el modelo, en los cuales se establecen los niveles de caja mínima y de portafolio de libre inversión mínimo con el que se debe contar, para solventar la liquidez. Esto teniendo en cuenta un nivel de confianza del 98%.

Debido a que el modelo fue construido para el cierre del 2016, los datos presentados, corresponden al cálculo realizado para diciembre de 2016.

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015



Los resultados de la ejecución del modelo comparándolo con los datos observados de Caja y Portafolio de libre inversión, muestran un cumplimiento del 100% de la necesidad de liquidez para el cierre de 2016.

Pasivos Financieros (NIIF 7 – 39)

A continuación se describen las obligaciones de la Compañía y el tiempo en el cual se debe cumplir con dicha obligación:

PASIVO FINANCIERO	31/12/2016 COP (miles)	31/12/2015 COP (miles)
Proveedores y Servicios por Pagar	24,727,191	16,330,787
Contribuciones, Afiliaciones y Transferencias	319,869	208,516
Retenciones y Aportes Laborales	1,882,061	2,915,564
Coaseguradores Cedidos Cuenta Corriente	3,139,170	2,482,448
Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente	34,491,021	61,751,996
Reaseguro Interno Cuenta Corriente	66,911	1,984
Obligaciones a favor de Intermediarios	13,132,536	14,728,830
Diversas	28,295,687	18,810,360
Diversos	4,436,211	1,749,837
TOTAL	110,490,657	118,980,322

El riesgo de liquidez asociado a los pasivos financieros, está medido de acuerdo al nivel de la obligación y la exigibilidad en el tiempo.

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

POR TIEMPO DE EXIGIBILIDAD (COP Miles)	31/12/2016 COP (miles)	31/12/2015 COP (miles)
0 a 30 días	66,176,500	71,257,315
1 a 3 meses	26,963,842	29,043,097
3 a 6 meses	5,680,859	6,115,589
6 a 12 meses	2,996,294	3,224,367
1 a 3 años	6,770,500	7,293,494
3 a 5 años	917,972	987,537
Más de 5 años	984,690	1,058,925
Total	110,490,657	118,980,322

La segmentación de estas cuentas por pagar de acuerdo a la moneda en la cual está suscrito el pasivo, es la siguiente:

PASIVO FINANCIERO	Cuentas por Pagar en Pesos 31/12/2016 COP (miles)	Cuentas por Pagar en Dólares 31/12/2016 COP (miles)	Cuentas por Pagar en Pesos 31/12/2015 COP (miles)	Cuentas por Pagar en Dólares 31/12/2015 COP (miles)
Proveedores y Servicios por Pagar	21,535,567	3,191,624	16,330,787	0
Contribuciones, Afiliaciones y Transferencias	319,869	0	208,516	0
Retenciones y Aportes Laborales	1,872,574	9,487	2,658,749	256,815
Coaseguradores Cedidos Cuenta Corriente	3,107,385	31,785	2,482,448	0
Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente	32,094,129	2,396,892	54,086,939	7,665,057
Reaseguro Interno Cuenta Corriente	44,938	21,973	1,984	0
Obligaciones a favor de Intermediarios	13,132,536	0	14,728,830	0
Diversas	28,295,687	0	18,810,360	0
Diversos	4,429,245	6,966	1,749,837	0

El importe del cambio de forma acumulada, en el valor razonable del pasivo financiero, no es atribuible en ningún sentido a cambios en el riesgo de crédito del pasivo.

Las cuentas anteriormente mencionadas por sus características de pasivos financieros fueron extraídas de las siguientes cuentas del balance como se describe a continuación:

PASIVO FINANCIERO	CUENTAS DEL BALANCE GENERAL
Proveedores y Servicios por Pagar	Cuentas por pagar
Contribuciones, Afiliaciones y Transferencias	Cuentas por pagar
Retenciones y Aportes Laborales	Cuentas por pagar
Coaseguradores Cedidos Cuenta Corriente	Coaseguradores Cuenta Corriente Cedidos
Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente	Pasivos de Reaseguros

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Reaseguro Interno Cuenta Corriente	Cuentas por pagar
Obligaciones a favor de Intermediarios	Cuentas por pagar Actividad aseguradora
Diversas	Cuentas por pagar
Diversos	Cuentas por pagar

Máxima Exposición al Riesgo de Liquidez

La máxima exposición para la Compañía en relación al riesgo de liquidez, está definida de acuerdo a la necesidad de caja mínima y de portafolio de libre inversión mínimo requerido. El indicador tiene presente los flujos de efectivo (entradas y salidas), los cuales con un nivel de confianza del 98%, establecen la máxima exposición que la compañía asumirá por este riesgo. Estos rubros son:

	31/12/2016
	(COP MN)
Activos de alta liquidez (Caja Mínima Requerida)	\$ 10,207
Portafolio Libre Inversión Requerido	\$ 5,656
Activos de alta liquidez Observados	\$ 14,379
Portafolio de Libre inversión Observado	\$ 15,588

El riesgo máximo de liquidez está cubierto con COP 14.379 MN en activos de alta liquidez y COP 15.588 MN, con activos del portafolio de libre inversión. Estos activos cubren 1,89 veces la necesidad de liquidez, con el nivel de confianza previamente descrito.

RIESGO OPERATIVO (NIIF 7 – 33)

La administración del riesgo operativo descansa en la importancia que han dado las directivas a este Sistema, así como en la necesidad de responder a los requerimientos normativos expedidos por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, más específicamente en la Circular Externa 041 de 2007.

Identificación del riesgo operativo (NIIF 7 – 33)

Los riesgos operativos se derivan de la falla en la ejecución de los procesos. Dichas fallas, están asociadas a: (1) Inadecuados recursos tecnológicos, (2) fallas del recurso humano en la ejecución de procesos, (3) espacios no adecuados para la ejecución de los mismos, (4) definición inadecuada o ineficiente de los procesos, así como (5) las relaciones con el entorno y/o variables externas que están fuera de nuestro control (eventos malintencionados de terceros y/o actos de la naturaleza).

Por lo tanto, su definición estaría dada como la probabilidad de pérdida, como consecuencia de fallas en los procesos, recursos humanos, la infraestructura tecnológica, física y/o acontecimiento externos.

Objetivos del sistema (NIIF 7 – 33)

La gestión del riesgo operativo se centra en la identificación, valoración, control y monitoreo de todos los riesgos que afecten los objetivos de la Compañía y la manera de conseguirlos. Es relevante mencionar que la metodología y normatividad asociada al SARO, y particularmente la integración de los riesgos en una base que permita fácilmente medir los niveles de riesgo inherente y residual, es aprovechada para integrar los riesgos identificados en los demás sistemas de gestión de riesgos. Trimestralmente se expone a la alta gerencia en la evolución de la Matriz de Riesgos y Controles. Esta matriz, además de los niveles de exposición al riesgo, integra las fallas generadoras del riesgo, los controles establecidos y su nivel de efectividad para mitigar el impacto y la probabilidad de ocurrencia.

En resumen, la metodología nos indica que una vez evaluado el nivel de criticidad inherente, se determina el inventario y solidez de los controles tendientes a mitigar el riesgo, permitiendo que la evaluación del riesgo residual y la necesidad de establecer medidas adicionales de control o planes de acción para ajustar la valoración residual. Dentro del apetito de riesgo operativo de la Compañía no se toleran los riesgos en nivel Alto o Medio, escenario en el cual es obligatorio establecer un plan de acción, o documentar adecuadamente la razón por la cual la administración decide tolerar el riesgo.

Procedimientos de administración del riesgo operativo (NIIF 7 – 33)

La administración del Riesgo Operativo se encuentra sustentado en varios procedimientos: (1) Identificación y cuantificación, (2) monitoreo y (3) Reportes y evaluación de perfil de riesgo residual.

Procedimiento de identificación y cuantificación: Todos los años se realiza una revisión de los riesgos operativos con los dueños de los procesos, quienes asesorados por la Gerencia de Riesgos, identifican los riesgos y las causas generadoras de los mismos. Durante este proceso, los dueños de los procesos junto con la supervisión de la Gerencia de Riesgos, son quienes hacen una calificación de la probabilidad y del impacto que podrían llegar a representar la materialización de los riesgos identificados para Chubb.

Procedimiento de monitoreo: El proceso de monitoreo se realiza a través de la presentación de la evolución de los planes de acción al Comité de Riesgos y Junta Directiva, para los casos en los que exista un riesgo residual medio y alto.

Procedimiento registro de eventos de riesgo operativo: Uno de los pilares sobre los cuales se realizó especial énfasis fue la base de eventos de riesgo operativo, Chubb Seguros en su convencimiento de la cuantificación cuantitativa de los riesgos operativos, creó un procedimiento por medio del cual, se abren los canales de reporte a todos los empleados de tal manera que informen sobre cualquier incidente que consideren como riesgo operativo.

Políticas generales del sistema de administración de riesgo operativo (NIIF 7 – 33)

- Los de conflictos de interés se tratarán de acuerdo con lo establecidos en el código de conducta.
- Los empleados de la Compañía desarrollarán sus funciones dentro de la normativa establecida por la Alta Dirección, incorporando las políticas y lineamientos de administración del riesgo operativo. El incumplimiento a las directrices del Sistema de Administración de Riesgos dará lugar a la aplicación del régimen sancionatorio correspondiente.

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

- Los departamentos serán responsables de la administración de los riesgos operativos asociados a sus objetivos particulares.
- Los riesgos operativos se categorizarán de acuerdo con su tipología y límites de exposición.
- Antes de lanzar al mercado nuevos productos y servicios, se deberá realizar una evaluación de riesgos. En caso de que se identifiquen nuevos riesgos, éstos deberán integrarse a la matriz de riesgos de la compañía.
- Los departamentos deberán tener claramente definidas y documentadas las responsabilidades, autoridades y funciones para todos los cargos de la Compañía.
- Se identificarán los riesgos operativos derivados de los servicios prestados por los proveedores.
- La gestión de riesgos tecnológicos y de información deberá estar documentada a través de políticas y procedimientos que garanticen la adecuada administración.
- La optimización de procesos deberá estar soportada por un análisis de riesgos.

Medición y cuantificación del riesgo operativo (NIIF 7 – 33 y 34)

El modelo Australiano es el utilizado en la cuantificación y medición del riesgo operativo. Una vez se tienen identificados los riesgos, así como sus causas, la medición del impacto y la probabilidad son establecidos a través de unas escalas de calificación con base en varios criterios.

Impacto: Evaluado con base en cuatro criterios:

1. En el resultado Financiero.
2. La reputación.
3. La Interrupción del negocio.
4. La intervención del Regulador, el resultado de los mismos puede ser insignificante, menor, grave, desastroso o catastrófico.

Probabilidad: Evaluada a través de la consideración del número de veces que puede ocurrir el evento de acuerdo al riesgo, y la periodicidad con la se presenta un evento de riesgo. Acorde con la evaluación, se puede determinar cinco categorías:

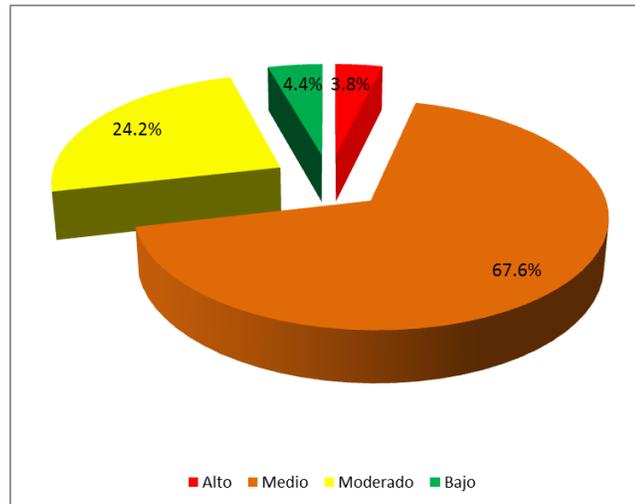
1. Muy Baja
2. Baja
3. Media
4. Alta
5. Muy Alta

Finalmente se identifican los controles, los cuales son evaluados bajo criterios que denotarán su calidad y mitigación del riesgo, dichos criterios son:

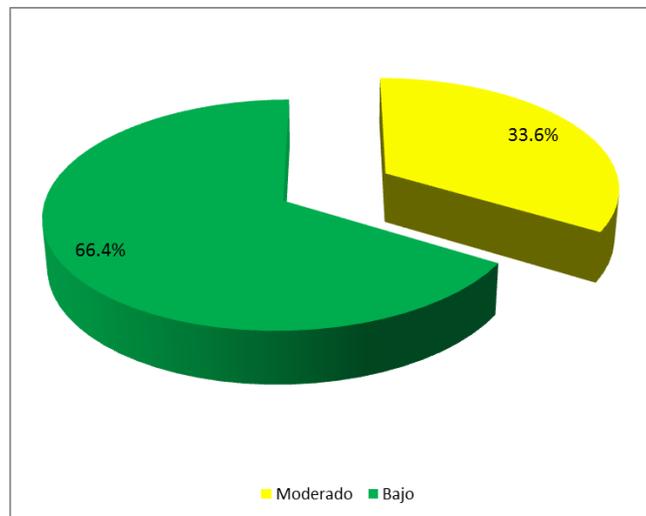
1. Diseño
2. Ejecución
3. Importancia

La combinación de estos elementos permite entonces mantener una cuantificación cualitativa del perfil de riesgos de Chubb de Colombia, el cual se presenta a continuación, partiendo del riesgo inherente al riesgo residual.

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015



Para la totalidad de Riesgos Operativos identificados para el 2016 el 66.4% eran bajos y un 33.6% moderados. Vale aclarar que no existen riesgos catastróficos inherentes.



Una vez se valora el riesgo, de acuerdo con lo informado, se calcularon los controles acorde con sus características. Como resultado se evidenció al 31 de diciembre de 2016 existe un inventario de 1138, donde en términos de “diseño”, el 92% en corresponden a controles “Muy Adecuados” y el restante 8% se considera “Adecuado”.

Eventos materializados de riesgo operativo que afectaron el estado de resultados (NIIF 7 – 33 y 34)

Dentro de la administración del riesgo operativo se encuentra la gestión de los riesgos materializados (Eventos de Riesgo), lo cuales son reportados por los colaboradores de Chubb y son registrados en una plataforma diseñada para tal fin. Estos eventos son analizados para determinar la necesidad o no, de adelantar medidas adicionales de control para evitar futuras recurrencias; así mismo, permite confirmar si el riesgo asociado ha sido previamente identificado, y si la valoración de impacto y

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

probabilidad es correcta, así como si los mecanismos de control son efectivos.
 A continuación se hace una relación sobre aquellos eventos registrados que fueron o no susceptibles de pérdidas económicas.

Tipo de Pérdida	2015		2016	
	Cantidad de Eventos	Cuantía de la Pérdida	Cantidad de Eventos	Cuantía de la Pérdida
1. Genera Pérdidas y afecta el P&G	27	\$ 105,032,737	22	\$ 841,231,365
2. Genera Pérdidas y no afectan el P&G	54	\$ 31,509,325	53	\$ 119,232,100
3. No Generan Pérdidas y por tanto no afectan el P&G	114	\$ 0	70	\$ 0
Total general	195	\$ 136,542,062	145	\$ 960,463,465

Sobre los montos registrados en el año 2016, no se obtuvo recuperación alguna.

Soporte tecnológico

Para la administración del Riesgo Operativo se cuenta con una serie de macros a través de las cuales, se evalúa el riesgo inherente de acuerdo a las escalas de probabilidad e impacto, así como los controles y sus cualidades, para determinar así el riesgo residual. En esta herramienta se administran tanto los riesgos corporativos y los locales, atendiendo a los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia.

RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (NIIF 7 – 33)

Identificación (NIIF 7 – 33)

Chubb Seguros está convencido que el lavado de activos parte del desconocimiento del cliente, así como de los vehículos utilizados a través de sus productos de seguros. Finalmente, un canal adicional por medio del cual pueden surgir riesgos de lavado de activos, es el relacionado con los canales de distribución y de allí la importancia de su conocimiento, de conformidad con los lineamientos previstos en el artículo 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Compañía ha adoptado políticas, procedimientos y herramientas tendientes a garantizar la prevención y control del mencionado riesgo, las cuales se encuentran contenidas en el Manual de Procesos del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT.

Objetivo del Sistema (NIIF 7 – 33)

El sistema se encuentra enfocado a un conocimiento del cliente en su integridad, adicionando factores como la evaluación del riesgo del producto, el canal de distribución y la zona. Por lo tanto, una vez se tienen los factores de riesgo calificados por riesgo se obtiene un perfil de riesgo del cliente tanto inherente como residual, sobre el cual se administran las políticas determinadas por parte de la Junta Directiva.

Políticas generales del Sistema (NIIF 7 – 33)

- La Compañía dentro del marco legal vigente y las recomendaciones internacionales dirige sus esfuerzos a prevenir y controlar el lavado de activos y la financiación del terrorismo, a través de la diligencia.
- Anualmente, los funcionarios de la Compañía recibirán una sensibilización (charla) sobre los sistemas de administración como son SARLAFT y ANTI-BRIBERY.
- La Compañía establecerá requisitos exigentes para la vinculación de clientes, los cuales dependen de la calificación obtenida como Riesgo Residual, derivado de la segmentación y de las alertas financieras generadas en el proceso de análisis.
- Toda la información utilizada para la administración del SARLAFT se entenderá confidencial y por lo pronto guardará la reserva de la información reportada a las autoridades competentes.
- La Gerencia de Riesgos presentará al Comité de Riesgos los casos que se hayan detectado de incumplimiento o violación a las políticas o procedimientos internos de la Compañía diseñados para dar cumplimiento a las exigencias regulatorias derivadas de la Circular Externa 014 de 2015, con el fin de tomar las decisiones apropiadas en cada caso.
- El Comité de Riesgos analizará el impacto ocasionado por el incumplimiento [nivel de exposición de la Compañía] y determinará el plan a seguir incluyendo la aplicación del régimen sancionatorio de la Compañía.
- El Comité de Riesgos analizará el caso e impartirá las medidas a seguir frente al perfil, pólizas vigentes, siniestros, facturas y cobros pendientes por ejecutar.
- El Gerente de Riesgos & Oficial de Cumplimiento principal o el Oficial de Cumplimiento suplente reportará la Operación Sospechosa a la UIAF a través del aplicativo en línea, una vez el Comité de Riesgos avale su reporte.
- Las medidas para asegurar el cumplimiento de los requisitos del SARLAFT son de tipo preventivo o de tipo correctivo, en concordancia con el Código de Ética, el Reglamento Interno de Trabajo, el Contrato de Trabajo y los demás Manuales de Procedimientos de la Compañía.

Procedimientos de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (NIIF 7 – 33)

Para la administración del Riesgo de Lavado de Activos y financiación del Terrorismo, se tienen cuatro procedimientos, los cuales se enuncian a continuación: 1) Vinculación del Cliente y análisis de perfil, 2) Actualización de información, 3) Evaluación de Operaciones Inusuales, 4) Reporte de Operaciones Sospechosas y 5) Reportes al Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

1. Vinculación de clientes: Este proceso se caracteriza por analizar la información provista con el cliente en términos de consistencia, y su respectiva ubicación acorde con los ejercicios de segmentación para cada uno de los factores de riesgo definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, como resultado de este procedimiento se califica al cliente en términos de riesgo inherente

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

para cada uno de los factores, se identifican las alertas financieras dependiendo del sector económico al que pertenezca el cliente, de igual manera se clasifican los controles y acorde con el resultado de los mismos, se presenta el perfil residual el cliente.

2. Actualización de la información: Chubb Seguros de conformidad con la normatividad, exige a sus clientes la actualización de la información de manera anual y realiza toda la debida diligencia para la consecución de la misma, sin embargo, la Junta ha dispuesto un mecanismo por medio del cual, en caso que no se realice la actualización de la información, cualquier movimiento de este cliente quedará bloqueado en el sistema.

3. Reporte de operaciones sospechosas: Una vez se surte el proceso de evaluación y presentación de las operaciones sospechosas al Comité de Riesgos y este órgano a su vez dictamina que se debe reportar, entonces estas se elevan a la UIAF, acorde con los procedimientos de esta institución.

4. Reportes al Comité de Riesgos y Junta Directiva: Trimestralmente se realizan reportes que emanan del Oficial de cumplimiento hacia la Junta Directiva, y que de igual manera son presentados al Comité de Riesgos. En Dichos informes se presenta la evolución del perfil de riesgo de los clientes, así como cambios en la regulación y aspectos de interés y evolución para la Junta Directiva, tales como metodologías, entre otras.

Metodologías de medición y cuantificación (NIIF 7 – 33)

En el sistema de Administración de Riesgos co-existen diferentes metodologías de cuantificación las cuales se describen a continuación dependiendo de la finalidad utilizada.

Segmentación: Las metodologías utilizadas en este apartado fueron Clusters, recocidos Simulados y criterios de experto (agrupación de sectores económicos, agrupaciones de agencias y agentes, entre otros), todas ellas encaminadas a la búsqueda de la homogeneidad de cada grupo y heterogeneidad entre cada uno de ellos.

Calificación de riesgo a los segmentos por factor de riesgo: Para cada uno de los factores de Riesgo se tuvieron en consideración diferentes variables:

a) Factor cliente: Calificación de Segmentos dependientes del sector económico, para el caso de activos e Ingresos se presume la ley que el pequeño es más riesgoso.

b) Factor producto: La calificación se realizó a través de la agrupación de Clusters acorde con el nivel de riesgo, a través de encuestas y calificaciones de riesgo acorde con las respuestas dadas.

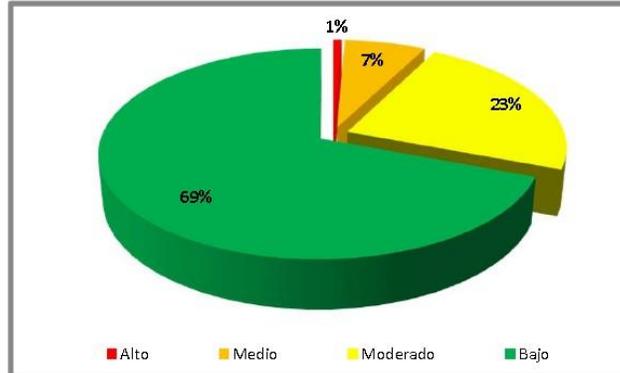
c) Factor zona: Calificación de los segmentos con el resultado de la evaluación de las variables socioeconómicas, y su relación con la variable sobre delitos de lavado de activos por departamento.

d) Factor canal: Los segmentos fueron calificados acorde si las entidades se encontraban vigiladas o no por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

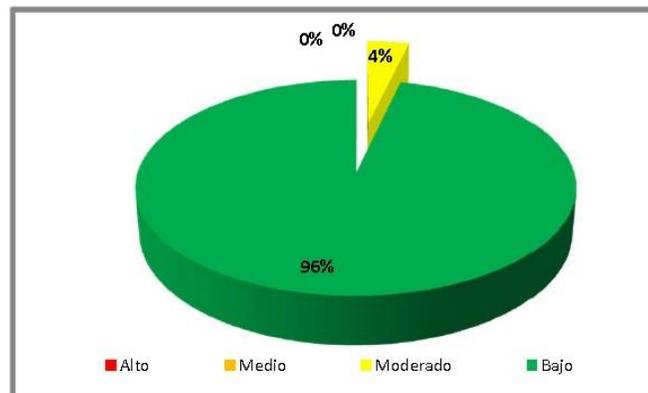
Perfil de riesgo clientes Chubb de Colombia (NIIF 7 – 34)

Dentro del perfil de Riesgo de Chubb Seguros, y el análisis de SARLAFT, se encuentran los clientes, los proveedores, los beneficiarios y los intermediarios. Del desarrollo y aplicación de las diferentes metodologías se obtiene como resultado los dos perfiles, el riesgo inherente y el riesgo residual, los cuales se presentan a continuación:

Perfil riesgo inherente



Perfil riesgo residual



Soporte tecnológico

Para el caso del SARLAFT, la parametrización del sistema se encuentra en un sistema con plataforma WEB.

RIESGO TÉCNICO DE SEGUROS (NIIF 7 – 33)

Chubb Seguros se caracteriza por su disciplina en la evaluación de los riesgos que son fuente de sus ingresos, así como en todos los demás componentes que pueden llegar a influir en dicho resultado.

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Identificación (NIIF 7 – 33)

El riesgo se genera por la alteración probabilística de algunos de los factores tenidos en consideración para el otorgamiento de una prima, que alteran tanto la frecuencia como el impacto. La materialización del riesgo puede darse por factores internos y/o externos, donde estos últimos no son controlados por parte de los suscriptores. Ahora bien, en el cálculo de la tasa, acorde con los aspectos históricos los dos fenómenos se encuentran mezclados.

Políticas de riesgo de seguros (NIIF 7 – 33)

- Suscriptores nuevos no podrán tener autoridad de suscripción hasta que se demuestre su capacidad como suscriptor.
- Todos los productos deberán tener una nota técnica, sobre la cual se asegure una capacidad técnica en su cálculo.
- Los límites de suscripción son otorgados por parte de Casa Matriz y sobre los cuales se realizan auditorías acorde con la periodicidad que considere pertinente.
- Todos los negocios que superen el límite de autoridad, deberán ser elevados a la autoridad inmediatamente superior, bien sea local o regional.

Cada línea de negocio se deberá circunscribir al seguimiento de las políticas de suscripción de Casa Matriz, así como a sus políticas internas.

Cuantificación riesgo de seguros (NIIF 7 – 34)

Cada uno de los productos de Chubb Seguros tiene una ficha técnica, que establece dentro de su descripción una base compuesta por: (1) Tasa de riesgo establecida por el reasegurador, (2) deducibles, (3) medidas de seguridad, (4) ubicación geográfica, (5) cúmulos, (6) experiencia siniestral pasada, (7) margen conservador, entre otros. Todo lo anterior lleva a construir la prima por riesgo la cual combinada con aspectos como los gastos operativos, los gastos de comisión (% de intermediación) y la utilidad objetivo, se obtiene la Prima Comercial.

Estas variables conjugadas con los precios de mercado observadas para cada uno de los riesgos, son las que dan como resultado final a la obtención de una tasa.

Sensibilidad resultados riesgo técnico (NIIF 7 – 40)

Con el fin de revisar la sensibilidad en el comportamiento de los resultados técnicos, se han realizado dos escenarios con tres estadísticos (Loss Ratio, Expense Ratio, Combinate Ratio), para cada una de las líneas de negocio. Acorde con el comportamiento observado, se pueden establecer tres posibles escenarios, los cuales se presentan como optimista, pesimista y esperado en el 2016, bajo clasificaciones “Calendar Year” y Accident Year”.

Calendar Year 2016 - 2015

P&C	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL	SME	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2016	42.12%	33.07%	75.19%	Observado 2016	45.57%	30.77%	76.34%
Promedio	51.61%	29.65%	81.26%	Promedio	49.19%	54.27%	103.46%
Optimista (5%)	43.10%	23.58%	66.68%	Optimista (5%)	20.07%	31.72%	51.79%
Pesimista (95%)	63.41%	33.08%	96.49%	Pesimista (95%)	102.44%	75.15%	177.59%

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

A&H	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2016	35.55%	72.98%	108.53%
Promedio	31.64%	57.21%	88.85%
Optimista (5%)	25.89%	50.62%	76.51%
Pesimista (95%)	35.71%	69.09%	104.80%
PL	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2016	20.27%	74.58%	94.85%
Promedio	34.76%	68.13%	102.89%
Optimista (5%)	14.03%	55.20%	69.23%
Pesimista (95%)	58.63%	80.65%	139.28%

LIFE	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2016	56.67%	45.14%	101.81%
Promedio	43.22%	54.73%	97.95%
Optimista (5%)	36.85%	45.84%	82.69%
Pesimista (95%)	54.80%	65.70%	120.50%
ALL LINES	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2016	42.03%	47.24%	89.27%
Promedio	39.46%	63.20%	102.66%
Optimista (5%)	35.07%	34.63%	69.69%
Pesimista (95%)	45.37%	123.71%	169.08%

P&C	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2015	49.83%	33.08%	82.91%
Promedio	53.51%	28.96%	82.47%
Optimista (5%)	46.81%	23.30%	70.11%
Pesimista (95%)	63.93%	32.86%	96.79%
A&H	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2015	32.83%	54.02%	86.85%
Promedio	30.86%	54.05%	84.91%
Optimista (5%)	25.80%	50.42%	76.22%
Pesimista (95%)	35.22%	57.04%	92.25%
PL	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2015	24.48%	82.68%	107.16%
Promedio	37.66%	66.84%	104.50%
Optimista (5%)	14.46%	54.82%	69.28%
Pesimista (95%)	59.51%	79.93%	139.45%

SME	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2015	36.99%	35.52%	72.50%
Promedio	49.92%	60.14%	110.06%
Optimista (5%)	19.04%	39.51%	58.55%
Pesimista (95%)	105.27%	75.76%	181.03%
LIFE	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2015	36.96%	66.33%	103.29%
Promedio	40.53%	56.65%	97.18%
Optimista (5%)	36.84%	48.44%	85.27%
Pesimista (95%)	47.85%	65.83%	113.68%
ALL LINES	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2015	37.44%	51.76%	89.19%
Promedio	38.94%	66.39%	105.34%
Optimista (5%)	34.91%	34.17%	69.08%
Pesimista (95%)	44.96%	128.39%	173.35%

Accident Year 2016 – 2015

P&C	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2016	42.37%	33.07%	75.45%
Promedio	53.40%	29.65%	83.04%
Optimista (5%)	44.80%	23.58%	68.38%
Pesimista (95%)	58.54%	33.08%	91.62%
A&H	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2016	36.42%	72.98%	109.40%
Promedio	31.99%	57.21%	89.20%
Optimista (5%)	27.19%	50.62%	77.81%
Pesimista (95%)	36.02%	69.09%	105.11%

SME	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2016	44.51%	30.77%	75.27%
Promedio	43.07%	54.27%	97.34%
Optimista (5%)	37.40%	31.72%	69.12%
Pesimista (95%)	47.61%	75.15%	122.76%
LIFE	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2016	52.23%	45.14%	97.38%
Promedio	41.67%	54.73%	96.40%
Optimista (5%)	36.90%	45.84%	82.74%
Pesimista (95%)	51.02%	65.70%	116.73%

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

PL	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL	ALL LINES	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2016	19.89%	74.58%	94.47%	Observado 2016	41.56%	47.24%	88.79%
Promedio	42.77%	68.13%	110.90%	Promedio	40.40%	63.20%	103.60%
Optimista (5%)	23.54%	55.20%	78.74%	Optimista (5%)	36.44%	34.63%	71.07%
Pesimista (95%)	60.91%	80.65%	141.56%	Pesimista (95%)	46.84%	123.71%	170.55%

P&C	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL	SME	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2015	52.09%	33.08%	85.17%	Observado 2015	40.12%	35.52%	75.63%
Promedio	55.60%	28.96%	84.56%	Promedio	43.70%	60.14%	103.84%
Optimista (5%)	52.16%	23.30%	75.46%	Optimista (5%)	37.23%	39.51%	76.74%
Pesimista (95%)	58.57%	32.86%	91.44%	Pesimista (95%)	47.61%	75.76%	123.38%

A&H	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL	LIFE	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2015	34.81%	54.02%	88.83%	Observado 2015	38.45%	66.33%	104.78%
Promedio	31.11%	54.05%	85.16%	Promedio	39.55%	56.65%	96.21%
Optimista (5%)	27.11%	50.42%	77.53%	Optimista (5%)	36.88%	48.44%	85.32%
Pesimista (95%)	34.54%	57.04%	91.58%	Pesimista (95%)	45.61%	65.83%	111.43%

PL	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL	ALL LINES	LOSS RATIO	EXPENSE RATIO	TOTAL
Observado 2015	34.50%	82.68%	117.17%	Observado 2015	39.83%	51.76%	91.58%
Promedio	47.34%	66.84%	114.19%	Promedio	40.16%	66.39%	106.56%
Optimista (5%)	35.86%	54.82%	90.68%	Optimista (5%)	36.36%	34.17%	70.53%
Pesimista (95%)	61.59%	79.93%	141.53%	Pesimista (95%)	46.85%	128.39%	175.24%

Procesos para la administración del riesgo de seguros (NIIF 7 – 33)

Chubb Seguros tiene los siguientes procesos para la administración del riesgo de seguros: 1) Realización del proceso de evaluación de suscripción, 2) Auditorías externas y 3) Comité comercial.

Proceso de evaluación de suscripción: A partir de la realización de ese proceso, los suscriptores, realizan la evaluación completa del riesgo al cual se ven expuestos cada uno de los negocios, acorde con el producto que se ofrece y las coberturas estipuladas. Al final del proceso, cuando se obtiene la identificación de los riesgos asumidos y la exposición a los mismos, el suscriptor calcula y otorga la tasa (Tarifación) al cliente.

En el caso de ser una renovación, se tiene en consideración el comportamiento histórico de años anteriores, y adicionalmente las tasas (Tarifación) de mercado para clientes de similares características. Finalmente, si existe un monto de cobertura superior a la capacidad de suscripción, este debe ser elevado al siguiente nivel de autoridad para ser aprobado.

Auditorías externas: Acorde a cada línea de negocio, existen procesos de auditoría realizados por parte de la Casa Matriz de Chubb, en donde se evalúa el proceso de suscripción, así como los límites para cada uno de los negocios evaluados.

Comité comercial: Semanalmente en este espacio, se evalúan tanto los nuevos negocios, las renovaciones y la evolución de los siniestros, casos de clientes críticos son analizados a detalle en aspectos técnicos y comerciales.

Evaluación de concentraciones: Para los riesgos catastróficos, se evalúan los cúmulos de PML (Pérdida Máxima Probable, por sus siglas en inglés), tales como terremoto y terrorismo. Adicionalmente para la línea *Surety* (Cumplimiento), se evalúan las concentraciones por exposición por cada cliente. Dichas concentraciones son informadas a la Casa Matriz de manera regular.

NOTA 5 - ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio y son proporcionados por el proveedor de precios, Infovalmer, debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los mercados activos son aquellos en los cuales los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público, reflejando estos precios, además, transacciones de mercado reales, actuales o producidas con regularidad entre ellos se encuentran los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio en bolsas de valores.

El valor razonable de activos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración suministradas por el proveedor de precios (acciones de baja bursatilidad que cotizan en la BVC o por la Cartera Colectiva) de acuerdo con las fichas técnicas.

Renta variable

1- Valores de alta liquidez

El precio de valoración se obtiene de la siguiente forma:

Se toma el precio de cierre calculado en el sistema de negociación. El precio de cierre se determina de acuerdo con lo siguiente:

- Precio establecido en la subasta de cierre, mediante algoritmo de calce a precio de equilibrio.
- Cierre aleatorio.
- Último precio de cierre publicado.

2. Valores de baja liquidez

El precio de valoración de estos valores se calcula tomando las operaciones que hayan marcado precio (calculado mediante subasta por el sistema de negociación) dentro del día de valoración teniendo en cuenta el peso de las mismas respecto al tiempo y al volumen transado.

Carteras colectivas

Para determinar el precio, los activos de renta fija que conforman la cartera se valoran de acuerdo con la normatividad vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia y los tenedores de

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

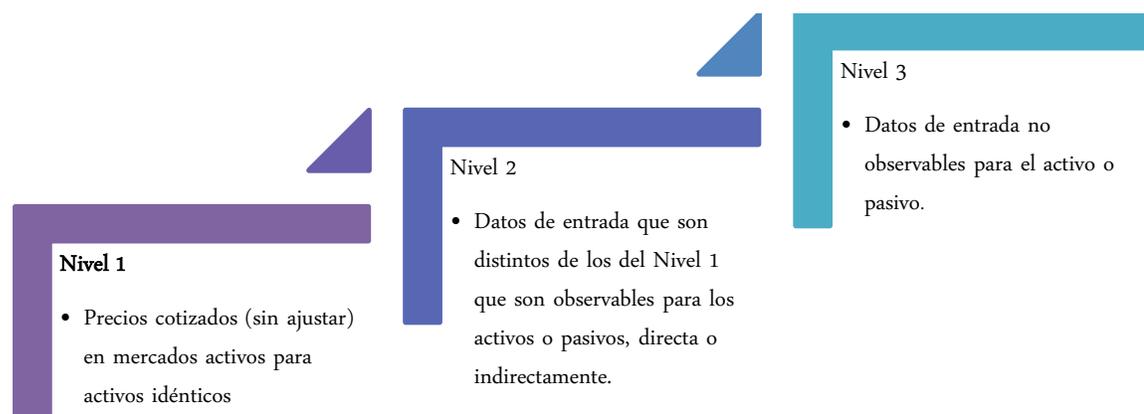
unidades en la cartera colectiva valoran su participación en dicha cartera con base en el valor de la unidad que es reportado diariamente por la entidad que administra la cartera colectiva, determinado dividiendo los activos netos de la cartera por el número de unidades vigentes.

Renta fija

Los títulos de renta fija se valoran con el precio sucio o precio total calculado por Infovalmer. El precio sucio es el precio porcentual con tres (3) decimales el cual se adjudica, calza o registra una operación que incluye los intereses causados y pendientes del título desde la fecha de emisión y último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compra venta.

Las acciones que no cotizan en bolsa son valoradas mediante el método de variación patrimonial el cual consiste en comparar las variaciones de las cuentas patrimoniales del emisor en un período dado y afectar por la participación accionaria para determinar un precio por acción.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:



- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición. Dentro de esta categoría se encuentran los títulos que constituyen el portafolio de renta fija de la Compañía.

- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo, ya sea directa o indirectamente. Dentro de esta categoría se encuentran las acciones de baja liquidez que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia y las Carteras Colectivas.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo constituyen las acciones que no cotizan en bolsa. Los precios no son proporcionados por fuentes independientes sino que se requiere que el emisor provea información específica del patrimonio.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

de la Compañía. La Compañía considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Mediciones de valor razonable

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos de la Compañía medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

Jerarquía	Clase de inversión	31-12-2016	31-12-2015
Jerarquía 2	Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	169,304,823	161,258,075
	Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la nación	24,456,139	8,410,139
	Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la superintendencia bancaria (incluidos los bonos obligatoria u opcionalmente convertibles en acciones)	118,778,491	105,092,487
	Títulos emitidos, avalados, garantizados o aceptados por bancos del exterior y organismos multilaterales de crédito	68,518,050	71,847,200
	Total	381,057,503	346,607,901

La compañía tiene concentrado en la jerarquía 2 el 99% de su portafolio, la técnica de valuación es enfoque de mercado y la técnica de valuación son observables. Old Mutual es la entidad que valora el portafolio de Chubb, tomando de manera diaria los precios suministrados por Infovalmer; paralelamente la compañía valora con los mismos precios suministrados por la entidad antes mencionada para corroborar la adecuada valuación de este activo.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2, incluyen las siguientes:

- Acciones con baja, mínima o sin ninguna liquidez bursátil emitidas por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.
- Bonos emitidos por bancos del exterior.
- Participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, sin títulos y/o valores participativos.

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

- Participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, con títulos y/o valores participativos.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista que no cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia. Los instrumentos del Nivel 3 no tenemos títulos clasificados en este nivel.

NOTA 6 - EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo:

	<u>31 -12-2016</u>	<u>31 -12-2015</u>
Efectivo en Caja- cheques	266,716	82.694
Saldos en Bancos	33,607,880	16,497,529
Depósitos a corto plazo	14,360,079	18,896,254
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	11,400	10,300
Total	<u>48,246,075</u>	<u>35,486,777</u>

Efectivo en bancos devenga intereses a tasas flotantes en base a las tasas de los depósitos bancarios diarios. Los depósitos a corto plazo se realizan por períodos de entre un día y tres meses, dependiendo de las necesidades inmediatas de efectivo y devengan intereses a las tasas de los depósitos a corto plazo respectivos, a 31 de Diciembre los depósitos a corto plazo estaban concentrados en Fiduocciente y Fiducolombia.

De acuerdo a la disponibilidad del efectivo y equivalente a efectivo de la entidad, a 31 de Diciembre de 2016 y 2015 no existen restricciones sobre el efectivo.

A continuación detallamos la calificación por riesgo de crédito de las entidades bancarias de la compañía:

Banco	calificación	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Banco Corpbanca	AAA	717,507	833,936
Banco Davivienda	AAA	3,099,449,	378,157
Bancoomeva	AA-	2,194	562
Banco Bancolombia	AAA	1,254,792	782,330
Banco de occidente	AAA	68,453	41,331
Banco Citibank	AAA	<u>28,350,088</u>	<u>14,071,613</u>
ClearmStream		<u>2,759</u>	<u>156,860</u>
Deceval	AAA	<u>100,819</u>	<u>232,740</u>
Total Bancos		<u>33,607,880</u>	<u>16,497,529</u>

Para los bancos Bancolombia y Citibank, se tienen aperturadas cuentas recaudadoras y giradoras, con el objetivo de administrar adecuadamente los recursos.

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de los Activos Financieros de Inversión:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Medidos a Valor razonable		
Negociables:		
Inversiones en títulos de deuda	380,877,237	346,529,416
Inversiones en Instrumentos de patrimonio	180,266	51,687
Derechos Fiduciarios	-	26,798
Instrumentos Financieros medidos a Valor Razonable	<u>381,057,503</u>	<u>346,607,901</u>
Medidos al costo Amortizado:		
Para Mantener Hasta el vencimiento	-	73,585
Instrumentos Financieros Medidos a Costo Amortizado	<u>-</u>	<u>73,585</u>
Activos Financieros de Inversión	<u><u>381,057,503</u></u>	<u><u>346,681,487</u></u>

A continuación se detalla el portafolio por tipo de inversión:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
<u>Negociables</u>		
<u>Inversiones en títulos de deuda</u>		
TES Cupon	1,909,260	
TES en UVRs	29,351,263	8,481,824
TES Tasa Fija \$	138,044,300	152,846,510
Yankee 30/360 US\$	24,456,139	8,340,679
CDT Bancolombia 360 \$	28,058,905	18,842,730
CDT Bco Corpbanca 360 \$	10,134,150	15,135,750
CDT Corficolombiana 360 \$	5,052,850	5,042,750
CDT Davivienda	20,258,510	19,277,140
CDT Banco Bogota	16,273,420	19,377,100
CDT BBVA Colombia	33,724,260	18,076,600
CDT Citibank	5,093,000	5,105,600
CDT Leasing Bancolombia 360 \$		4,155,080
Bono Export Devel 30/360 US\$	5,272,897	3,715,598
Bono Europ Inves 30/360 US\$	1,896,270	8,121,401
Bono Inter-Amer Dev 30/360 US\$	6,327,957	6,759,266
Bono Intl Bk Recon 30/360 US\$	11,824,598	5,979,984
Bono Nordic Inv Bank30/360 US\$	12,624,735	13,339,027
Bono Bank ofAmerica 30/360 US\$	3,018,984	
Bono Goldman Sach 30/360 US\$	3,053,703	
Bono BNP Paribas US\$	3,042,120	3,202.759

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Bono Citigroup INC US\$	6,150,465	3,413,175
Bono Credit Suisse USA INC US\$	3,003,471	3,106,175
Bono Deutsche Bank Financial US\$	3,131,241	3,413,805
Bono General Electric Cap US\$	3,024,326	9,593,002
Bono Morgan Stanley US\$	3,031,137	3,197,216
Bono Lloyds TSB Bank US\$		4,834,988
Bono Wells Fargo US\$	3,116,147	3,170,005
Derechos Fiduciarios		26,798
Bono ENKA Colombia 360 \$	3,130	1,252
Subtotal	380,877,237	346,556,214
<u>Inversiones en Instrumentos de patrimonio</u>		
Inverfas	3,809	3,368
Inverseguros	150,734	38,017
Eternit	25,722	13,910
Subtotal	180,265	55,295
<u>Para Mantener Hasta el vencimiento</u>		
TRD		73.585
<u>Deterioro</u>		
Bono ENKA Colombia 360 \$	-	(1,252)
Inverfas	-	(43)
inverseguros	-	(989)
Eternit	-	(1,323)
Total General	<u>381,057,503</u>	<u>346,681,487</u>

Maduración de las inversiones

A continuación se presenta el rango de vencimiento de los títulos que componen el portafolio de inversiones de renta fija, tales como, TES tasa fija, TES UVR, CDT's y Bonos :

Año 2016

<u>Período de maduración Deuda(vencimiento)</u>	Monto	% Part
Menos de 1 año	92,804.292	24%
Entre 1 y 5 años	266,185,122	70%
Entre 5 y 10 años	<u>21,887,823</u>	<u>6 %</u>
Total Inversiones Negociables-Títulos de Deuda	<u>380,877,237</u>	<u>100%</u>

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Año 2015

<u>Período de maduración Invers. títulos Deuda(vencimiento)</u>	<u>Monto</u>	<u>% Partic.</u>
Menos de 1 año	130,297,854	38%
Entre 1 año y 5 años	194,661,264	56%
Entre 5 años y 10 años	21,597,096	6%
Total Inversiones Negociables-Títulos de Deuda	<u>346,556,214</u>	<u>100%</u>

Las inversiones del portafolio que respaldan las reservas técnicas se efectúan de conformidad con lo establecido en el Decreto 2953 de 2010. Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no existían restricciones sobre las inversiones.

Calificación de las inversiones

Calificadora	Calificación	Valor
Fitch Inc /S&P/Moodys/ Value & Risk/ Bankwath	AAA	156,041,552
Fitch Inc /S&P/Moodys/ Value & Risk/ Bankwath	A- AA-	30,571,594
Fitch Rating	BB	3,130
	Nación	193,760,961
Total inversiones negociables –Títulos de deuda		380,877,237

*Las calificaciones son tomas de informe gerencial suministrado por Old Mutual.

El siguiente es un detalle de las inversiones por tipo de moneda:

Moneda	Total Inversión	%
PESO	258,551,785	68%
USD	92,974,189	24%
UVR	29,351,263	8%
Total Inversiones Negociables Títulos de Deuda	380,877,237	100%

Las inversiones de la Compañía no se encuentran ni han estado pignoración.

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de cuentas por cobrar de seguros al 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015:

	<u>31 -12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Primas por Recaudar		
Accidentes personales	74,406,719	54,633,650
Incendio	28,266,735	18,682,311
Responsabilidad Civil	12,572,395	16,294,681
Montaje y Rotura de Maquinaria	9,277,438	-81,773
Vida Grupo	8,766,215	11,686,032
Cumplimiento	5,606,183	8,920,756
Manejo	4,301,171	3,364,931
Transportes	4,023,236	5,152,287
Autos	1,833,367	1,411,540
Sustracción	875,971	5,076,248
Exequias	437,985	391,203
Todo riesgo contratista	291,578	12,763,506
Terremoto	96,493	936,428
Lucro Cesante	9,567	415,669
Colectivo Vida	899	9,409
Riesgos de Minas y Petróleos	21	465,320
Corriente Débil	-	2,013,560
Sobrantes de prima directa		194,669
Cheques Rechazados		96,818
Diferencia en Cambio		(57,444)
Recaudos por Legalizar Cartera Directa	-	(232,271)
Cuentas por cobrar Partes Relacionadas		
CHUBB Ina international Holdings	-	1,066,858
Chubb Ina Services	55,057	18,487
Chubb Brasil	7,373	11,629
Chubb USA	60,593	-
Chubb Ltd	1,215,143	62,805
Cuentas por cobrar Actividad Aseguradora		
Depósitos en poder de Cedentes Interior	1,854,018	188,752
Depósitos en poder de Cedentes Exterior	1,065,829	-
Compañías Cedentes Interior Cta Corriente	6,410,823	7,242,846
Compañías Cedentes Exterior Cta Corriente	3,672,990	5,160,011
Coaseguradores Cuenta Corriente aceptados	1,568,710	1,460,097
Coaseguradores Cuenta Corriente Cedidos	112,332	619,032
Depósito de Rva a reaseguradores	10,554	-
Reaseguradores interior cuenta corriente	41,153	43,864
Reaseguradores exterior cuenta corriente	237,123	36,267,635
Otras Cuentas por Cobrar		
A socios y accionistas	-	369,285

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Depósitos	214,911	429,288
Anticipos de contratos	658,344	1,163,285
Diversas	2,596,027	453,066
Préstamos y anticipos empleados	685,419	674,434
Intermediarios de Seguros	724,506	447,453
Deterioro		
Deterioro Primas Pendientes de Recaudo	(1,556,233)	(1,681,890)
Reaseguradores	(1,533,867)	(563,529)
Diversas	(656,921)	(316,086)
	168,209,857	195,254,852

El siguiente es el detalle del deterioro al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

Ramo	<u>31-12-2016</u>	%	<u>31-12-2015</u>	%
Accidentes personales	508,067	32.6%	276,535	16.4%
Responsabilidad civil	241,619	15.5%	191,998	11.4%
Cumplimiento	233,985	15.0%	488,264	29.0%
Incendio	172,516	11.1%	56,026	3.3%
Transportes	105,978	6.8%	91,947	5.5%
Sustracción	76,683	4.9%	8,734	0.5%
Vida grupo	76,384	4.9%	316,250	18.8%
Manejo	44,471	2.9%	133,103	7.9%
Todo riesgo contratista	32,168	2.1%	63,488	3.8%
Montaje y Rotura de Maquinaria	25,960	1.7%	12,106	0.7%
Autos	23,401	1.5%	24,457	1.5%
Exequias	6,490	0.4%	2,398	0.1%
Lucro Cesante	5,119	0.3%	7,929	0.5%
Terremoto	3,380	0.2%	2,400	0.1%
Riesgo de Minas y Petróleos	14	0.0%	2,757	0.2%
Colectivo Vida	-	0.0%	3,500	0.2%
Total Deterioro Primas por Recaudar	1,556,233		1,681,890	
Deterioro Reaseguradores	1,533,867		563,529	
Deterioro Diversos	656,921		316,086	
Total Deterioro	3,747,021		2,561,505	

La compañía registró deterioro para las primas pendientes de recaudo a 31 de diciembre de 2016 \$1.556.233 millones y a 31 de diciembre de 2015 \$ 1.681.890, de acuerdo con las políticas de la compañía el deterioro se establece de acuerdo a la edad de mora de la cartera desde la fecha de emisión de las pólizas y línea de negocio, aplicando un porcentaje de pérdida esperada.

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

(8.1) El saldo de Coaseguradores cuenta corriente aceptado está compuesto por:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Chubb de Colombia S.A.	484,200	323,755
Seguros Del Estado S.A.	278,745	-
La Previsora S.A	205,270	175,017
Generali Colombia	105,081	-
Compañía Suramericana de Seguros	101,674	28,265
Seguros Axa Colpatría	101,178	34,361
AIG Seguros Colombia S.A.	75,426	80,326
Royal & Sun Alliance S.A.	47,377	-
Liberty Seguros	46,496	-
Seguros Alfa S.A	46,233	-
Ace Seguros	38,872	18,956
Qbe Seguros S.A.	24,402	-
Allianz Compañía de Seguros S.A.	7,868	-
Zurich Colombia Seguros S.A.	4,265	-
Berkley	1,620	167,257
BBVA Seguros		95
Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda. Entidad Cooperativa		988
Aseguradora de fianzas Confianza		(156,538)
La Nacional de seguros		787,615
	<u>1,568,710</u>	<u>1,460,097</u>

Al cierre de 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015. El periodo de maduración de la cuentas por cobrar coaseguradores cuenta corriente aceptados no supera los 3 meses

(8.2) El saldo de Coaseguradores cuenta corriente cedido está compuesto por:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
La Mundial de Seguros	59,117	-
Liberty Seguros	29,407	-
Chubb de Colombia S.A.	15,525	48,986
Seguros del Estado	6,419	184
Seguros la Equidad	1,383	1,383
Aseguradora Solidaria de Colombia S.A.	481	
Aseguradora de Fianzas	-	269,084
Royal & Sun alliance S.A	-	92,578

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Mapfre Seguros Grales	-	48,951
Suramericana de Seguros	-	46,641
Berkley internacional de seguros	-	25,835
Allianz Seguros S.A	-	21,434
Seguros Colpatria	-	18,614
QBE Central de Seguros S.A.	-	17,489
AIG Colombia S.A.	-	7,339
Generali Colombia	-	7,314
La Previsora S.A	-	6,912
La Nacional	-	6,225
Positiva compañía de seguros	-	63
Subtotal	112,332	619,032

Al cierre de 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el periodo de maduración de la cuentas por cobrar coaseguradores cuenta corriente cedidos no supera los 3 meses

(8.3) Resumen del saldo de la Cuenta Reaseguradores exterior cuenta corriente, su antigüedad y deterioro:

<u>Reasegurador</u>	<u>31 -12-2016</u>	<u>31 -12-2015</u>
Istmo Compañía de Reaseguros	159,715	-
Liberty Syndicate Management Limited	64,762	-
Amlin Underwriting Limited	4,239	-
Ace European Group	3,397	25,081
Starr Managing Agents Limited	1,716	-
AEGIS Managing Agency Limited	1,355	-
Canopus Managing Agents Limited	971	-
Hardy (Underwriting Agencies) Limited	968	-
ACE P&C	-	2,341
Assicurazioni Generali S.P.A.	-	18,915
AXA Reinsurance	-	287
Chubb & Soninc(n.y.)	-	65,692
Federal Insurance company	-	34,846,873
Hannover	--	196,212
La Mutuelledu Mans Assur. Iar	-	9,438
Lloyds Group	-	2,369
Mitsui Sumitomo	-	27,468
Munichreins Co. (Munchener)	-	6,515
Odyssey Re	-	894,920

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Qbe del Istmo	-	158,296
Scor Ukreinsurance Co.Ltd	-	1,422
Winterthurins Co. (U.K) Ltd.	-	11,806
Subtotal	237,123	36,267,635

El deterioro que se presenta al cierre de 31 de diciembre de 2016 asciende a \$1.533.867 y a 31 de diciembre de 2015 fue de \$563.529, para 2016 el deterioro es mayor que la cuenta por cobrar al reasegurador ya que esta presenta valores netos de siniestros, primas; el rubro faltante se encuentra en el pasivo.

(8.4) Resumen del saldo de la Cuenta de compañías cedentes interior y exterior cuenta corriente,

Reasegurador	31-12-2016	31-12-2015
ACE P&C	3,472,224	4,469,772
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	2,364,555	938,244
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	1,271,405	544,337
Seguros Generales Suramericana S.A.	1,139,207	3,489,707
Axa Colpatria Seguros S.A.	782,815	1,240,573
Seguros Alfa S.A.	282,792	2,446
Seguros De Vida Alfa S.A.	200,351	93,756
Chubb De Colombia Compañía De Seguros	147,715	-
El Pacífico Peruano Suiza	106,492	148,661
Generali De Colombia Seguros Generales S.	91,267	-
BBVA Asset Management S.A.	77,700	-
Royal & Sun Alliance Seguros Colombia S	57,471	114,952
La Equidad Seguros Generales	32,991	87,533
Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	30,255	30,255
Seguros del Estado S.A.	23,726	3,522
ACE Seguros Ecuador	16,275	-
Rimac Seguros y Reaseguros	15,313	67,715
Assa Compañía de Seguros (Panamá)	14,572	-
Mapfre Panama	12,399	65,309
AIG Seguros Colombia S.A.	10,424	66,985
BBVA Seguros Colombia S.A.	10,315	-
Compañía De Seguros Condor S.A	9,993	-
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	(86,443)	630,535
Aseguradora Global S.A.	-	126,718
Banesco Seguros S.A.	-	77,766
Compañía Internacional de Seguros	-	16,157
Hispana de Seguros Ecuador	-	592
Optima Compañía de Seguros	-	5,195
Seguros Acor (Panamá)	-	134,948
Seguros la Floresta	-	47,179
Subtotal	10,083,813	12,402,857

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

NOTA 9 – ACTIVOS DE REASEGUROS

El siguiente es el detalle de los activos de reaseguros al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

Siniestros Avisados y no avisados	31-12-2016	31-12-2015
Responsabilidad Civil	36,643,944	37,750,234
Cumplimiento	32,870,463	9,970,114
Incendio	18,442,841	12,516,640
Manejo	17,493,877	23,215,272
Todo Riesgo Contratista	11,289,856	7,860,647
Accidentes Personales	10,675,096	9,021,000
Minas y Petróleos	7,896,823	22,584,569
Transporte	6,705,656	6,839,983
Automóviles	2,742,972	2,963,089
Montaje y Rotura de Maquinaria	2,018,712	1,359,320
Corriente Débil	1,146,748	505,671
Vida Grupo	514,537	1,639,284
Sustracción	239,265	1,022,597
Terremoto	23,058	35,560
Lucro Cesante	5,404	186,276
Total Siniestros Avisados y no avisados	148,709,252	137,470,256
Prima no devengada	31-12-2016	31-12-2015
Cumplimiento	34,099,563	68,666,804
Todo Riesgo Contratista	10,369,241	8,963,286
Incendio	7,857,850	13,446,652
Accidentes Personales	7,705,954	15,266,040
Responsabilidad Civil	6,108,123	14,898,900
Manejo	4,434,551	9,183,227
Terremoto	1,730,839	12,987,536
Sustracción	1,659,196	4,954,987
Automóviles	1,316,076	3,207,773
Corriente Débil	1,236,984	3,677,295
Montaje y Rotura de Maquinaria	634,425	2,218,211
Transporte	301,901	1,289,247

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Lucro Cesante	97,460	443,671
		3,219,733
Total Reserva Prima no Devengada	77,552,163	162,423,362
Total Activos por Reaseguros	226,261,415	299,893,618

Como política corporativa se estableció con la dirección de la compañía, en materia de las características de los reaseguradores con los cuales puede contratar con Chubb, deberán cumplir con los siguientes requisitos para evitar riesgos futuros:

1. El primer aval se obtiene de la lista establecida por la Superintendencia Financiera en el Registro de Reaseguradores y Corredores de Reaseguros REACOEX.
2. El segundo nivel de revisión, está dado por la lista de seguridad (security list) establecida por la casa matriz, la cual puede ser consultada en la intranet de Chubb Seguros Colombia.

De manera mensual se revisa las colocaciones de reaseguro frente a los documentos antes mencionados para determinar que no existe ningún tipo de deterioro de los reaseguradores allí registrados.

NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de la cuenta de propiedades y equipo durante los semestres terminados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Perdida por deterioro	Neto
Terrenos	2,876,233	-	-	2,876,233
Edificios	5,231,457	(681,364)	-	4,550,093
Equipo, muebles y enseres de oficina	4,943,032	(2,456,053)	-	2,486,979
Equipo de computo	3,905,653	(2,893,026)	-	1,012,627
Vehículos	1,403,855	(653,319)	-	750,536
Mejoras Propiedades Ajenas	7,249,779	(923,902)	-	6,325,878
Balances al 31 Diciembre 2016	25,610,010	(7,607,664)	-	18,002,346

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Terrenos	2,716,957	-	-	2,716,957
Edificios	5,203,626	(678,234)	-	4,525,392
Equipo, muebles y enseres de oficina	4,940,295	(1,988,800)	-	2,951,495
Equipo de computo	3,933,966	(2,714,509)	-	1,219,457
Vehículos	1,263,220	(456,612)	-	806,608
Mejoras Propiedades Ajenas	<u>2,121,426</u>	<u>(571,129)</u>	-	<u>1,550,297</u>
Balances al 31 Diciembre 2015	<u><u>20,179,490</u></u>	<u><u>(6,409,284)</u></u>	-	<u><u>13,770,206</u></u>

El siguiente es detalle de reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

	Terrenos	Edificios	Equipo, muebles y enseres de oficina	Equipo de computo	Vehículos	Mejoras propiedades ajenas
saldo Inicial 1 de enero 2016 (neto)	<u>2,716,957</u>	<u>4,525,392</u>	<u>2,951,495</u>	<u>1,219,457</u>	<u>806,608</u>	<u>1,550,297</u>
Adiciones	159,276	96,654	18,929	258,777	248,635	5,128,353
Retiros			(5,798)	(297,344)	(108,000)	
Depreciación		(71,953)	(477,911)	(167,999)	(196,707)	(352,772)
Otros Incrementos (Decrementos)			<u>264</u>	<u>(264)</u>		
Saldo Final al 31 de diciembre de 2016	<u><u>2,876,233</u></u>	<u><u>4,550,093</u></u>	<u><u>2,486,979</u></u>	<u><u>1,012,627</u></u>	<u><u>750,536</u></u>	<u><u>6.325,878</u></u>

Los otros incrementos (Decrementos) corresponden al reconocimiento del avalúo de los terrenos y edificios acorde con el concepto técnico emitido en diciembre de 2016, por los Valuadores expertos en mediciones bajo la normatividad IFRS para las propiedades ubicadas en las sucursales de Cali y Medellín debido a la armonización de la estimación de propiedad planta y equipo.

El siguiente es detalle de reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

	Terrenos	Edificios	Equipo, muebles y enseres de oficina	Equipo de computo	Vehículos	Mejoras propiedades ajenas
saldo Inicial 1 de enero 2015(neto)	1,970,567	4,286,499	2,992,662	1,007,617	780,119	1,380,592
Adiciones	746,390	220,974	375,477	793,045	496,748	445,822
Retiros			(9,853)	(2,333)	(631,992)	(22,485)
Depreciación		(86,742)	(426,411)	(559,251)	161,733	(253,633)
Otros Incrementos (Decrementos)		104,661	19,620	(19,621)		
Saldo Final al 31 de diciembre de 2015	<u>2,716,957</u>	<u>4,525,392</u>	<u>2,951,495</u>	<u>1,219,457</u>	<u>806,608</u>	<u>1550,297</u>

El valor residual a Diciembre 31 por grupo de activo fijo es el siguiente

Activo Fijo	31-12-2016
Terrenos	2,876,233
Edificios	4,550,093
Vehículos	750,536
Equipo de Oficina	2,486,979
Equipo de computo	1,012,627
Total	11,676,468

Los activos de la Compañía se encuentran debidamente asegurados, con pólizas de todo Riesgo y Global Bancaria vigentes. Sobre los activos de la Compañía no existen hipotecas, ni han sido cedidos en garantía prendaria, las revaluaciones y deterioros se realizaron según el avalúo comercial realizado bajo los lineamiento de NIIF13, realizado el 31 de diciembre de 2016 para las propiedades de Cali y Medellín y a 31 de Diciembre de 2015 para las propiedades de 2015 de Bogotá.

El mantenimiento de los principales sistemas de la Compañía es contratado de manera anual, con especialistas en los temas mediante contratos de mantenimiento anual preventivo y correctivo para: Sistema de detección y extinción de incendios, aires acondicionados, UPS.

Las mejoras o adiciones se cotizan con distintos proveedores, se realiza una evaluación financiera, comercial, estructura y técnica, de las diferentes propuestas que podrían prestar el servicio, se certifican los proveedores con mejor calificación y luego se negocia el precio.

Los activos sujetos a depreciación se sometieron a revisiones de deterioro con corte a 31 de Diciembre teniendo en cuenta que en el 2016 las compañías se fusionaron y por control se efectuó la revisión, arrojando como resultado que no se identificó ningún suceso o cambio indique que el importe en libros no puede ser recuperable.

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

PROPIEDADES DE INVERSION

El siguiente es el detalle de la cuenta de propiedades y equipo durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	2016	2015
Saldo 1 de Enero	415,305	374,000
Cambio en valor razonable	90,705	41.006
Saldo a 31 de Diciembre	506,010	415,306

Las propiedades de inversión están compuestas por terrenos y edificios de las oficinas de Medellín y Cali, las cuales se tienen para un uso futuro no determinado, ya que no se están utilizando en la operación, ni se tiene la intención de vender en un corto plazo.

Las propiedades de inversión fueron valuadas en el 2016 por peritos independientes determinando un mayor valor razonable de \$90.704 millones con su metodología método comparativo o enfoque de mercado que cumple los lineamientos de la NIIF 13 valor razonable.

NOTA 11 - ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de la cuenta de propiedades y equipo durante los semestres terminados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

A 31 de diciembre de 2016

	costo	Amortización Acumulada	Deterioro	importe en libros
Software	241,422	-142,528		98,894

A 31 de diciembre de 2015

	costo	Amortización Acumulada	Deterioro	importe en libros
Software	235,998	-81,838		154,160

El siguiente es el detalle del movimiento de la cuenta de activos intangibles durante los semestres terminados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

	<u>Costo</u>	<u>Amortización</u>
Saldo Inicial 1 de enero 2016(neto)	235,998	(20,259)
Adiciones	5,424	
Amortización del periodo con cargo a resultados		(122,269)
Retiros ventas		
Saldo Final al 31 de diciembre de 2016	<u>241,422</u>	<u>(142,528)</u>

	<u>Costo</u>	<u>Amortización</u>
Saldo Inicial 1 de enero 2015(neto)	145,328	(20,259)
Adiciones	90,670	
Amortización del periodo con cargo a resultados		(61,579)
Retiros ventas		
Saldo Final al 31 de diciembre de 2015	<u>235,998</u>	<u>(81,838)</u>

NOTA 12 –IMPUESTOS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de los impuestos por cobrar

	<u>31 -12-2016</u>	<u>31 -12-2015</u>
Cuentas por cobrar por impuestos	9.015,431	3,970,759
Activo por impuesto Diferido	<u>14,591,500</u>	<u>24,730,532</u>
	<u>23,606,931</u>	<u>28,701,291</u>

NOTA 13 –OTROS ACTIVOS

El siguiente es el detalle de los otros activos:

	<u>31 -12-2016</u>	<u>31 -12-2015</u>
Seguros	35,352	250,854
Costos de contratos no proporc.	328,655	443,738
Comisiones contratos reaseguro		2,756,903
Comisiones a intermediarios de seguros		44,371,112
Contrato costo pagado por anticipado Sponsor	1,990,098	3,081,985
Otros	<u>144,849</u>	<u>789,711</u>
	2,498,954	51,694,303

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

NOTA 14 - PASIVOS DE REASEGUROS

El siguiente es el detalle de los pasivos de reaseguros:

	<u>31 -12-2016</u>	<u>31 -12-2015</u>
ACE P&C	1,041,088	1,570,956
Federal Insurance Company	17,792,380	42,161,344
Ace Tempest Re	4,699,540	3,684,577
Hannover Ruck	3,622,023	4,676,241
RGA Reinsurance Company	1,916,761	2,550,312
Munchener Ruck	1,555,385	2,757,660
Lloyd's Group	1,079,331	198,003
Compañía Suiza de reaseguros	521,633	-
Mapfre asistencia compañía internacional	518,655	1,780,937
General reinsurance ag	343,251	714,783
Partnerre america insurance company	292,274	40,222
Catlin insurance company limited	260,682	256,155
Partner reinsurance europe	191,539	-
IIRB brasil resseguros s.a.	152,235	-
Swiss reinsurance america corporation	149,650	248,321
Starr insurance & reinsurance limited	79,337	-
Mitsui sumitomo insurance company limited	76,968	160,227
XL Re latin america ag (antes xl re latin america ltd.)	56,298	-
Everest reinsurance company	49,000	-
Liberty mutual insurance company	33,937	1,649
Odyssey reinsurance company	32,299	950,609
QBE insurance (europe) limited	12,507	-
Transatlantic reinsurance company	8,262	-
Ironshore insurance ltd	5,974	-
HDI global	9	-
Helvetia swiss insurance company ltd	3	-
Compañías cedentes cuentas por pagar	66,912	1,774,184
	<u>34,557,933</u>	<u>63,526,180</u>

NOTA 15 - PASIVOS DE SEGUROS

El siguiente es el detalle de los pasivos de seguros:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Coaseguradores Cuenta Corriente Cedidos	5,043,010	2,494,494
Reserva de Riesgos en curso	238,228,850	265,354,026
Reserva Deposito de Reserva a Reaseguradores del exterior	32,944,880	42,821,386
Reserva de Siniestros no Avisados	102,270,765	109,112,099
Reserva de Desviación de Siniestralidad	38,616,487	37,155,866
Reserva de Siniestros Avisados	151,432,901	118,037,060

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Reserva Insuficiencia de primas	-	6,000,000
Cuentas por pagar actividad aseguradora **	20,724,172	25,838,562
	<u>589,261,065</u>	<u>606,813,493</u>

**Detalle incluido en las notas 15.1, 15.2, 15.3 y 15.4

(15.1) Coaseguradores Cuenta corriente cedidos

El siguiente es el detalle Coaseguradores Cuenta corriente cedidos:

	<u>31 -12-2016</u>	<u>31 -12-2015</u>
Allianz Compañía de Seguros S.A.	974,740	228,428
Mapfre Seguros Grales	1,846,233	193,519
Seguros Axa Colpatría	347,128	96,957
Compañía Suramericana de Seguros	207,096	165,960
AIG Seguros Colombia S.A.	165,532	397,034
Seguros Alfa S.A	139,644	(120,868)
BBVA Seguros	149,160	38,362
Berkley	120,387	180,463
Generali Colombia	119,124	(56,228)
Aseguradora de fianzas Confianza	219,795	988,380
Royal & Sun Alliance S.A.	78,282	(1,390)
La Previsora S.A	42,513	(15,094)
Qbe Seguros S.A.	13,863	195,853
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	16,981	12,823
Positiva Compañía De Seguros S.A.	836	416
Zurich Colombia Seguros S.A.	470	-
Aseguradora Solidaria	21,780	-
Ace Seguros	-	(73,388)
Chubb de Colombia S.A.	-	113,496
Liberty Seguros	-	5,840
Compañía Mundial De Seguros S.A.	48,084	97,994
Seguros Del Estado S.A.	-	33,889
	<u>4,511,648</u>	<u>2,482,448</u>

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

El siguiente es el detalle Coaseguradores Cuenta corriente aceptados:

	<u>31 -12-2016</u>	<u>31 -12-2015</u>
Seguros Generales Suramericana S.A.	363,653	11,608
Aig Seguros Colombia S.A.	82,520	-
Compañía Mundial De Seguros S.A.	45,750	-
Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A.	18,275	-
Allianz Seguros S.A.	10,719	428
Zurich Colombia Seguros S.A.	4,880	-
Royal & Sun Alliance Seguros	4,298	-
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	1,267	10
	<u>531,362</u>	<u>12,046</u>

(15.2) Pasivo de riesgos en curso por primas no devengadas

El siguiente es el detalle por ramo de la reserva de riesgos en curso:

	<u>31 -12-2016</u>	<u>31 -12-2015</u>
Cumplimiento	55,727,613	74,440,554
Accidentes personales	41,617,036	30,260,330
Responsabilidad Civil	33,084,060	37,128,078
Incendio	31,601,400	29,155,077
Todo riesgo construcción y maquinaria	20,210,357	8,204,000
Terremoto	16,159,992	10,833,710
Vida Grupo	14,881,676	28,491,452
Manejo	10,247,883	12,065,719
Sustracción	3,837,471	8,302,782
Automóviles	3,313,729	4,098,777
Construcción y montaje	2,691,178	10,042,509
Transporte	2,342,203	2,881,505
Corriente Débil	2,028,582	4,592,000
Exequias	312,968	267,533
Lucro Cesante	172,702	552,000
Minas y petróleos	-	4,025,000
Colectivo Vida	-	13,000
	<u>238,228,850</u>	<u>265,354,026</u>

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

(15.3) Pasivo para siniestros no avisados

El siguiente es el detalle por ramo de la reserva para siniestros no avisados:

	<u>31 -12-2016</u>	<u>31 -12-2015</u>
Responsabilidad Civil	30,763,915	34,935,413
Vida Grupo	23,244,319	22,441,415
Incendio	10,377,349	9,319,284
Construcción y montaje	7,315,416	3,434,741
Accidentes personales	8,641,835	7,623,136
Minas y petróleos	6,812,925	2,688,000
Manejo	6,099,239	11,996,704
Transporte	4,139,915	3,642,386
Automóviles	1,524,974	1,846,754
Corriente débil	1,247,046	182,982
Cumplimiento	1,154,301	10,022,865
Sustracción	502,816	509,419
Maquinaria y equipo	433,684	403,000
Terremoto	8,651	11,000
Lucro Cesante	4,380	55,000
	<u>102,270,765</u>	<u>109,112,099</u>

(15.4) Pasivo para siniestros avisados

El siguiente es el detalle por ramo de la reserva para siniestros avisados:

	<u>31 -12-2016</u>	<u>31 -12-2015</u>
Responsabilidad Civil	33,992,117	24,312,113
Cumplimiento	33,533,340	1,734,845
Incendio	19,263,446	10,577,691
Manejo	17,534,827	17,012,898
Vida Grupo	13,895,175	10,660,507
Accidentes personales	9,780,729	8,787,318
Todo Riesgo Contratista	8,219,174	4,960,000
Transporte	6,430,474	7,227,296
Minas y Petróleos	3,094,297	24,498,000
Montaje y rotura de maquinaria	2,087,983	3,770,085
Automóviles	1,991,399	1,993,276
Corriente débil	774,930	688,727
Sustracción	587,411	1,415,797
Exequias	218,438	188,507
Terremoto	22,406	33,000
Lucro Cesante	6,755	177,000
	<u>151,432,901</u>	<u>118,037,060</u>

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

(15.5) Cuentas por pagar actividad aseguradora:

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2014</u>
Depósitos para expedición de pólizas	7,110	-
Siniestros liquidados por pagar	862,476	92,144
Comisiones por pagar	13,132,536	14,728,830
Primas por recaudar coaseguro	6,722,050	11,017,588
	<u>20,724,172</u>	<u>25,838,562</u>

NOTA 16 - CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar de la Compañía comprenden lo siguiente

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Cuentas por Pagar Partes Relacionadas	225,964	3,372,066
Proveedores	24,727,191	16,330,787
Fondo nacional de Bomberos	318,397	208,516
Retenciones y aportes de nomina	205,227	120,130
Cesantías	832,341	793,336
Intereses sobre cesantías	98,303	83,143
Vacaciones	1,393,231	1,297,039
Prima extralegal	492,586	386,836
Provision Beneficios corrientes emp.	692,500	447,436
Bonificaciones	2,856,126	2,899,606
Cheques girados no cobrados	4,292,073	785,840
Acreedores	7,167,389	2,967,628
Notas Crédito Bancarias	6,011,903	420,989
Pensiones de Jubilación	3,623,978	3,667,634
Diversas	4,103,741	979,231
	<u>57,040,950</u>	<u>34,760,218</u>

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

NOTA 17 - PASIVO POR IMPUESTOS

El siguiente es el detalle del pasivo por impuestos:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Impuesto de renta y complementarios	-	5,079,655
Impuesto de industria y comercio	1,149,251	867,550
Impuesto sobre las ventas	6,324,940	7,969,174
Sobretasas y otros	268	102,618
Retenciones en la fuente	1,742,852	2,852,064
Impuesto Diferido	<u>3,400,327</u>	<u>5,422,425</u>
	<u>12,617,638</u>	<u>22,293,486</u>

NOTA 18 - PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS LEGALES Y OTROS PASIVOS ESTIMADOS

El siguiente es el detalle de las provisiones para comisiones estimadas y otras provisiones para la compañía durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Comisiones a favor de intermediarios de Seguros	13,686,398	11,336,534
Participación de Utilidades por pagar	9,874,418	8,253,568
Litigios	1,936,573	-
Otras Provisiones	1,001,009	994,828
	<u>26,498,398</u>	<u>20,584,930</u>

NOTA 19 - OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de otros pasivos:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Descubiertos cuenta corriente	183,275	2,638,121
Comisiones contratos reaseg.	-	36,250,653
Sobrantes en primas	728,699	793,056
Partidas por aplicar	<u>3,707,512</u>	<u>3,917,876</u>
	<u>4,619,486</u>	<u>43,599,706</u>

NOTA 20 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social

El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 corresponde al resultado de la fusión efectuada durante el año 2016 y su resultado total es \$48.803 millones; a 31 de diciembre de 2015 la suma del capital autorizado de las 2 compañías correspondía a \$52.500 millones. Las acciones comunes de valor nominal en pesos colombianos para diciembre 2016 quedaron por valor de 24.683291 para un total de acciones suscritas y pagadas de 1,449,809,040; para 31 de Diciembre de 2015 cada una de las compañías tenían un valor nominal de \$ 33.661814 en Chubb Colombia Seguros S.A con un total de 1.279.731.948 acciones suscritas y pagadas y \$100 para Chubb Seguros Colombia.S.A con un total 57.251.035 acciones suscritas y pagadas

Utilidades Retenidas

Reserva legal

De conformidad con las normas legales vigentes, la compañía de seguros debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

Reservas obligatorias y voluntarias

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas durante las Asambleas de Accionistas. La compañía mantiene dos tipos de reservas ocasionales, una atendiendo el decreto 2336 de 1995, el cual las utilidades que la compañía genere al cierre del ejercicio contable como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado y que no se hayan realizado en cabeza de la sociedad, de acuerdo con las reglas del artículo 27 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario se deberán constituir como reserva. Dicha reserva sólo podrá afectarse cuando se capitalicen tales utilidades o se realice fiscalmente el ingreso.

De igual manera la compañía posee reserva ocasional atendiendo el artículo 130 del estatuto tributario en el cual los contribuyentes que en uso de las disposiciones pertinentes soliciten en su declaración de renta cuotas de depreciación que excedan el valor de las cuotas registradas en el estado de pérdidas y ganancias, deberán, para que proceda la deducción sobre el mayor valor solicitado fiscalmente, destinar de las utilidades del respectivo año gravable como reserva no distribuible, una suma equivalente al setenta por ciento (70%) del mayor valor solicitado.

La compañía mediante aprobación del proyecto de distribución de utilidades que se someten a asamblea general de accionistas, registro en ganancias acumuladas la realización del ingreso de los ingresos diferidos, que surgieron en el análisis de ajustes por adopción de primera vez, los valores registrados fueron \$4.047 millones para 2016 y \$2.087 millones para 2015

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

NOTA 21 - PRIMAS BRUTAS EMITIDAS

El siguiente es el detalle de las primas brutas emitidas directas y en coaseguro:

Ramo	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Accidentes Personales	168,935,114	152,190,840
Vida Grupo	99,571,291	129,406,483
Responsabilidad Civil	68,353,174	69,782,591
Incendio	61,062,891	52,067,014
Cumplimiento	32,730,221	45,167,315
Transporte	25,855,047	27,382,748
Todo Riesgo Contratista	26,489,232	24,157,563
Sustracción	20,487,153	23,536,292
Terremoto	29,643,176	20,461,037
Manejo	17,476,061	17,993,819
Corriente Débil	6,999,918	9,971,857
Automóviles	9,021,391	8,985,363
Minas y Petróleos	73,608	6,185,999
Montaje y Rotura de Maquinaria	4,156,973	3,333,233
Exequias	1,382,117	1,704,202
Lucro Cesante	634,664	1,111,631
Colectivo Vida	-	29,169
Subtotal	<u>572,872,031</u>	<u>593,467,156</u>

Emisión de primas reaseguro aceptado

<u>Ramo</u>	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Incendio	20,498,578	21,256,467
Manejo	8,668,963	8,683,056
Responsabilidad Civil	7,165,083	6,540,836
Terremoto	5,358,929	5,139,897
Todo Riesgo Contratista	2,415,088	4,730,545
Minas y Petróleos	17,909	3,184,976
Montaje y Rotura de Maquinaria	2,063,785	2,453,678
Transporte	542,579	1,108,547
Cumplimiento	324,665	368,397
Lucro Cesante	7,409	74,313
Subtotal	<u>47,062,988</u>	<u>53,540,712</u>
<u>Total Primas emitidas</u>	<u>619,935,019</u>	<u>647,007,868</u>

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

NOTA 22 - PRIMAS BRUTAS CEDIDAS

El siguiente es el detalle de las primas brutas cedidas:

Ramo	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Accidentes Personales	67,893,004	71,758,685
Cumplimiento	31,224,980	42,497,875
Incendio	28,687,388	35,130,964
Responsabilidad Civil	22,406,713	30,337,339
Manejo	16,722,276	20,168,395
Todo Riesgo Contratista	20,259,569	17,557,887
Transporte	14,119,484	15,105,067
Sustracción	7,400,646	10,619,560
Corriente Débil	5,536,844	7,865,363
Minas y Petróleos	73,207	7,496,775
Automóviles	5,769,294	6,842,610
Terremoto	5,666,682	6,399,138
Montaje y Rotura de Maquinaria	2,909,284	4,630,310
Lucro Cesante	502,870	951,039
Total	<u>229,172,242</u>	<u>277,361,007</u>

NOTA 23 - LIBERACIÓN RESERVAS SOBRE PRIMAS

El siguiente es el detalle de la liberación de reservas sobre primas:

Ramo	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Vida Grupo	20,692,651	19,875,841
Responsabilidad Civil	17,747,425	16,239,015
Accidentes Personales	12,649,338	13,934,632
Incendio	13,734,649	9,327,342
Terremoto	7,024,204	4,683,937
Manejo	2,627,826	3,071,414
Cumplimiento	2,743,763	2,900,460
Sustracción	3,076,284	2,553,679
Todo Riesgo Contratista	3,362,396	2,477,289
Transporte	1,470,118	1,406,187
Automóviles	818,274	808,508
Corriente Débil	834,557	782,700

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Minas y Petróleos	742,860	662,015
Montaje y Rotura de Maquinaria	465,111	420,190
Exequias	230,561	199,419
Lucro Cesante	98,923	125,592
Colectivo Vida	-	3,722
Total	<u>88,318,940</u>	<u>79,471,942</u>

NOTA 24 - CONSTITUCIÓN RESERVAS SOBRE PRIMAS

El siguiente es el detalle de la constitución de reservas:

Ramo	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	10,956,513	24,247,815
Vida Grupo		
Responsabilidad Civil	24,444,156	19,856,600
Incendio	23,256,197	15,633,811
Accidentes Personales	33,111,060	14,314,780
Terremoto	14,103,734	8,049,651
Todo Riesgo Contratista	6,825,580	6,284,013
Sustracción	2,178,390	3,347,921
Manejo	5,748,887	2,828,119
Cumplimiento	7,893,211	2,184,633
Transporte	2,044,279	1,592,231
Corriente Débil	791,545	915,118
Automóviles	1,997,671	890,609
Minas y Petróleos	-	804,933
Montaje y Rotura de Maquinaria	2,055,946	553,674
Exequias	312,968	267,523
Lucro Cesante	71,276	108,533
Colectivo Vida	-	12,709
Total	<u>135,791,413</u>	<u>101,892,673</u>

NOTA 25 - SINIESTROS

El siguiente es el detalle por ramo de los siniestros:

	<u>31-12- 2016</u>	<u>31-12- 2015</u>
Vida Grupo	63,991,812	64,263,228
Accidentes Personales	27,166,457	34,072,629
Incendio	19,183,500	25,884,985
Responsabilidad Civil	18,897,663	15,334,775

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Transporte	12,158,087	14,631,278
Todo Riesgo Contratista	11,447,892	13,638,807
Manejo	13,918,698	7,608,016
Automóviles	8,488,579	4,756,554
Minas y Petróleos	25,105,773	4,393,073
Sustracción	2,271,066	2,243,956
Corriente Débil	2,491,414	2,223,145
Montaje y Rotura de Maquinaria	3,766,724	1,414,434
Cumplimiento	5,326,785	1,405,769
Exequias	1,079,359	1,328,264
Terremoto	18,024	19,265
Lucro Cesante	263,008	-
Total	<u>215,574,841</u>	<u>193,218,178</u>

NOTA 26 - SINIESTROS RECOBRADOS A REASEGURADORES

El siguiente es el detalle por ramo de los siniestros recobrados a reaseguradores:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Accidentes Personales	13,216,041	18,503,658
Incendio	6,687,101	15,571,839
Todo Riesgo Contratista	8,437,510	11,075,754
Transporte	6,889,562	9,879,125
Responsabilidad Civil	9,568,601	9,015,787
Manejo	9,860,145	5,708,904
Automóviles	6,744,367	3,702,614
Minas y Petróleos	20,225,497	3,514,458
Vida Grupo	2,836,901	3,081,881
Corriente Débil	1,986,475	1,530,858
Cumplimiento	4,755,414	1,288,740
Montaje y Rotura de Maquinaria	3,013,379	1,131,547
Sustracción	1,002,991	266,935
Terremoto	14,419	15,414
Lucro Cesante	210,406	-
	<u>95,448,809</u>	<u>84,287,514</u>

NOTA 27 - LIBERACIÓN RESERVAS SINIESTROS

El siguiente es el detalle de la liberación de reservas de siniestros:

Liberación de siniestros no avisados

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Vida Grupo	16,748,834	7,018,353

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Responsabilidad Civil	12,192,818	2,174,675
Accidentes Personales	3,168,118	1,842,292
Incendio	7,005,566	539,643
Transporte	1,910,651	409,469
Automóviles	2,630,685	315,955
Exequias	-	148,203
Manejo	5,998,308	102,753
Sustracción	768,421	49,178
Corriente Débil	683,735	36,891
Montaje y Rotura de Maquinaria	2,277,392	11,670
Todo Riesgo Contratista	2,490,837	7,642
Cumplimiento	1,767,518	1,954
Terremoto	31,292	
Minas y Petróleos	1,258,959	
	<u>58,933,134</u>	<u>12,658,678</u>

Liberación de siniestros avisados

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Vida Grupo	7,598,756	7,565,352
Responsabilidad Civil	5,977,296	4,806,198
Manejo	3,625,712	4,105,657
Incendio	3,264,561	3,726,079
Transporte	3,315,511	3,625,247
Accidentes Personales	2,939,181	3,165,673
Todo Riesgo Contratista	1,895,051	1,063,263
Minas y Petróleos	4,316,887	903,393
Corriente Débil	145,513	575,774
Automóviles	470,045	513,697
Cumplimiento	98,586	215,574
Sustracción	460,488	171,089
Exequias	148,362	132,201
Montaje y Rotura de Maquinaria	307,459	115,137
Lucro Cesante	35,348	2,400
Terremoto	7,007	258
	<u>34,605,763</u>	<u>30,686,992</u>

Liberación de siniestros especiales

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Responsabilidad Civil	-	6,598,000
Vida Grupo	-	500,000
Incendio	3,467,760	200,000
Accidentes Personales	-	100,000
Manejo	2,532,240	-
	<u>6,000,000</u>	<u>7,398,000</u>

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

	99,538,897	50,743,670
--	------------	------------

NOTA 28 - CONSTITUCIÓN RESERVAS SINIESTROS

El siguiente es el detalle de la constitución de reservas de siniestros:

Constitución Desviación de siniestralidad

	31-12-2016	31-12-2015
Terremoto	11,734,169	7,683,393
	11,734,169	7,683,393

Constitución de reserva de siniestros no avisados

	31-12-2016	31-12-2015
Vida Grupo	18,084,619	8,989,692
Responsabilidad Civil	13,714,359	9,500,480
Incendio	8,278,228	2,229,071
Manejo	6,637,009	332,695
Todo Riesgo Contratista	3,421,941	359,670
Accidentes Personales	2,794,227	2,961,374
Transporte	2,575,730	784,545
Automóviles	2,423,057	112,754
Montaje y Rotura de Maquinaria	2,276,227	-
Minas y Petróleos	1,992,787	200,154
Corriente Débil	1,559,927	32,982
Sustracción	812,072	226,626
Cumplimiento	313,858	848,933
Lucro Cesante	82,955	8,490
Terremoto	32,829	1,974
	64,999,825	26,589,440

Constitución de reserva de siniestros avisados

	31-12-2016	31-12-2015
Vida Grupo	10,961,557	8,885,442
Responsabilidad Civil	10,968,027	7,520,825
Manejo	4,055,198	4,398,228
Minas y Petróleos	990,405	4,152,347
Incendio	5,809,440	3,573,400
Transporte	2,386,686	3,243,101
Accidentes Personales	3,507,714	3,220,939
Todo Riesgo Contratista	2,023,438	1,944,817

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Sustracción	251,837	594,409
Automóviles	497,563	481,171
Montaje y Rotura de Maquinaria	467,106	260,298
Exequias	178,293	158,301
Cumplimiento	1,597,698	139,100
Corriente Débil	153,530	131,584
Lucro Cesante	1,352	35,348
Terremoto	4,740	7,006
	<u>43,854,584</u>	<u>38,746,316</u>

Constitución de reserva de siniestros especiales

	31-12-2016	31-12-2015
Manejo	-	2,532,240
Incendio	-	3,467,760
	<u>-</u>	<u>6,000,000</u>
Total Constitución de Reservas de Siniestros	<u>120,588,578</u>	<u>79,019,149</u>

NOTA 29 – SALVAMENTOS Y RECOBROS

El siguiente es el detalle de los salvamentos y recobros:

	31-12-2016	31-12-2015
Transporte	518,304	652,835
Responsabilidad Civil	13,242	222,702
Todo Riesgo Contratista	12,433	106,682
Corriente Débil	91,387	50,435
Incendio	440,106	41,667
Automóviles	23,518	33,841
Montaje y Rotura de Maquinaria	1,190	2,589
Vida Grupo	-	2,263
Manejo	10,075	1,702
Accidentes Personales	-	801
Cumplimiento	82,345	-
Sustracción	1,908	-
Minas y Petróleos	87	-
	<u>1,194,595</u>	<u>1,115,517</u>

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

NOTA 30 - GASTOS POR COMISIONES AGENTES, CORREDORES E INTERMEDIARIOS

El siguiente es el detalle de las comisiones a agentes, corredores e intermediarios:

Constitución de reserva de siniestros avisados

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Accidentes Personales	30,072,202	18,822,307
Vida Grupo	18,221,241	16,705,658
Cumplimiento	22,559,468	8,080,616
Responsabilidad Civil	13,297,048	7,377,395
Incendio	8,932,449	5,460,705
Sustracción	4,572,404	3,335,528
Transporte	3,322,546	3,294,657
Todo Riesgo Contratista	4,378,828	2,317,252
Manejo	3,004,420	1,912,773
Corriente Débil	1,744,505	1,335,719
Automóviles	1,677,757	1,067,678
Terremoto	4,601,564	588,932
Montaje y Rotura de Maquinaria	791,092	407,158
Exequias	277,459	237,443
Lucro Cesante	160,579	147,730
Minas y Petróleos	63,832	64,523
Colectivo Vida	-	2,936
	<u>117,677,394</u>	<u>71,159,010</u>

NOTA 31 - COMISIONES DE REASEGURO

El siguiente es el detalle de las comisiones de reaseguro:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Accidentes Personales	45,427,435	46,333,640
Cumplimiento	32,239,977	19,571,246
Incendio	10,616,259	9,405,328
Responsabilidad Civil	11,115,254	8,233,473
Manejo	8,652,974	6,626,694
Todo Riesgo Contratista	7,484,082	5,981,369
Transporte	4,542,428	4,732,352
Sustracción	4,188,143	3,282,795
Corriente Débil	3,123,230	2,434,788
Minas y Petróleos	1,119,601	2,301,573
Automóviles	3,043,371	2,125,692
Terremoto	2,080,309	1,651,583
Montaje y Rotura de Maquinaria	1,730,433	1,356,872
Lucro Cesante	319,917	334,659
	<u>135,683,413</u>	<u>114,372,064</u>

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

NOTA 32 - COSTOS DE CONTRATOS NO PROPORCIONALES

El siguiente es el detalle de los costos de contratos no proporcionales:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Incendio	19,427,046	18,837,471
Manejo	1,178,705	6,636,105
Accidentes Personales	4,683,062	4,471,406
Todo Riesgo Contratista	1,260,758	4,456,142
Vida Grupo	3,408,374	4,203,714
Responsabilidad Civil	8,643,834	3,905,153
Transporte	1,836,878	1,341,773
Terremoto	1,759,779	1,048,853
Minas y Petróleos	210,187	655,006
Sustracción	192,656	278,106
Automóviles	159,613	261,497
Corriente Débil	167,265	210,867
Cumplimiento	41,781	100,798
Montaje y Rotura de Maquinaria	382,424	80,270
Lucro Cesante	22,717	22,106
	<u>43,375,077</u>	<u>46,509,266</u>

NOTA 33 - INGRESOS DE REASEGURO

El siguiente es el detalle de ingresos de reaseguro:

	<u>31-12- 2016</u>	<u>31-12- 2015</u>
Intereses Reconocidos	813,049	716,775

NOTA 34 - GASTOS DE REASEGURO

El siguiente es el detalle de gastos de reaseguro:

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Incendio	3,526,082	3,628,187
Manejo	2,679,261	2,002,242
Todo Riesgo Contratista	(874,889)	1,362,137
Responsabilidad Civil	1,195,119	1,188,417
Transporte	136,716	265,935
Minas y Petróleos	100,769	224,676
Montaje y Rotura de Maquinaria	726,767	208,045
Terremoto	(349,761)	188,186
Cumplimiento	247,084	153,815

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Lucro Cesante	6,921	13,612
Automóviles	(150,203)	(82,368)
	7,243,866	9,152,884

NOTA 35 – OTROS INGRESOS GASTOS NETOS DE SEGUROS

El siguiente es el detalle de otros ingresos y o gastos netos de seguros

	31-12-2016	31-12-2015
Gasto de administración de coaseguro aceptado	8,021,034	3,434,596
Contribuciones	1,815,594	1,574,281
Diversos	(1,806,088)	(2,041,007)
Ingresos por administración coaseguro	(717,649)	(849,733)
Provisión Primas pendientes de recaudo	1,004,813	(148,732)
	8,317,704	1,969,406

NOTA 36 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los gastos de personal:

	31-12-2016	31-12-2015
Salario Integral	11,877,472	11,721,750
Sueldos	9,441,414	8,307,336
Otros Beneficios	5,225,864	4,979,512
Auxilio transporte	2,941,837	2,776,158
Gastos de Representación	2,413,339	1,056,114
Aportes Pensiones	2,283,665	2,188,066
Aportes Caja ICBF	1,404,609	1,371,250
Vacaciones	1,386,695	1,411,447
Indemnizaciones	1,280,084	136,507
Intereses de cesantías	1,182,513	1,179,353
Cesantías	902,625	793,107
Prima Legal	885,710	786,320
Primas de Vacaciones	399,204	622,740
Pensiones de Jubilación	386,018	357,306
Capacitaciones	299,378	278,835
Representación	98,167	-
Dotaciones	34,472	29,884
	42,443,066	37,995,685

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

NOTA 37 - GASTOS FINANCIEROS VALORACIÓN DE INVERSIONES

El siguiente es el detalle de los gastos financieros:

	<u>31 -12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Valoración de Inversiones a valor razonable	103,232,440	90,449,883
Valoración de Inversiones a valor presente	-	
	<u>103,232,440</u>	<u>90,449,883</u>

NOTA 38 - DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de las depreciaciones y amortizaciones:

	<u>31 -12-2016</u>	<u>31 -12-2015</u>
Equipo de Cómputo	475,691	503,157
Vehículos	266,372	285,078
Equipo de Oficina	470,948	492,903
Mejoras Propiedades en Arriendo	352,772	276,118
Programas y Aplicaciones	88,491	61,578
Edificios	71,954	86,742
	<u>1,726,226</u>	<u>1,705,576</u>

NOTA 39 - INGRESOS FINANCIEROS VALORACIÓN DE INVERSIONES

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros:

	<u>31 -12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Por valoración de inversiones a Tasa Fija	126,834,983	123,396,074
Intereses de inversiones a costo amortizado	165	18,636
	<u>126,835,148</u>	<u>123,414,910</u>

NOTA 40 - OTROS INGRESOS NETO

El siguiente es el detalle de otros ingresos:

	<u>31 -12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Re expresión y Liquidación de Moneda	(1,323,923)	10,123,541
Intereses prestamos e intereses fiduciarios	(1,084,924)	(654,912)
Utilidad en Venta de Vehículos	(16,599)	(104,906)
Utilidad en Venta de Inversiones	-	(2,093)
	<u>(2,425,446)</u>	<u>9,361.630</u>

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

NOTA 41 - OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS

El siguiente es el detalle de otros gastos:

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Retornos administrativos	67,119,588	53,623,855
Gastos de Administración de indemnizaciones	15,969,115	11,733,309
IVA no descontable	11,015,216	11,132,062
Impuestos (ICA, GMF, etc.)	6,665,872	6,900,518
Gastos de Administración Cover Direct	6,202,735	8,944,475
Gastos de Administración Corporativos -Cross Charges	9,509,815	15,896,903
Honorarios (Licitaciones, Ajustadores, Legales, etc.)	8,259,281	9,998,574
Publicidad y propaganda	9,635,442	9,942,060
Servicios temporales	7,992,005	9,006,871
Diversos	5,640,307	5,709,300
Arrendamientos	4,658,711	3,433,429
Impuesto a la riqueza	1,911,341	2,217,815
Asistencias	2,897,194	
Mantenimiento y reparaciones	1,530,373	1,379,918
Gastos de viaje	1,124,726	1,006,113
Servicios públicos	1,098,922	1,230,627
Multas y sanciones, litigios	1,092,468	411,375
Portes y cables	925,676	852,349
Gastos bancarios	1,125,267	720,443
Servicio de aseo y vigila	693,118	616,137
Útiles y papelería	678,295	811,774
Relaciones publicas	668,972	621,340
Seguros	648,211	616,702
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	533,181	520,450
Revisoría fiscal y auditoria externa	500,575	709,627
Asesorías jurídicas	458,841	29,042
Provisiones otras cuentas por cobrar	403,465	105,428
Asesorías financieras	321,675	33,946
Transporte	219,222	218,467
Intereses Moratorios	90,235	70,654
Calificación de riesgo	52,728	44,965
Adecuación e instalación	51,542	233,592
Publicaciones y suscripciones	48,995	36,503
Donaciones	28,388	40,819

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Junta directiva	12,368	14,838
Avalúos	834	590
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago y restituidos	-	5,741
Comisiones	-	5,454
Perdida por venta de inversiones	-	245
Servicios legales	-	16,479
Royalty fee		2,397,169
	169,784,699	161,289,958

NOTA 42 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO PARA LA EQUIDAD CREE

Impuesto sobre la renta

a. Componentes del gasto por impuesto de renta:

El gasto por impuesto sobre la renta de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 comprende lo siguiente:

	31-12-2016	31-12-2015
Impuesto de renta corriente	1,646,609	7,460,000
Impuesto de renta para la equidad CREE y sobretasa	928,603	4,136,000
Impuesto diferido del período	8,014,565	(4,173,966)
	10.589.777	7,422,034

La información del año 2015 comprende los saldos consolidados de ACE Seguros S.A. y CHUBB de Colombia Compañía de Seguros S.A.

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía de seguros estipulan en Colombia que:

- Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.
- A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el impuesto sobre la renta para la equidad CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo y la inversión social. La tarifa del impuesto sobre la renta para la equidad CREE para el año 2016 - 2015 y subsiguientes es del 9%.

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

- A partir del año 2015, la ley 1739 de 2014 crea una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% 2016, 8% 2017 y 9% 2018, sobre las utilidades del período excluyendo los primeros ochocientos (800) millones de pesos colombianos.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- No obstante, la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016 deroga las disposiciones legales relacionadas con el impuesto CREE, sobretasa al CREE y los anticipos a esta, por lo que para el a partir de 1 de enero de año 2017 desaparece este impuesto.

La conciliación de la tasa de impuesto a la renta, calculado con base en la legislación colombiana, y la tasa efectiva de impuestos se detalla a continuación:

	31-12-2016		31-12-2015	
	Valor	Impuesto	Valor	Impuesto
Renta Presuntiva / Utilidad antes de impuesto sobre la renta	6248.205		18,612,475	
Impuesto teórico sobre la renta	1,562,051	25,00%	6,711,185	36.06%
Gastos no deducibles	-	0.00%	4,503,499	24.20%
Inversiones	-	0.00%	3,803,817	-20.44%
Otros	-	0.00%	(4,501,394)	-24,18%
Tasa impositiva período	<u>1,562,051</u>	<u>25.00%</u>	<u>10,517,107</u>	<u>56,51%</u>

La información del año 2015 comprende los saldos consolidados de ACE Seguros S.A. y CHUBB de Colombia Compañía de Seguros S.A.

c. Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía presenta una pérdida fiscal que será compensada en los próximos años, teniendo en cuenta que no se encuentran limitadas en el tiempo. En cuanto al 31 de diciembre de 2015 la Compañía no presentaba créditos fiscales por concepto de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva.

d. Impuesto diferido:

A continuación detallamos los movimientos del impuesto diferido:

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

A 31 de diciembre de 2016:

	Saldo al 1 de enero de 2016	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2016
Impuestos diferidos activos			
Valoración de inversiones de renta fija	1,180,848	1,033,252	2,214,100
Provisiones pasivos estimados	7,214,903	(1,940,176)	5,274,727
Cuentas por cobrar	81,572	(81,313)	259
Propiedad planta y equipo	389,000	(357,118)	31,882
Gastos Pagados por anticipado	143,000	11,307	154,307
Otros Activos	1,000	(1,000)	-
Pasivo por impuestos de industria y comercio	130,711	(130,711)	-
Obligaciones laborales y otros pasivos	743. 545	(661,143)	82,402
Ingresos anticipado comisiones	14,846,000	(14,846,000)	-
Perdida Fiscal amortización	-	6,833,822	6,833,822
Total Impuesto diferido activo	<u>24,730,579</u>	<u>(10,139,080)</u>	<u>14,591,499</u>
Impuestos diferidos pasivos			
Valoración de inversiones de renta variable	(4,000)	4,000	-
Primas por recaudar	-	(1,758,560)	(1,758,560)
Diferencias bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(1,360,986)	158,129	(1,202,857)
Diferencias bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(553,779)	114,867	(438,912)
Diferencias Gasto anticipado comisiones de reaseguro aceptado	(1,130,000)	1,130,000	-
Activos diferidos	<u>(2,475,803)</u>	<u>2,475,000</u>	<u>-</u>
Total Impuesto diferido pasivo	<u>(5,524,568)</u>	<u>2,124,239</u>	<u>(3,400,329)</u>
Total impuesto diferido	<u><u>19,206,011</u></u>	<u><u>(8,014,841)</u></u>	<u><u>11,191,170</u></u>

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

A 31 de diciembre de 2015:

	Saldo al 1 de enero de 2015	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2015
Impuestos diferidos activos			
Valoración de inversiones de renta fija	4,000	1,176,848	1,180,848
Provisiones pasivos estimados	5,566,451	1,648,452	7,214,903
Cuentas por cobrar	314,691	(233,119)	81,572
Propiedad planta y equipo	-	389,000	389,000
Gastos pagados por anticipado	291,000	(148,000)	143,000
Otros Activos	1,000		1,000
Ingreso anticipado comisiones de reaseguro cedido	11,517,000	3,329,000	14,846,000
Pasivo por impuesto de industria y comercio	111,529	19,182	130,711
Obligaciones laborales y otros pasivos	332,103	411,442	743,545
Total Impuesto diferido activo	18,137,774	6,592,805	24,730,579
Impuestos diferidos pasivos			
Valoración de inversiones de renta variable	(175,007)	171,007	(4,000)
Diferencias bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(677,577)	(683,409)	(1,360,986)
Diferencias bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(674,844)	121,065	(553,779)
Activos diferidos	(288,408)	(2,187,395)	(2,475,803)
Gasto anticipado comisiones de reaseguro aceptado	(1,188,000)	58,000	(1,130,000)
	(3,003,836)	(2,520,732)	(5,524,568)
Total impuesto diferido	15,133,938	4.072,073	19,206,011

En los períodos 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 no se realizaron registros de impuestos corrientes y diferidos por efecto de la variación de los componentes de otros resultados integrales en el patrimonio, debido a::

- La periodicidad del impuesto de renta es anual, por lo tanto el valor de las cifras fiscales se conocen hasta finalizar el año fiscal.
- El cálculo del impuesto diferido se realiza comparando los saldos contables y fiscales de los activos y pasivos, obteniendo la razonabilidad del saldo fiscal hasta finalizar el año.

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
 Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

NOTA 43 - UTILIDAD NETA BÁSICA POR ACCIÓN

Se adjunta a continuación el cálculo de las ganancias básicas por acción, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015.

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12- 2015</u>
Utilidad o pérdida del ejercicio	(36,950,705)	11,190,173
Número de acciones en circulación	<u>1,449,809,040</u>	<u>1,449,809,040</u>
Utilidad básica y diluida por acción	<u>(25,49)</u>	<u>7,72</u>

El cálculo de la utilidad neta básica por acción se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Utilidad del Ejercicio} / \text{No de acciones en circulación} = \text{Utilidad básica}$$

La Compañía no cuenta con acciones preferentes u otro tipo de títulos que requieran el cálculo de la utilidad básica diluida por acción:

NOTA 44 - OTROS RESULTADOS INTEGRALES

El siguiente es el detalle del movimiento de la cuenta de otros resultados integrales:

	Revaluación de Activos Fijos	Total
Saldo al 1 de enero de 2015		
Incremento en su valor	1,072,024	1,072,024
Ganancias o pérdidas no realizadas		
Trasladadas al estado de resultados		
Trasladadas a utilidades por ventas		
Incremento de la reserva		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,072,024	1,072,024

El incremento en el otro resultado integral corresponde al reconocimiento del avalúo de los terrenos y edificios acorde con el concepto técnico emitido por la firma de valuadores expertos en mediciones bajo la normatividad IFRS. El movimiento presentado corresponde a los saldos que se venían manejando en Chubb Colombia Compañía de Seguros S.A., y para el año 2016 por efectos de armonización de estimaciones contables, los edificios y terrenos se estimaron a valor razonable, por lo tanto no se refleja ningún movimiento en la cuenta.

NOTA 45 - REQUERIMIENTO Y MANEJO DE CAPITAL ADECUADO

Los objetivos de la Compañía en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a: a) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano a las compañías de seguros en Colombia y b) mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener la compañía de seguros como negocios en marcha.

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 la Compañía cumplió adecuadamente con los requerimientos de capital. El siguiente es el detalle de la solvencia de la Compañía al 31 de diciembre de 2016

	Diciembre de 2016
Patrimonio Técnico	100,889,418
Patrimonio Adecuado	73,011,632
Excedente	27,877,786

NOTA 46 – COMPROMISOS, PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

a. Compromisos

1. Compromisos de crédito

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 la Compañía no tenía ningún compromiso para el otorgamiento de créditos a terceros.

2. Compromisos de desembolso de gastos de capital

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no tenía compromisos contractuales de desembolsos de gastos de capital.

3. Otros compromisos

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no tiene conocimiento de cualquier otro contrato o compromiso importante que esté involucrado a los accionistas o alguna de sus filiales.

b. Provisiones

La compañía, mantiene 5 litigios pendiente al cierre de los estados financieros por proceso ordinarios Laborales; VSM abogados reporto la probabilidad de condena en 2 casos como remotos, 2 como eventuales y 1 como probable. El total de las pretensiones asciende a \$980 millones de los cuales se registró una provisión \$692 millones al corte de Diciembre de 2016

También se viene adelantando un proceso en contra de la compañía por la terminación unilateral por parte de la aseguradora de la relación contractual con una entidad prestadora de servicios, en donde el

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

litigio tiene calidad de eventual, siendo las pretensiones alrededor de \$2.298 millones y la provisión constituida a diciembre de 2016 asciende a \$1.149 millones

c. Contingencias

1. Contingencias tributarias

Con fecha 24 de Abril de 2015 según resolución No 248-11-28-123 proferida por la secretaria de hacienda municipal de la alcaldía de el Cerrito (valle del cauca) , se impone sanción por no haber presentado la declaración del impuesto de industria y comercio año gravable 2009 , En respuesta al recurso de reconsideración por parte de nuestros asesores legales; existen argumentos para demostrar que la compañía no realizó ninguna actividad industrial , comercial o de servicio en la jurisdicción de el Cerrito por lo que no está obligada a presentar la declaración de impuesto de industria y comercio. Con Estos argumentos se espera respuesta por parte del Municipio del Cerrito que permitirán obtener sentencia favorable para la compañía, dado que al corte de Diciembre de 2016 sigue en curso el proceso.

2. Otras Contingencias

La administración de la compañía como parte de su proceso de control interno del año 2016, evaluó los temas referentes a demandas no interpuestas que pudieran tener o no la posibilidad razonable de un resultado desfavorable para la Compañía, y considero que al menos una de las probabilidades por responsabilidad civil extracontractual derivada de la irregularidades documentales al interior de la compañía, tiene una posibilidad desfavorable para la compañía; por lo tanto considero prudente estimar un monto de \$787 millones como provisión para atender la eventual reclamación, en caso que así proceda.

NOTA 47 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para la Compañía son las siguientes:

1. Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC24.

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Composición Accionaria

Accionistas con porcentaje igual o superior al 10% del capital social

Nombre/Razón Social	Participación
ACE INA International Holdings Ltd.	17.0140717%
Insurance Company of North America	22.1849147%
AFIA Finance Corporation	2.7335984%
Century Reinsurance Company Ltd.	1.8635395%
INA Financial Corporation	3.7267150%
Vigilant Insurance Co	46.3425521%
Federal Insurance Co	3.2168475%
The Chubb Corporation	2.2145351%
Pacific Indemnity	0.4827900%
Great Northern Ins Co	0.2204036%
Accionistas menores	0.0000325%

2. Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de junta directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC24.

Período comprendido entre el 1 de noviembre de 2016 y el 31 de marzo de 2017,

Principales	Suplentes
Manuel Obregón Trillos	Jaime Chaves Lopez
Oscar Luis Afanador	Álvaro Montenegro
Hernan Guillermo Weiss	Roberto Salcedo
Marcos Andrés Gunn	Vivian Sarniguet
Fabrizio Sevilla Muñoz	Xavier Antonio Pazmiño

3. Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes de la compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la compañía

Presidencia	Manuel Obregón Trillos
Vicepresidente Administrativa y Financiera	Oscar Afanador
Vicepresidencia Operaciones	Gloria Garcia
Vicepresidente de Claims	Daniel Garcia
Vicepresidente P&C	Jaime Chaves
Vicepresidente Life & A&H	Andres Mendoza
Vicepresidente Legal & Compliance	Maria del Mar Garcia

Chubb Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros Individuales
Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la compañía no presentó inversiones en subsidiarias, asociadas ni negocios conjuntos.

4. El detalle de las cuentas con partes relacionadas a 31 de diciembre de 2016, fueron:

Cuentas por Pagar Partes Relacionadas	225,964
Gastos de Administración Cover Direct	6,202,735
Gastos de Administración Corporativos -Cross Charges	9,509,815
Primas cedidas	216,168,306
Comisiones recibidas	133,089,356
Siniestros Reembolsados	91,130,881
Otros costos de Reaseguros	35.067,984

NOTA 48 - SEGMENTOS DE OPERACIÓN

La compañía opera en forma centralizada y no maneja el concepto de segmentos de negocio.

NOTA 49 – COMPENSACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La compañía no presenta compensación de activos financieros